



La profesión del traductor en México

LUIS RAÚL FERNÁNDEZ ACOSTA (COORD.)

La profesión del traductor en México

Luis Raúl Fernández Acosta (coord.)

UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL

Mtro. Bernardo Ardavín Migoni | *Rectoría*

Mtro. Hugo Antonio Avendaño Contreras | *Vicerrectoría*

Ing. Raúl Alberto Navarro Garza | *Dirección General de Administración y Finanzas*

Mtro. Juan Francisco Torres Ibarra | *Dirección General de Formación Integral*

Mtro. Carlos Antonio Hernández Zamudio | *Dirección Divisional de Ciencias Sociales*

Primera edición 2018

ISBN: 978-607-9152-13-0

D.R. © UIC, Universidad Intercontinental, A.C.

Insurgentes Sur 4303, Santa Úrsula Xitla

Del. Tlalpan C.P. 14420, Ciudad de México

uic.mx

www.editorial@uic.edu.mx

D.R. © Luis Raúl Fernández Acosta (coord.)

D.R. © Los autores

Coordinación Staff de Rectoría: Mtro. Alejandro Álvarez Amieva

Coordinación editorial: Lic. Camilo de la Vega Membrillo

Corrección de estilo: Mtra. Eva González Pérez y Lic. Karemm Paola Danel Villegas

Diseño de portada y formación: D.G. Martha Olvera Castro

Prohibida su reproducción por cualquier medio
sin la autorización escrita del autor.

Hecho en México

Índice

Presentación	5
En busca del reconocimiento de la profesión del traductor en México <i>Luis Raúl Fernández Acosta</i>	11
El traductor en Baja California <i>Leticia Valdez Gutiérrez</i>	65
Diversidad y adaptación: el panorama de la traducción en Jalisco <i>Mercedes Guhl Corpas</i>	107
El camino recorrido en la profesionalización de los traductores en Yucatán <i>Frank A. Pool Cab</i>	125
La necesidad de profesionalización del traductor audiovisual en México <i>Georgina Sánchez Borzani</i>	135
El traductor formador. Un enfoque en la enseñanza de traducción de drama <i>Alicia Alexesteva Gerena Meléndez</i>	155
Responsabilidad ética del docente en la formación de traductores <i>Krisztina Zimányi y Olivia Correa Larios</i>	171
La traducción de libros <i>Elena Preciado Gutiérrez</i>	179

Presentación

En esta era de globalización, el dinamismo de la vida cotidiana en México sería imposible sin la intervención de traductores e intérpretes, pues ¿cómo podrían establecerse las relaciones comerciales, políticas y culturales entre mexicanos y extranjeros sin esos indispensables intermediarios lingüísticos? Por supuesto, ésta es la visión que de sí mismos tienen los devotos de san Jerónimo, aunque el resto de la sociedad no siempre la comparte.

A la secretaria bilingüe, al técnico que cursó clases de inglés en la adolescencia y, recientemente, al *dreamer*¹ recién deportado de Estados Unidos les llueven oportunidades para iniciarse en el mundo de la traducción de manera autodidacta gracias a los encargos recibidos de cualquier individuo que aprovecha su (aparente) conocimiento de aquella segunda lengua. Sin necesariamente haberlo buscado, esas personas no monolingües acaban traduciendo instructivos, pólizas de seguros, videos de capacitación, entre otros. Todo esto como resultado de una verdad dolorosa: muchos ignoran que la traducción es una profesión para la cual no sólo se debe contar con una base sólida de conocimientos lingüísticos de la lengua materna y una segunda lengua, sino desarrollar una serie de competencias que permitan al traductor servir como auténtico puente entre culturas.

Apenas en 2017, la Fundación Italia Morayta realizó el *Estudio de encuesta sobre la traducción y la interpretación en México*, que arrojó resultados muy ilustrativos sobre la situación de los traductores e intérpretes en nuestro país. Sobre los traductores autodidactas, el estudio reveló que 21.53% de los más de 1000 profesionales encuestados no ha recibido ningún tipo de capacitación.² Del resto, 13.24% cuenta con estudios de licenciatura en traducción y un humilde 6.85% ha realizado estudios de maestría o doctorado en dicha área. El resto de traductores e intérpretes se ha

¹ “A young person who qualifies for the Development, Relief, and Education for Alien Minors (DREAM) Act”, en *Immigration 101: What is a Dreamer? America's Voice*, julio 20, 2017 [en línea]. Disponible en <https://americasvoice.org/blog/what-is-a-dreamer/>.

² Fundación Italia Morayta, *Estudio de encuesta sobre la traducción y la interpretación en México 2017*, 2017, p. 61 [en línea]. Disponible en <http://italiamorayta.org/wp-content/uploads/2017/09/ENCUESTAS.pdf>

capacitado por medio de talleres, diplomados y otro tipo de cursos, como muestra la siguiente tabla:³

<i>Tipo de capacitación</i>	<i>%</i>
Talleres/presentaciones en congresos sobre traducción	21.66
Diplomados de capacitación para traductores de al menos 120 horas (no afiliado a una licenciatura).	17.85
Cursos de capacitación para traductores de al menos 20 horas.	17.28
Licenciatura en traducción (pregrado).	13.24
Seminarios <i>web</i> en traducción.	9.99
Programa de posgrado en traducción (maestría o doctorado).	6.85
Programa de posgrado en traducción (especialidad o equivalente).	4.38
Cursos de capacitación en línea para traductores de al menos 20 horas.	4.26
Carrera técnica en traducción.	3.70
Otro.	0.79
Total	100

La tabla también incluye a los traductores de lenguas indígenas, que trabajan principalmente con el español y alguna de las lenguas nacionales más solicitadas: el náhuatl, el maya y el tzeltal.⁴ A diferencia de 76% de los traductores jóvenes (entre 21 y 25 años) de lenguas extranjeras que sí

³ *Idem.*

⁴ *Ibidem*, p. 46.

cuentan con formación, 69.24% de quienes trabajan con lenguas indígenas nacionales, en ese mismo rango de edad, son autodidactas.⁵ El dato más triste que la encuesta reveló sobre este grupo de traductores se vincula con sus ingresos: 91.07% se encuentra en el menor rango de ingreso, de 0 a 1,000 pesos por jornada, y sólo 3.57% recibe entre 1 mil y 2 mil pesos al día.

La ignorancia por parte del cliente (y muchas veces también del traductor *amateur*) sobre la necesidad de recurrir a un profesional y la falta de preparación académica de quien se desempeña como traductor son tan sólo dos de los factores que repercuten de manera negativa en nuestra profesión. Podríamos agregar otros, tal es el caso de la competencia desleal, la reducción de las tarifas por parte de las agencias y la falta de certificación. ¿Qué hacen las instituciones académicas para cambiar tal situación y propiciar cambios positivos en la profesión del traductor en México? Quienes formamos parte de este gremio, sabemos que las opciones de estudios formales y de actualización en nuestro campo es reducida en comparación con la exorbitante demanda de traductores en sectores tan diversos como la industria, el turismo, la cultura, la impartición de la justicia, las finanzas, el entretenimiento y la salud.

No obstante lo anterior, como apuntan varios autores de los artículos que integran este libro, en los últimos años, las mismas instituciones educativas han visto la necesidad de ofrecer más cursos de traducción en planes de estudios ya existentes de letras modernas, enseñanza de idiomas y multiculturalidad. Incluso, han empezado a crear programas enfocados exclusivamente a la traducción. Este esfuerzo reciente busca preparar a los estudiantes para que puedan entrar al mundo laboral y atender las áreas que tanto requiere el trabajo de un traductor profesional.

Los artículos que conforman este libro ilustran sobre la profesión del traductor en México. Desde Baja California hasta Yucatán, pasando por Zacatecas, Jalisco, Guanajuato y la Ciudad de México, varios académicos comparten sus propias inquietudes como docentes de traducción, la trayectoria de sus programas académicos y una visión general del rumbo que la traducción está tomando en sus respectivos estados. Sus aportaciones nos instruyen sobre las especialidades de la traducción de más demanda en

⁵ *Ibidem*, p. 64.

distintas partes del país, las diversas organizaciones de traductores que se han formado regionalmente y la oferta educativa actual para la formación de traductores en México.

Luis Raúl Fernández comparte los resultados de la *Encuesta nacional del perfil del traductor en México*, realizada en 2014 por encargo del antiguo Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, ahora conocido como Departamento de Traducción e Interpretación de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción de la UNAM. El autor explica que 477 traductores de todo el país participaron en la encuesta, a excepción de Colima, Chiapas, Durango y Tlaxcala. El objetivo era recabar información sobre los traductores profesionales en cuanto a su nivel de estudios, especialidades, ingresos, las herramientas que utilizan y otros datos que permitieran revelar las características y los puntos débiles de esta profesión en México.

Sobre la situación de la traducción en el norte del país, Leticia Valdez Gutiérrez ofrece una muy detallada visión. De acuerdo con la autora, vecina directa de California en Estados Unidos, Baja California ha tenido un pronunciado incremento en la actividad de sectores como la industria maquiladora, el sector inmobiliario, el turismo y varios *clusters*, como el de la televisión y el médico. Esta intensa actividad económica ha propiciado una creciente demanda de traductores profesionales, lo que a su vez ha originado el desarrollo de la oferta educativa en traducción, principalmente en los tres campus de la Universidad Autónoma de Baja California, ubicados en Mexicali, Ensenada y Tijuana. Asimismo, la autora explica que la estrecha relación económica entre Tijuana y San Diego ha contribuido al surgimiento de un considerable número de asociaciones de traductores e intérpretes en la región.

En el estado de Jalisco encontramos un ambiente igualmente favorable para el desarrollo de la actividad traductora. Mercedes Guhl explica que las prolíficas industrias de la región (automotriz, tequilera, farmacéutica, por mencionar sólo algunas), el turismo, las universidades e, incluso, los residentes oriundos de Estados Unidos y Canadá son fuentes inagotables de trabajo para los traductores jaliscienses. Todo esto, además de la *Feria Internacional del Libro de Guadalajara*, que cada año ofrece incontables actividades culturales para visitantes nacionales y extranjeros. No es gratuito que en la capital tapatía existan cuatro programas académicos enfocados a la traducción: una licenciatura, una maestría y dos diplomados. Y si a ello sumamos la existencia de la Organización Mexicana de Traducto-

res, Capítulo Occidente, podemos comprender que la actividad traductora en este estado es absolutamente próspera.

Con respecto a la formación de traductores en el sudeste mexicano, es de notar que en la península de Yucatán existe una oferta muy amplia de licenciaturas enfocadas a los idiomas. Sin embargo, según explica Frank Pool, en esos programas, los cursos dedicados a la traducción son pocos. Se esperaría que, por ser una de las regiones del país con mayor actividad turística, hubiera más iniciativas por parte de las instituciones educativas para promover la formación de traductores profesionales. Al ver esta carencia y después de realizar un estudio sobre la enseñanza de la traducción en Yucatán en 2011, Pool decidió desarrollar el plan de estudios de la Maestría en Competencias Traductoras, que se imparte en el Instituto Peninsular de Lenguas Modernas de Mérida (TTT, A. C.) desde 2015 y que es el único programa de posgrado en traducción en el sudeste mexicano. Por otra parte, en 2017 surgió la Asociación Yucateca de Traductores e Intérpretes, A. C. (AYTIAC), que busca continuar con la profesionalización de traductores e intérpretes de la región.

Dos profesoras de la Universidad Intercontinental colaboran con artículos en los que exponen su interés por la enseñanza de dos áreas de la traducción de las que muy poco se habla en México: la traducción para el doblaje y la traducción de textos teatrales. Georgina Sánchez Borzani ahonda en el problema de la falta de traductores profesionales para el doblaje de productos audiovisuales. Explica que esta carencia tiene repercusiones de distinta índole: los mensajes que recibe el espectador meta pueden ser muy diferentes de los transmitidos en el video original. Al no tener un verdadero conocimiento de la lengua de partida ni de la lengua de llegada, el traductor comete errores lingüísticos, sobre todo de sintaxis, porque tiende a hacer calcos de los diálogos originales. Asimismo, se tiende a una deformación de la intención del video original cuando no se tiene la capacidad de interpretar la información vertida por todos los códigos que conforman un producto audiovisual.

Por su parte, Alicia Gerena presenta una propuesta metodológica de traducción de drama para el taller de traducción de textos literarios que imparte en la Licenciatura en Traducción. La autora hace un recorrido por las distintas tendencias contemporáneas para la traducción de textos dramáticos, entre las que se encuentra la basada en una orientación lectora;

es decir, la traducción de textos dramáticos enfocada en la lectura. Entre otros objetivos, Gerena busca desarrollar en sus alumnos las competencias adecuadas que les permita traducir en el futuro obras teatrales y otro tipo de textos como *lectores-escriptores* profesionales.

Krisztina Zimányi, de la Universidad de Guanajuato, y Olivia Correa Larios, de la Universidad Autónoma de Zacatecas, plantean dilemas muy interesantes sobre cuestiones de ética que enfrentamos los docentes de traducción. ¿Debemos alentar a nuestros estudiantes para que adquieran experiencia laboral haciendo prácticas de traducción sin pago, a sabiendas de que serán explotados? ¿Es válido que estos jóvenes se integren a proyectos de traducción comunitaria a pesar de no contar con los conocimientos necesarios para realizar un trabajo profesional? ¿Cómo podría pedirse una conducta ética por parte de los organismos, centros culturales y secretarías que solicitan servicios de traducción gratuitos? Zimányi y Correa sugieren la posibilidad de que los docentes creen conciencia en las partes involucradas, de manera que los estudiantes puedan exigir sus derechos y los clientes busquen calidad en el trabajo de sus traductores.

Finalmente, Elena Preciado Gutiérrez expone de la importancia de la figura del editor para el traductor literario. El editor tiene una participación muy activa en el proceso de traducción, pues —en palabras de la autora— él indica el tiempo de entrega, el nivel de lengua o registro, el público meta, la intención perseguida con la traducción, entre otros parámetros importantes. Tristemente, la labor del traductor de libros parece no contar con una buena remuneración, además de estar sometida a las injustas reglas de las editoriales. Ante tal escenario y en un esfuerzo muy loable por parte de los integrantes de este gremio, se creó la Asociación Mexicana de Traductores Literarios, A. C., que busca defender los intereses morales, patrimoniales y jurídicos de los traductores.

Cierro esta presentación con el anhelo de que este mapa de la profesión del traductor en México sirva como un indicador de la necesidad de crear más programas de traducción a lo largo del país y de formar más asociaciones que coadyuven a la protección y dignificación de la labor de quienes nos afanamos por ser portadores de mensajes entre pueblos y culturas.

Ma. Angélica Ramírez G.

En busca del reconocimiento de la profesión del traductor en México

Luis Raúl Fernández Acosta¹

RESUMEN: El objetivo general de este estudio es conocer las principales prácticas del trabajo que realizan los traductores profesionales residentes en México. Por primera vez, se elaboró una encuesta en línea,² la cual fue respondida por 477 traductores profesionales que permitió recabar información detallada sobre la profesión del traductor, el uso de las nuevas tecnologías de la traducción, así como conocer el estado actual del traductor en México. La investigación se basa en un enfoque de corte descriptivo, por lo que los datos obtenidos pueden ser de gran utilidad a diversas asociaciones, colegios de traductores, organizaciones o universidades que forman a traductores profesionales. En este artículo, se exponen los datos del estudio referidos al perfil profesional y académico, las preferencias y usos de las nuevas tecnologías. Del mismo modo, se ven las tendencias actuales del mercado laboral mexicano del sector de la traducción al comparar algunos aspectos sobre la traducción con otra encuesta realizada en 2017 por la Fundación Italia Morayta.

PALABRAS CLAVE: Traducción profesional, perfil académico, perfil profesional, uso de nuevas tecnologías de la traducción, mercado laboral mexicano del sector de la traducción.

¹ Universidad Intercontinental, Ciudad de México raul.fernandez@uic.edu.mx

² En 2017, la Fundación Italia Morayta (<http://italiamorayta.org/es/inicio/>), InterpretAmerica (<http://www.interpretamerica.com/home>) y la asociación Intérpretes y Traductores en Servicios Públicos y Comunitarios (<http://interpretesytraductores.org/>), en colaboración con más de una veintena de instituciones y asociaciones mexicanas, realizaron un estudio de encuesta de gran envergadura sobre la traducción e interpretación en México, cuyos resultados pueden consultarse en este enlace: <http://italiamorayta.org/wp-content/uploads/2017/09/ENCUESTAS.pdf>. Compararemos algunos de estos resultados con el objeto de ver las similitudes, diferencias y tendencias actuales de la profesión del traductor en México.

ABSTRACT: The general objective of this study is to know the main work practices carried out by professional translators residing in Mexico. For the first time, an online survey was developed, which was answered by 477 professional translators that allowed gathering detailed information about the translator's profession, the use of new translation technologies, as well as knowing the current status of the translator in Mexico. The research is based on a descriptive approach. So the data obtained can be very useful for various associations, schools of translations, organizations or universities that train professional translators. In this article, the data of the study referred to the professional and academic profile, the preferences and uses of the new technologies are exposed. In the same way, we can see the current trends of the Mexican labor market in the translation sector compared in some aspects with another survey carried out in 2017 by the Italia Morayta Foundation.

KEYWORDS: Professional translation, academic profile, professional profile, use of new translation technologies, Mexican labour market of the translation industry.

Introducción

En la actualidad, la traducción ha tomado diferentes rumbos debido a que México ha suscrito doce tratados de libre comercio, entre los que destacan el Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN) que ahora se está negociando para su actualización y modernización; el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea; el Acuerdo Latinoamericano de Integración (ALADI) y el Tratado de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés).³ En consecuencia, las necesidades de traducción, sobre todo técnicas, han aumentado por lo menos en español, inglés, francés y portugués. Además, textos de diferentes géneros, incluidos los audiovisuales, transitan en un gran número de lenguas con la comercialización de productos multimedia a todos los rincones del globo.

³ *Vid.* los países con tratados y acuerdos que ha firmado México en el sitio de la Secretaría de Economía, disponible en: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico>

Por otra parte, las traducciones de textos en lenguas indígenas al español se han incrementado, también debido al nuevo rumbo de la política lingüística y educativa en México, y a la aprobación reciente de la nueva *Ley Indígena* en beneficio de estos pueblos.⁴ Las lenguas más utilizadas en el sector de la traducción son el náhuatl y el maya, según el *Estudio de encuesta sobre la traducción e interpretación en México 2017*, de la Fundación Italia Morayta.⁵ Asimismo, el desarrollo de las nuevas tecnologías, la publicación simultánea de un mismo libro en varios idiomas, el desarrollo de las comunicaciones, son y seguirán siendo factores importantes para el desarrollo de esta profesión. Hoy en día, hay un crecimiento considerable en nuevos sectores de la traducción gracias a la globalización, la internacionalización, la localización y la comercialización de diversos productos a nivel mundial, así como a la democratización de Internet y las nuevas tecnologías de la información.

En consecuencia, este estudio pretende desmitificar y sacar a la luz la profesión del traductor como cualquier otra carrera profesional mediante los resultados de la “Encuesta nacional del perfil del traductor profesional en México”, que a continuación explicaremos e interpretaremos, así como evidenciar la gran labor económica y social que cumplen los traductores en el desarrollo de un país.

Objetivo y metodología de trabajo

El objetivo general de la “Encuesta nacional del perfil del traductor en México”, encargada por el Departamento de Traducción e Interpretación de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (antes Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras) de la Universidad Nacional Autónoma de México, es obtener una muestra significativa a partir de datos sólidos relativos al oficio del traductor con el fin de conocer mejor su perfil profesional y académico, sus fortalezas, debilidades, áreas de oportunidad,

⁴ Prueba de ello es la traducción de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del español a diversas lenguas indígenas (otomí del centro, mazahua de oriente, matlatzínca, mixteco del oeste de la costa, zapoteco de la planicie costera, purépecha, totonaco de la costa, tepehua del norte, náhuatl de la Huasteca Potosina, náhuatl central de Veracruz, pima del norte, tarahumara del norte, tepehuano del norte, yaqui, mayo, zoque del norte alto). *Vid.* http://www.inali.gob.mx/bicen/constitucion_nacional_lenguas.html

⁵ Fundación Italia Morayta, 2017, p. 46 (en lo sucesivo, FIM, seguida del número de página). Disponible en <http://italiamorayta.org/es/inicio/>

herramientas de traducción utilizadas, así como los nichos de mercado en el sector de la traducción, las expectativas del traductor en materia de profesionalización, certificación y reconocimiento de su profesión, debido a la escasa o casi nula información en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) del Estado mexicano. Estos datos nos permitirán hacer una radiografía del traductor residente en México hoy en día.

Por otra parte, la metodología del estudio se basa en la creación de un instrumento práctico y confiable que recolecta datos de manera eficiente y automática. Para ello, hemos utilizado un formulario de la aplicación de Google Drive en línea con diversos reactivos en forma de pregunta (opción múltiple, preguntas abiertas, texto de párrafo, elegir una lista, dar una escala, seleccionar una casilla de verificación, entre otros), que permitió procesar toda la información de manera automática en tiempo real conforme iban contestando los sujetos encuestados. Asimismo, nos permitió medir cuantitativamente los resultados a través de estadísticas que vamos a analizar e interpretar de manera detallada en este artículo.

En segunda instancia, el estudio tiene un cariz cualitativo al describir algunas de las necesidades, expectativas y carencias más relevantes de los traductores residentes en México, así como de la profesión en los reactivos de preguntas abiertas.

La fase de difusión fue determinante para el logro de los objetivos planteados en esta encuesta. De hecho, se hizo principalmente por medio de las redes sociales (Facebook, LinkedIn, Twitter), las asociaciones de traductores establecidas (OMT,⁶ COLTIP,⁷ ATIMAC,⁸ ATTAC,⁹ TIEB,¹⁰ CMIC,¹¹ UNTI¹²), las plataformas digitales de profesionales de la traducción como ProZ,¹³

⁶ Organización Mexicana de Traductores: <http://www.omt.org.mx/>

⁷ Colegio de Traductores, Intérpretes y Peritos de México: <http://cotip.org/>

⁸ Asociación de Traductores e Intérpretes de Monterrey: <http://atimac.org.mx/>

⁹ Asociación de Traductores de Tamaulipas: <https://www.facebook.com/Asociaci%C3%B3n-de-Traductores-de-Tamaulipas-AC-ATTAC-184463881584293/>

¹⁰ Traductores e Intérpretes de Ensenada, Baja California: <https://www.facebook.com/tiebc.ac>

¹¹ Colegio Mexicano de Intérpretes de Conferencias: <http://www.interpretesdeconferencias.mx/>

¹² Unión Nacional de Traductores Indígenas: <http://www.untimexico.org/>

¹³ *Vid.* <http://www.proz.com/>

TranslatorsCafe,¹⁴ *translatorsbase*,¹⁵ *translatorstown*,¹⁶ *traduguide*¹⁷ y el Círculo de Traductores de la Ciudad de México.¹⁸ También contamos con la participación de las embajadas extranjeras registradas en México, las listas de peritos traductores a nivel federal y local de diferentes estados de la República Mexicana, las universidades públicas y privadas y contactos personales.

Análisis de los datos de la encuesta

En esta encuesta, participaron 477 traductores profesionales residentes en alguna de las 31 entidades federativas del territorio mexicano y la capital del país (Distrito Federal), que recientemente cambió su nombre a Ciudad de México (CDMX) y se convirtió en la entidad federativa número 32.

La encuesta se realizó del 14 de octubre al 24 de noviembre de 2014 y consta de 24 preguntas, de las cuales retomaremos las más relevantes para este artículo. Todos los reactivos eran obligatorios. La mayoría de preguntas eran cerradas, por lo que los resultados se podían controlar. Sin embargo, las preguntas 19 y 21 eran abiertas para entender mejor las razones y beneficios por los cuales los traductores deseaban profesionalizarse y contar con una certificación.

Cabe subrayar que hubo cuatro estados de la República Mexicana (Colima, Chiapas, Durango y Tlaxcala) que no tuvieron participación y representatividad en este estudio al no contar con ningún traductor encuestado.

El objetivo primordial de la encuesta era, entonces, conocer mejor la profesión del traductor profesional: ¿quién es?, ¿qué hace?, ¿en qué parte de México vive?, ¿qué especialidades tiene?, ¿cómo se le remunera? ¿qué estudios posee?, etcétera. En efecto, se trataba de tener una radiografía del traductor actual que permitiera sacar a la luz una serie de características y carencias de esta profesión en México.

¹⁴ *Vid.* <http://www.translatorscafe.com/cafe/default.asp>

¹⁵ *Vid.* <http://www.translatorsbase.com/>

¹⁶ *Vid.* <http://www.translatorstown.com/>

¹⁷ *Vid.* <http://www.traduguide.com/>

¹⁸ *Vid.* <http://circulodetraductores.blogspot.mx/>

Resultados

En este apartado, veremos los resultados obtenidos de la encuesta en cada uno de sus reactivos, el procesamiento, la descripción de manera detallada, el análisis, la interpretación, la comparación con otros estudios en otras latitudes y las conclusiones finales del estudio de los datos, así como las referencias utilizadas. Hemos agrupado los resultados en cuatro categorías principales:

- a) Aspectos sociodemográficos: lugar de residencia, sexo, edad promedio.
- b) Aspectos profesionales: estatus laboral, sector, combinación lingüística, direccionalidad, horas trabajadas en una jornada, palabras traducidas, experiencia, especialización, áreas, uso de nuevas tecnologías, herramientas TAC, servicios más demandados por los clientes.
- c) Aspectos tarifarios: tarifas.
- d) Aspectos formativos, normativos y gremiales: formación académica, nombramientos, certificaciones.

Aspectos sociodemográficos

En este apartado, se describen el lugar de residencia, el sexo y la edad de los traductores en México.

Lugar de residencia

El total de encuestados corresponde a 477 traductores profesionales. No deja de sorprender que el grueso de la población radique en las grandes ciudades (Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey o Toluca) debido a que la mayoría de empresas y agencias de traducción se encuentran establecidas ahí. De hecho, hay 666 empresas registradas en las plataformas de profesionales del sector.¹⁹ Nuestro estudio muestra que 56% (268 traductores) reside en la Ciudad de México, capital política, administrativa y económica del país. 6% (30) reside en Jalisco, donde se encuentra la sede del capítulo de Occidente de la Organización Mexicana de Traductores (OMT), y otro 6% (30) en el Estado de México; 4% en Nuevo León (19) y otro 4%

¹⁹ Vid. L. R. Fernández, *Estado de la traducción profesional en México: problemas, necesidades, retos y posibles soluciones*, 2015. Disponible en: <https://es.slideshare.net/raul4319/estado-actual-de-la-traduccin-profesional-en-mxico-problemas-necesidades-retos-y-posibles-soluciones>

(17) en Baja California Norte, donde en 2005 se crea e imparte la primera licenciatura en traducción en una universidad pública (UABC); 3% en Querétaro (16).

Por último, los demás estados cuentan con un porcentaje muy bajo que oscila de 1% a 2% de la población de traductores residentes en México, al mismo tiempo que Colima, Chiapas, Durango y Tlaxcala no tienen representatividad. Al contrastar nuestra encuesta con el estudio de encuesta de 2017,²⁰ ya hay una representatividad en estos últimos estados. Colima, con 0.46% de traductores e intérpretes de lenguas extranjeras e indígenas de una muestra de 1 087 sujetos encuestados. Chiapas, con una participación de 0.77% en lenguas extranjeras; 14.15% en lenguas indígenas, donde destaca el maya y el tzeltal, y 11.11% para la lengua de señas mexicana. Tlaxcala sólo tiene representatividad en las lenguas indígenas de 0.70%.²¹

En efecto, el *Estudio de encuesta sobre la traducción e interpretación en México 2017* de la Fundación Italia Morayta sigue la misma tendencia del de 2014, ya que la mayoría de los 1 087 traductores encuestados radica en la Ciudad de México (42.81%), Estado de México (8.66%) y Jalisco (10.51%), mientras que los traductores e intérpretes de lenguas indígenas se encuentran en los estados de Chiapas, Puebla y Yucatán. Contrastando nuestro estudio con el realizado en Colombia por Quiroz, Gómez y Zuluaga²² a 132 traductores, se evidencia que la mayoría de traductores radica en Bogotá (67.86%), por lo que las capitales concentran el mayor número de traductores de los dos países latinoamericanos.

²⁰ FIM, 24.

²¹ FIM, 25.

²² G. Quiroz, N. Gómez y F. Zuluaga, "Panorama general del traductor e intérprete oficial en Colombia", *Núcleo*, 30, 2013, p. 179.

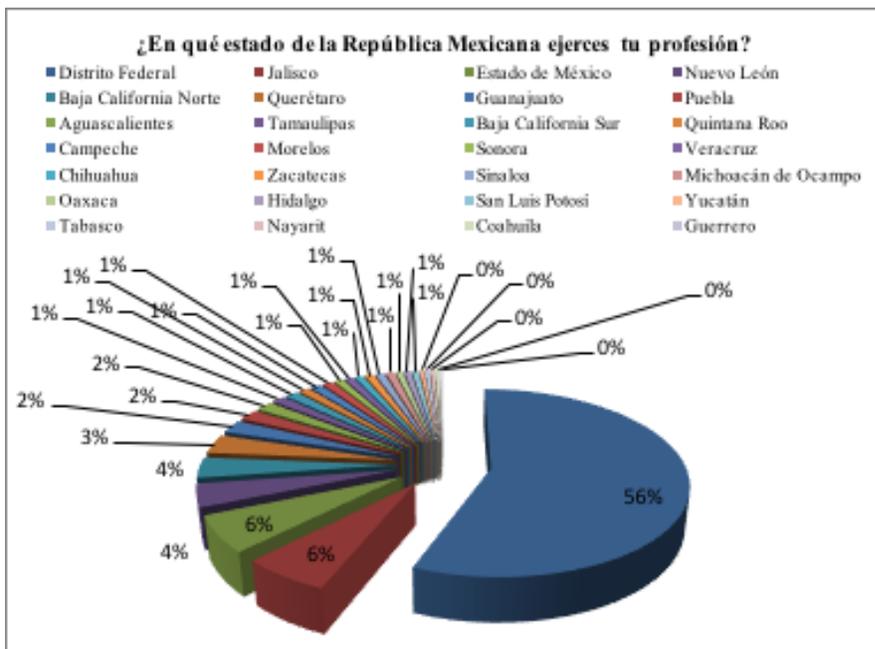


Figura 1. Lugar de residencia

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados.

Sexo de la profesión

Mayoritariamente, esta profesión es femenina, debido a razones económicas y sociales, afirma Gouadec.²³ Los ingresos se consideran un complemento a la economía familiar, por lo que la profesión es flexible y ofrece la posibilidad de trabajar medio tiempo. Esto lo demuestran los resultados obtenidos en la encuesta. 75% (356) son mujeres y 25% (121) son hombres. Basta con asomarse a los salones de clases de las escuelas o facultades donde se enseña la traducción para ver que existe un predominio de señoritas y una escasez de varones. Asimismo, lo confirman también los resultados preliminares de la encuesta 2015 de la *Société française des traducteurs* sobre las prácticas profesionales de las carreras relativas a la traducción en Francia, donde 79% (889) de los en-

²³ D. Gouadec, *Translation as a Profession*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 2010, p. 90.

cuestados son de sexo femenino de un total de 1 140 traductores.²⁴ Al comparar los resultados con el estudio de la Unión Europea,²⁵ los autores concluyen que hay 70% o más de mujeres trabajando como traductoras debido a que es una profesión donde pueden trabajar de manera independiente desde su casa, dedicarse a la crianza de sus hijos y administrarse mejor trabajando medio tiempo. Curiosamente, el estudio de Colombia difiere de los demás, al tener casi una paridad de género: 44.64% de hombres frente a 55.36% de mujeres.²⁶ El *Estudio de encuesta sobre la traducción e interpretación en México 2017* vuelve a evidenciar este hecho.²⁷ 68.38% son mujeres y 31.62% son hombres que se dedican a la traducción exclusivamente.



Figura 2. Género del traductor en México

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados.

²⁴ Para mayores detalles, consulte: https://www.sft.fr/clients/sft/telechargements/file_front/45866_2015_RESULTATS_PRELIMINAIRES.pdf.pdf

²⁵ A. Pym, F. Grin, C. Sfreddo, C. y A. Chan, *The status of the translation profession in the European Union*, 2012, pp. 85-86. Disponible en: http://www.termcoord.eu/wp-content/uploads/2013/08/The_status_of_the_translation_profession_in_the_European_Union.pdf

²⁶ G. Quiroz, N. Gómez y F. Zuluaga, *op. cit.*, p. 180.

²⁷ FIM, 21-22.

Edad promedio del traductor

La edad promedio del traductor mexicano se ubica en el rango de los 20 a los 40 años (282). Conforme se avanza en edad, se constata una disminución del número de traductores. No obstante, podemos observar todavía 31 traductores de más de 61 años de edad que siguen activos en la profesión. Un dato interesante que aparece en el *Estudio de encuesta sobre la traducción e interpretación en México 2017* (en adelante EETIM2017) es el ingreso de los traductores independientes mayores de 60 años que obtienen su ingreso de traducción a través de clientes directos y de agencias de traducción.²⁸

En la encuesta de 2014, incluso hay un traductor en el rango de los 76 a 80 años en ejercicio. El estudio colombiano se asemeja al mexicano al tener una población de jóvenes traductores. 35% se encuentra entre los 36 y los 45 años de edad y 22% entre 25 y 35 años de edad.²⁹

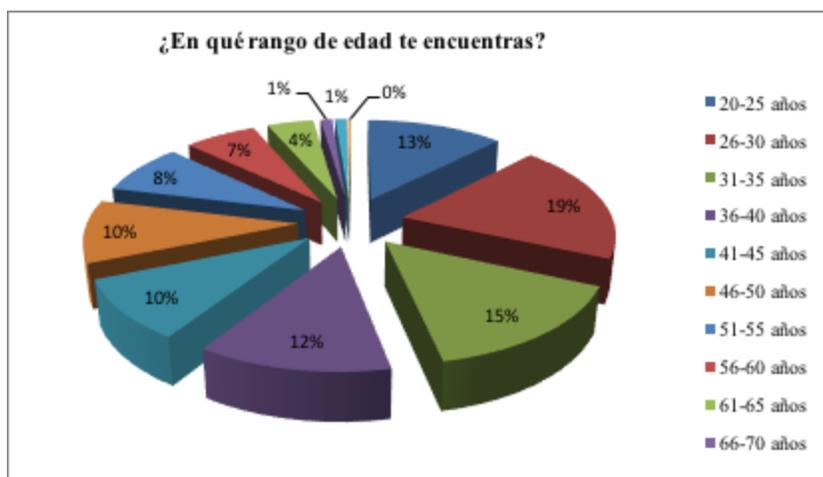


Figura 3. Edad promedio del traductor

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados.

²⁸ FIM, 38.

²⁹ L. Franco y G. Quiroz, "Hacia un perfil del traductor en Colombia", *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 70, 2011, p. 49.

Aspectos profesionales

En este apartado, se describen el estatus que se otorga a esta profesión, el sector donde se desarrolla, las lenguas de trabajo, la direccionalidad, el rendimiento y la productividad, la experiencia, las especializaciones, los servicios, las herramientas informáticas, y el mercado laboral del traductor profesional en México.

Estatus laboral del traductor

Según Gouadec,³⁰ el traductor debe optar por trabajar como asalariado o como independiente (*freelance*). En efecto, los datos recabados en la figura 4 demuestran que la gran mayoría de los encuestados (80%) ejerce su profesión como traductores independientes (383). Un escaso 5% (26) labora como traductor de planta (asalariado) en una empresa o agencia de traducción. Cabe subrayar que no todos los traductores de la Comisión Europea son asalariados. De acuerdo con Pym, Grin, Sfreddo y Chan,³¹ 26.3% trabaja como independiente. En contraste, hay 14% (68) que combina ambas funciones. En España, 65.3% representa el mercado de los traductores autónomos.³² Nuestro estudio coincide también positivamente con los resultados obtenidos en el perfil del traductor de Colombia,³³ donde 60% de los traductores son independientes. Sin embargo, nuestra muestra tiene un número mayor de sujetos encuestados (477), a diferencia de los 45 del otro estudio.

El EETIM2017 concluye que la principal fuente de los traductores en México es una mezcla entre trabajo fijo, clientes directos y agencias de traducción para las que colaboran como independientes.³⁴ De hecho, la tendencia de trabajar como *freelance* se incrementa no sólo en las agencias, sino también en los organismos internacionales (OEA, ONU, UNESCO, UE). Las oposiciones para obtener un puesto son cada vez más escasas.

³⁰ D. Gouadec, *op. cit.*, p. 94.

³¹ A. Pym, F. Grin, C. Sfreddo y A. Chan, A., *op. cit.*, p. 88.

³² C. Rico y A. García, *Análisis del sector de la traducción en España (2014-2015)*, 2016, p. 92. Disponible en: <http://abacus.universidadeuropea.es/bitstream/handle/11268/5057/analisis%20sector%20traduccion%2014-15.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

³³ L. Franco y G. Quiroz, *op. cit.*, p. 48.

³⁴ FIM, 39.

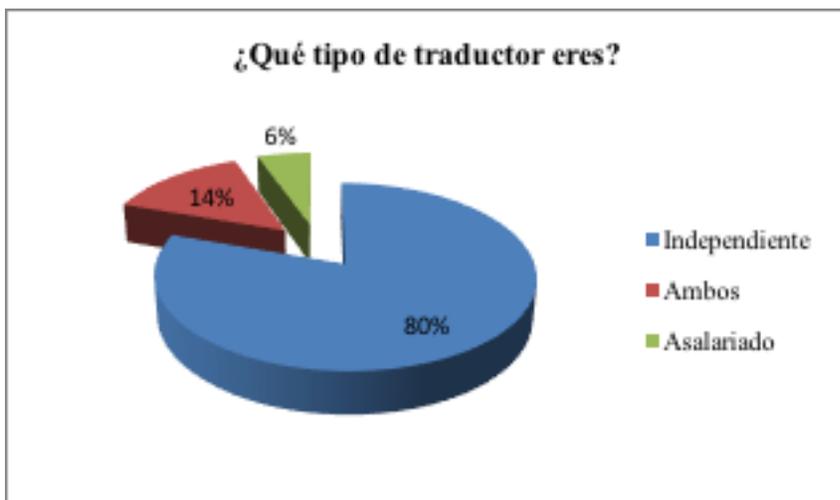


Figura 4. Estatus laboral del traductor

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados.

Sector de la traducción

La figura 5 muestra que el sector de mayor interés donde se desempeñan los traductores radicados en México es el privado, con un porcentaje que asciende a 60% (286). Sin embargo, hay 34% (160) de la población de traductores que combina su actividad tanto en el sector privado como en el público.

En México, los únicos puestos de traductores asalariados se encuentran en la Coordinación de Servicios Periciales, adscrita a la Agencia de Investigación Criminal creada en 2013, que cuenta con 26 peritos traductores, de los cuales 24 trabajan en la combinación inglés < > español y sólo dos en la combinación francés < > español. Existen también algunos puestos de traductores de planta en algunas dependencias gubernamentales, como la Presidencia de la República, la Secretaría de Relaciones Exteriores, El Banco de México, el Instituto Nacional de Migración, adscrito a la Secretaría de Gobernación y las fiscalías generales de algunos

estados, como la Unidad de peritos intérpretes y traductores en lengua maya en el estado de Yucatán.³⁵



Figura 5. Sector de la traducción

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados.

Combinaciones lingüísticas y direccionalidad

Normalmente, los traductores trabajan con pares de lenguas (A, B, C...) en una dirección. No obstante, con la experiencia, la dirección de su combinación lingüística puede convertirse en bidireccional. Gouadec enfatiza la importancia de tener una combinación del inglés con una de las lenguas más habladas del mundo (chino, árabe, alemán, español o francés) por la demanda internacional en el sector de la traducción.³⁶ De hecho, el inglés sigue imponiéndose como idioma vehicular de comunicación y para conseguir trabajo. Prueba de ello, es la combinación lingüística unidireccional en la que trabajan los 420 traductores encuestados: inglés > español (35.5%); por lo tanto, es la lengua más traducida según los resultados. Esta tendencia se corrobora con los resultados de la EETIM2017, debido a que

³⁵ Cfi: <http://www.fge.yucatan.gob.mx/rt.php?seccion=comunicacion-social&subseccion=estenograficas&accion=detalles&id=2299&titulo=primera-unidad-de-peritos-intprpotes-y-traductores-en-un-rea-de-procuracin-de-justicia.html>

³⁶ D. Gouadec, *op. cit.*, p. 91.

también es la combinación lingüística más frecuente entre los traductores: inglés > español (48.15%), español > inglés (21.59%).³⁷

Por otro lado, al comparar nuestro estudio con los 253 traductores argentinos y 190 chilenos,³⁸ se presenta una cifra menor en esta combinación y dirección. Posteriormente, le sigue la traducción inversa (español > inglés), con una cantidad no menor de 336 traductores residentes en México (28.4 %).³⁹

La diferencia entre el inglés (420) y el francés (155) es de más de 20%. Otras combinaciones importantes que aparecieron en este estudio son español > francés (64) y tres combinaciones lingüísticas que oscilan de los 30 a los 38 traductores profesionales (alemán > español, italiano > español y portugués > español). Ocurre lo mismo en la encuesta de Colombia, donde los idiomas más traducidos al español son el inglés, con 88.9%, y el francés con 62.2 por ciento.⁴⁰ De igual forma, según reporta el Análisis del sector de la traducción en España (2014-2015), de las 418 empresas de traducción, 77% de los casos es en la combinación inglés > español, francés > español (59.3%), alemán > español (43%), portugués > español (34.1%) e italiano > español (28.9%).⁴¹

Por último, varias combinaciones lingüísticas no tuvieron ninguna representatividad. Es el caso del español > árabe, danés < > español, español > lituano, maya > español, neerlandés < > español, noruego < > español y español > náhuatl. Sólo se tuvo un traductor encuestado en la dirección náhuatl > español. No obstante, en el EETIM2017, se destaca la participación de los traductores en lenguas indígenas nacionales. De hecho, se tuvo una representación de 3.64% en la combinación lingüística del español al náhuatl.⁴² En efecto, dos de las lenguas indígenas más habladas en nuestro país son el náhuatl, con 23.4% (1,725 620), y el maya, con 11.6% (859,607) de hablantes de tres años en adelante, según cifras de la Encuesta Intercensal de 2015 del INEGI.⁴³

³⁷ FIM, 47.

³⁸ M. I. Diéguez, R. M. Lazo y C. Quezada, "Estudio de mercado de la traducción en Argentina, Chile y España: perfil académico y profesional de los traductores", *Onomázein. Revista semestral de lingüística, filología y traducción*, 30, 2014, p. 78.

³⁹ En 2015, el sitio "internet live stats" registró 863 105 652 sitios *web* en inglés: <http://www.internetlivestats.com/total-number-of-websites/>

⁴⁰ L. Franco y G. Quiroz, *op. cit.*, p. 52.

⁴¹ C. Rico y A. García, *op. cit.*, p. 102.

⁴² FIM, 47.

⁴³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena>.

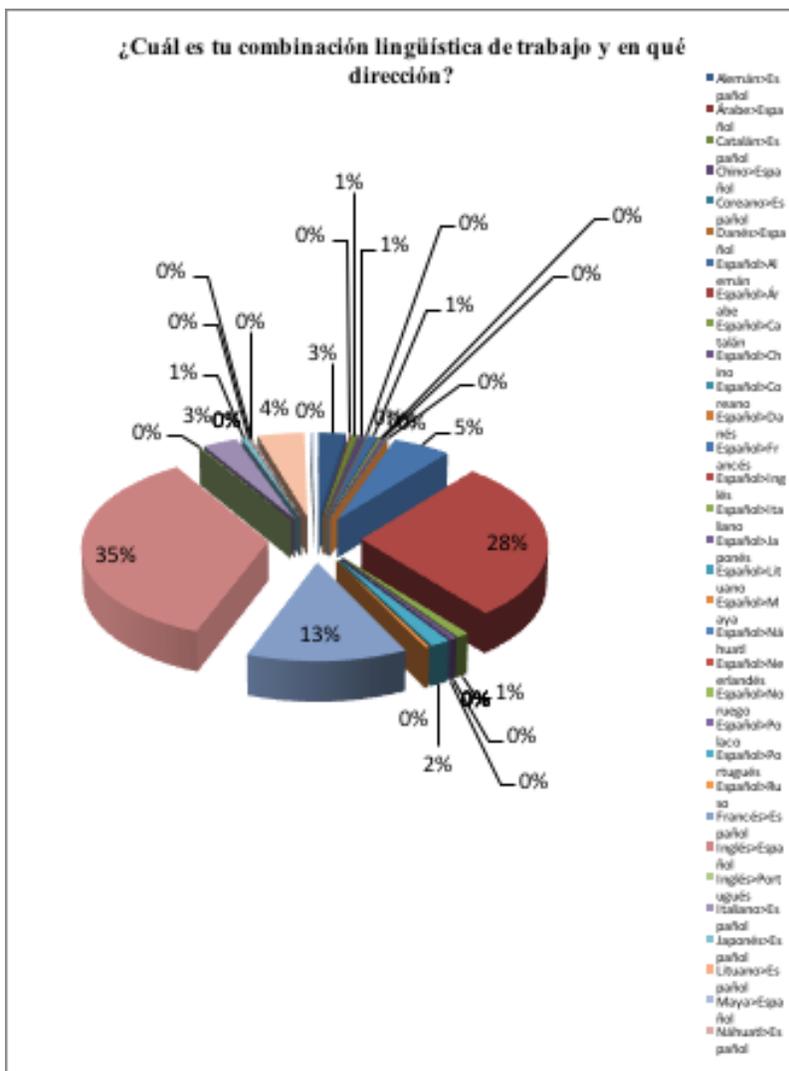


Figura 6. Combinación lingüística de las lenguas de trabajo y direccionalidad.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados.

Promedio de horas de trabajo al día

Al ser una población joven de encuestados en su gran mayoría, hay 25% (119) que traduce dos horas diarias, y 30% de encuestados (144) traduce de 4 a 6 horas diarias. En el polo opuesto, se encuentra 7% (35), que informa traducir más de 10 horas diarias.

Comparando los datos con el último informe que realiza la empresa estadounidense ProZ.com,⁴⁴ resulta que los traductores residentes en México traducen en promedio de cuatro a seis horas con respecto a los traductores encuestados por ProZ que traducen en promedio de seis a ocho horas diarias (39.7%). Sin embargo, hay quienes traducen más de ocho a diez horas diarias (26.6%). Esto es casi 20% más que los traductores residentes en México.



Figura 7. Promedio de horas de trabajo al día.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados.

Promedio de palabras traducidas

Los resultados nos indican que el promedio de palabras traducidas al día es de 2 000 a 3 000. Existe 4% (18) que informa traducir más de 6 000

⁴⁴ ProZ. com, *State of the Industry: Freelance Translators*, 2012, p. 5.
Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=zHHVAoUMv_g

palabras diarias. A título de ejemplo, las agencias de traducción solicitan a sus traductores de planta traducir en promedio de 3 500 a 4 000 palabras diarias y en ocasiones un poco más, por lo que deben ser tolerantes a la presión laboral. Es de notar que conforme se adquiere rapidez para teclear y experiencia en la materia se traducen más palabras al día. Esta última premisa se comprueba en el EETIM2017. En el rango de 11 a 20 años de experiencia, los traductores reportan traducir entre 3 500 y 4 000.⁴⁵

Un factor determinante para la productividad es también el uso de las herramientas de traducción asistida por computadora (figuras 13 y 14). En este sentido, el EETM2017 advierte que los traductores que no usan herramientas TAC suelen traducir en promedio 1 000 palabras aproximadamente por jornada, mientras que los traductores que suelen usarlas traducen en promedio 2 500 palabras por día.⁴⁶

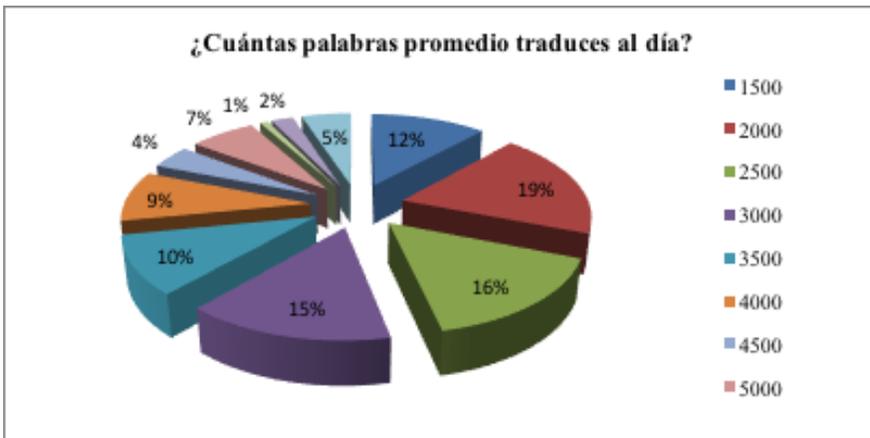


Figura 8. Promedio de palabras traducidas al día.
 FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados.

⁴⁵ FIM, 56.

⁴⁶ FIM, 55-56.

Años de experiencia en traducción

17% de traductores (79) señaló poseer de dos a tres años de experiencia. Otro 17% (83) también informó tener de cuatro a seis años de experiencia. La cifra más elevada en años de experiencia es de más de 30 años, lo que representa 5% de los traductores encuestados (23). Si sumamos a todos los que cuentan con más de 20 años de experiencia, tenemos 16% de los traductores encuestados (76). En 2017, se elevó esta cifra con 24.03% de los traductores que tienen más de veinte años en el mercado.⁴⁷

Al ser una población joven, hay 29% (135) de traductores que tienen menos de un año a tres años de experiencia. Conforme se avanza en edad, disminuye el número de traductores. A diferencia del estudio de Colombia, la mayoría de traductores colombianos (36%) cuenta con más de diez años de experiencia,⁴⁸ lo cual coincide con los estudios de Costa Rica, con diez años también de experiencia por parte de 35% de traductores oficiales⁴⁹ y con los de Argentina y Chile,⁵⁰ donde 20% de los traductores encuestados (203) informó tener entre diez y 20 años de experiencia.

⁴⁷ FIM, 53.

⁴⁸ L. Franco y G. Quiroz, *op. cit.*, p. 52.

⁴⁹ J. E. Zamora, *La traducción oficial en Costa Rica: ¿Una actividad profesional?* Tesis de maestría, Universidad Nacional de Costa Rica, Facultad de Filosofía y Letras, Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje, 2005, p. 74.

⁵⁰ M. I. Diéguez, R. M. Lazo y C. Quezada, *op. cit.*, p. 74.

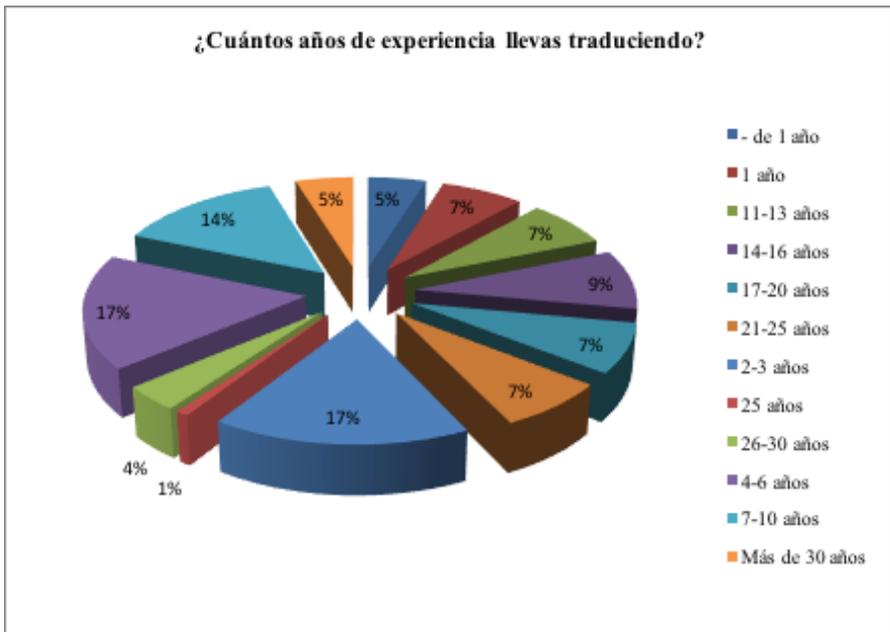


Figura 9. Años de experiencia en traducción.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados.

Especialización en traducción

El perfil profesional de un traductor profesional es más buscado que un generalista. Además, obtiene una mejor remuneración. En la encuesta de 2014, 62% de traductores (298) informa que cuenta con una especialización en traducción. Por otra parte, 38% (179) todavía no cuenta con una especialidad, por lo que se infiere que son traductores generalistas, pero que en un futuro desearían especializarse en traducción jurídica, lo que coincide con los 354 traductores de este género. En este sentido, el estudio realizado en Costa Rica reporta que 45% no se especializa en ningún tipo de textos.⁵¹ Cabe señalar que este estudio se realizó a 20 traductores oficiales del inglés al español. Otras áreas de especialización de los traductores residentes en

⁵¹ J. E. Zamora, *op. cit.*, p. 72.

México son la traducción audiovisual (subtitulaje y doblaje) y la localización de páginas y sitios *web*, videojuegos y *software* (figura 20).

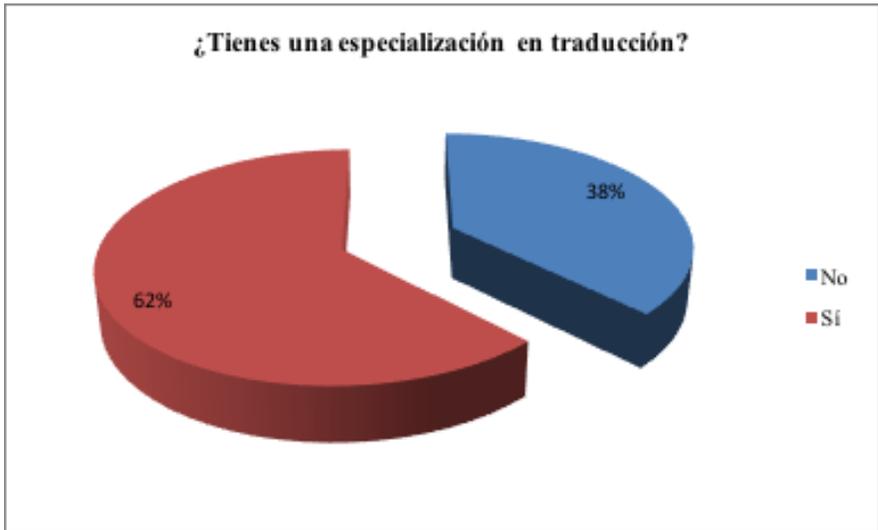


Figura 10. Especialización en traducción

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados.

Áreas de especialización en traducción

La especialidad con mayor demanda de traducción en México corresponde al área jurídica, con 354 traductores que se dedican a esta actividad (contratos, documentos oficiales, patentes, marcas registradas y derechos de autor) y corresponde a 21%. Al comparar estos resultados con los de 2017, coinciden al ser uno de los temas de mayor trabajo para los traductores.⁵² Luego, le siguen las especialidades de medicina (190), farmacia (80), negocios y administración (141), ciencias (101), así como en menor grado las áreas de ciencias sociales (67), literatura y poesía (48), finanzas (43), lingüística (41), cinematografía, televisión y teatro (37). Es de notar que sólo hay un traductor de literatura infantil, pese a los 48 traductores registrados de literatura y poesía. Al comparar estos resultados con los de 2017, coinciden al ser los temas de derecho (11.32%) y medicina y farmacia

⁵² FIM, 50.

(8.69%) los de mayor trabajo para los traductores. Un dato interesante que no aparece en la encuesta realizada es el tema de educación que se ubica en tercer lugar de los temas trabajados con 9.74 por ciento.⁵³

En el caso de la traducción de textos relacionados con las nuevas tecnologías de la información y la informática, se observa una presencia de 81 traductores. Con respecto al sector automotriz, resulta inverosímil que sólo haya 6 traductores encuestados. De hecho, en el EETIM2017 tampoco aparecen traductores encuestados que traduzcan textos de este sector. En la actualidad, el sector automotriz es el más dinámico de todos. Prueba de ello son las inversiones y establecimiento de nuevas plantas automotrices de Nissan-Renault, Honda, Mazda, Audi, Mercedes-Benz, BMW, Hyundai y KIA en nuestro país. Esta es un área de oportunidades para los traductores que habría que explorar más.⁵⁴ En el estudio de Colombia,⁵⁵ 84.4% de los traductores realizan traducciones técnicas y 68.9% se dedica a las traducciones científicas.

⁵³ FIM, 50.

⁵⁴ *Vid.*, por ejemplo, el reporte de A. Barrera y A. Pulido, *Industria automotriz mexicana: situación actual, retos y oportunidades*, Secretaría de Economía y ProMéxico, 2016. Disponible en: <http://www.promexico.mx/documentos/biblioteca/la-industria-automotriz-mexicana.pdf>

⁵⁵ L. Franco y G. Quiroz, *op. cit.* p. 53.

De manera general, se preguntó a los traductores residentes en México si usaban alguna herramienta de ayuda a la traducción. Efectivamente, 293 traductores (61%) respondieron que usan alguna herramienta informática. Sin embargo, nos sorprendió que casi 40% de los traductores (184) no use ninguna. Esto significa que tal vez siguen traduciendo de manera tradicional —en papel— para un mercado local. En Colombia, todavía hay una cifra mayor (50%) que traduce en papel.⁵⁶ No obstante, su muestra es menor (57 traductores) a la mexicana (184 traductores).



Figura 12. Uso de nuevas tecnologías de la traducción

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados.

Preferencias de herramientas informáticas

Hoy en día, es impensable el flujo de trabajo, la gestión de proyectos, la productividad y la rentabilidad de las traducciones para muchas multinacionales, laboratorios farmacéuticos, agencias de traducción y traductores independientes, sin la ayuda de la Traducción Asistida por Computadora (TAC), ya que esta facilita, agiliza y automatiza, en gran medida, la labor de los traductores independientes o asalariados. Efectivamente, 41% de los

⁵⁶ *Idem.*

traductores residentes en México (196) informó que son sus preferidas. En un estudio de mercado en España, son las más utilizadas por las empresas de traducción (132), lo que representa 85.7 por ciento.⁵⁷ Una gran diferencia respecto al uso y dominio de las TAC de los traductores mexicanos. En el EETIM2017, no cambió la situación, ya que 37.38% reporta utilizar alguna herramienta TAC en su labor diaria (SDL Trados Studio, memoQ, Wordfast, entre otras).⁵⁸ Sin embargo, el estudio corresponde a una muestra de 1087 encuestados.

Posteriormente, le siguen las herramientas de reconocimiento óptico de caracteres,⁵⁹ que permiten extraer texto no editable en PDF o imágenes y convertirlos a texto para poder editarlo. Las menos preferidas de los traductores son las herramientas de traducción automática, las plataformas de gestión de proyectos de traducción y las herramientas de maquetación, como InDesign o Photoshop. Es sorprendente, en estos tiempos, que 25% de traductores (184) no utiliza ninguna herramienta para su labor cotidiana, como podemos apreciarlo en la gráfica 13.

Por último, 4% reporta usar sólo el procesador de textos Word, diccionarios en línea (Babylon, Linguee, Wordreference), recursos de Internet, bases de datos y diccionarios personales. Los colegas colombianos informan que traducen los formatos de la paquetería de MS Office y 62% en archivos PDF.⁶⁰

⁵⁷ C. Rico y A. García, *op. cit.*, p. 44

⁵⁸ FIM, 66.

⁵⁹ Herramientas OCR, por sus siglas en inglés (*Optical Character Recognition*). Vid. el artículo de Emilio Lara, "OCR: Sistemas para convertir imágenes en texto editable", *Nóvalo*, 2015. Disponible en: <http://novalo.com/sistemas-para-convertir-imagenes-en-texto-editable-ocr/>

⁶⁰ L. Franco y G. Quiroz, *op. cit.*, p. 53.

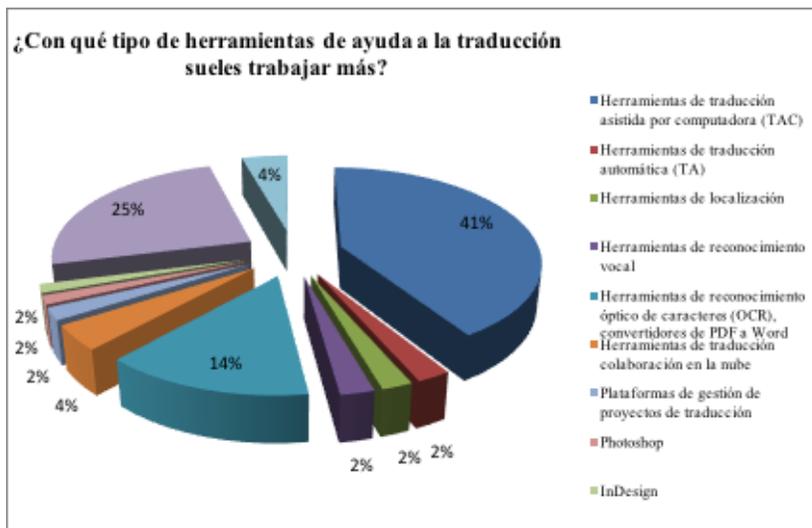


Figura 13. Tipo de herramientas de ayuda a la traducción

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados.

Uso de herramientas de traducción asistida por computadora (TAC)

El predominio de SDL Trados Studio se debe probablemente a la adquisición y uso de este programa informático de las empresas y agencias de traducción en el ámbito mundial. Algunas empresas mexicanas han seguido esta tendencia. Al sumar las diferentes versiones utilizadas (2009 a 2014) por los traductores residentes en México, 21% de los traductores (98) prefiere esta herramienta. En segundo lugar, se encuentra Wordfast, con 12% de los traductores (58). Curiosamente, la herramienta más usada por los colombianos es Transit, con 35.6%, y otras que no se mencionan en el estudio mexicano: Similis, Bitrext, Oli-fant y Rainbow.⁶¹ De las herramientas TAC gratuitas y en la nube, la más usada es Google Translator Toolkit con 32 traductores (7%). Luego, coinciden OmegaT y Wordfast Anywhere con 3% respectivamente.

⁶¹ *Ibidem*, p. 54.

Sin embargo, OmegaT tuvo dos traductores más (16), a diferencia de los 14 de Wordfast Anywhere. En 2017, 37.38% de los traductores residentes en México comparte el uso de tres herramientas TAC (SDL Trados Studio, memoQ, Wordfast). Posiblemente haya alguna otra, pero no se menciona.⁶²

Por otra parte, hay herramientas TAC que ni siquiera tuvieron representatividad en el estudio de 2014, quizá por falta de conocimiento de la herramienta o por difusión en México. Es el caso de Déjà Vu, Fluency Translation, Swordfish, Metatexis, QuaHill, MadCap Lingo, Wordbee Translator, XTRF, Heartsome, Passolo y Alchemy Catalyst, con 0 por ciento. Sin embargo, en algunos casos hay de uno a tres usuarios de estos programas. Asimismo, 6% de los traductores (29) refiere que usa otra herramienta, como SoftNI Subtiter Suite, xTM, Lingotek o MateCat. Por último, 39% de los traductores encuestados (184) no usa ninguna herramienta TAC, debido a que no cursó una carrera en traducción (figura 17). Esta cifra se eleva con respecto al apartado anterior en 14% más de traductores que no usan ninguna herramienta TAC.

⁶² FIM, 66.

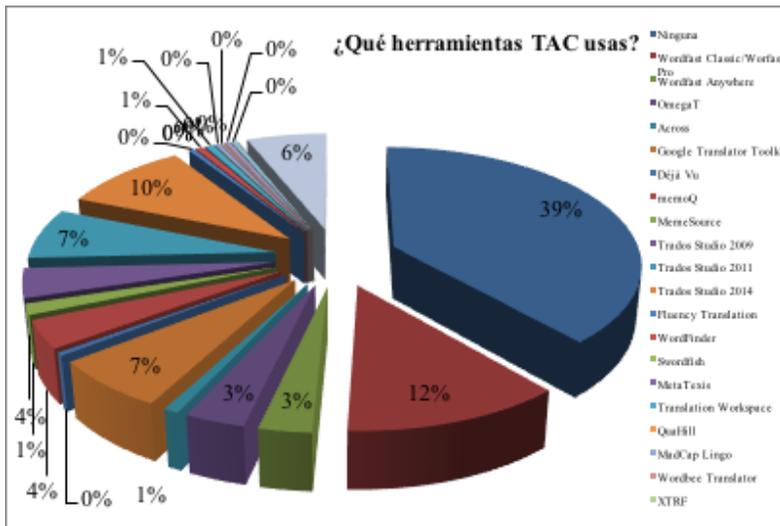


Figura 14. Uso de herramientas de traducción asistida por computadora (TAC)

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados.

A raíz del desarrollo acelerado de las nuevas tecnologías y el uso de herramientas TAC en estos últimos años, han aparecido nuevos perfiles de traductores especializados cada vez más solicitados por los empleadores. Asimismo, la implementación de la traducción automática con posesición y la integración de las herramientas TAC en el quehacer cotidiano del traductor ha traído consigo nuevas formas de traducir y comunicar para poder llevar a cabo proyectos de traducción y localización.

Guidère⁶³ propone una clasificación de tres sectores de la traducción:

1. Traducción y medios de comunicación

En este sector, se encuentran los dobladores y subtituladores de películas que presentan restricciones particulares como la sincronización (voz, labios, texto y secuencias, extensión y tiempo de los subtítulos que se quedan en la pantalla para que los espectadores los lean). Asimismo, se encuentran los traductores-mediadores que tienen que

⁶³ M. Guidère, *La communication multilingue. Traduction commerciale et institutionnelle*, Bruxelles, De Boeck, 2008, pp. 123-132.

ver con las restricciones del medio, las preferencias (doblaje o subtítulaje), la cultura, la autenticidad (naturalización o extranjerización del contenido de una película dependiendo de la identidad nacional y de los estereotipos reales del país.

2. Traducción y comunicación multilingüe

En este sector, se encuentra al traductor-localizador que se encarga de todos los aspectos relativos a la comunicación virtual de un producto multimedia: técnicos, lingüísticos y culturales.

3. Traducción y consultoría multilingüe

En este sector, se encuentra el traductor-consultor que tiene no sólo competencias lingüísticas, sino también interdisciplinarias en una o varias áreas de especialidad. Se encarga de hacer un análisis general del proceso, a diferencia del traductor. El proceso se desarrolla en tres etapas: investigación documental del mercado, selección de documentos en la lengua extranjera pertinentes para la consultoría y traducción (integral o parcial de la documentación seleccionada).

Luna y Monteagudo hablan de consultor lingüístico o multicultural.⁶⁴

Por otro lado, Gouadec⁶⁵ propone una clasificación de perfiles profesionales del traductor especializado mucho más amplia que la de Guidère, según los materiales con los que trabaja. Los clasifica en traductor/localizador, traductores especialistas, traductor puro, postraductor o poseedor, revisor, operador en línea de control de calidad, editor/integrador, traductor con valor agregado, gestor de proyectos, redactor técnico, ingeniero multilingüe en comunicación multimedia. En efecto, nos basaremos en estas dos clasificaciones de estos dos traductólogos y retomaremos algunos para proponer nuestra clasificación que nace a partir del uso de las nuevas tecnologías y nuestra experiencia.⁶⁶ Esta lista es sólo una muestra no exhaustiva de diez nuevos perfiles, solicitados por los empleadores, según las demandas del mercado actual y especializaciones de los traductores residentes en México, como pudimos apreciarlo en la figura 11. A continuación, definiremos los diez perfiles:

⁶⁴ R. Luna García y M. A. Monteagudo Medina, *Diccionario para profesionales de la traducción*, Lima, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, 2017, pp. 65-66.

⁶⁵ D. Gouadec, *op. cit.*, pp. 113-123.

⁶⁶ L. R. Fernández, *op. cit.*, pp. 30-42.

Perfil 1. Traductor y revisor especializado

En la figura 11, pudimos comprobar que el traductor especializado residente en México corresponde al traductor jurídico (21%) y médico-farmacéutico (16%) en su gran mayoría (seguido del traductor comercial, con 8%). Por un lado, es un profesional con un conocimiento profundo de su lengua materna y una o más lenguas adicionales para trasladar lo más natural posible un texto de la lengua origen a la lengua destino. Posee una competencia traductora que le permite utilizar diversas estrategias, habilidades, destrezas para traducir diferentes géneros textuales. Asimismo, domina una o varias herramientas TAC que lo vuelven eficaz y productivo.

Por otro lado, tiene una función de revisor que le permite hacer, como bien lo define Parra, “una operación de relectura del borrador de una traducción con la finalidad de comprobar si se ha cumplido o no el encargo de traducción así como de mejorarlo, comparándolo con el texto de origen (TO)”.⁶⁷ Para tal revisión, la misma autora define varios criterios (lógica, finalidad, situación, norma lingüística y rentabilidad) y tipos de revisión de las traducciones.

Perfil 2. Traductor experto en SEO⁶⁸ (posicionamiento en motores de búsqueda)

Es un profesional que utiliza las herramientas informáticas profesionales, incluidas las de mercadotecnia en línea. Es capaz de aplicar dichas herramientas o prácticas especializadas de posicionamiento SEO. Por ejemplo, sabe crear enlaces de calidad; maneja la función de las frases o palabras clave, así como la optimización del diseño *web*. Domina perfectamente su lengua materna. Tiene un conocimiento profundo de las lenguas y culturas A (español), B (inglés) y C (francés) que le permitan actuar en situaciones comerciales o de otra índole, tales como la gestión de clientes extranjeros y el trato con interlocutores de otros países (sucursales o filiales, proveedores, autoridades, organismos gubernamentales, etc.), dentro del trabajo

⁶⁷ S. Parra, “La revisión de traducciones en la didáctica de la traducción: cara y cruz de una misma moneda”, *Sendeban: Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación*, núm. 12, 2001, p. 5.

⁶⁸ SEO es una sigla que procede de la expresión inglesa *Search Engine Optimization*. Se trata de la técnica que consiste en optimizar un *sitio web* para que alcance el **mejor posicionamiento posible** en los **buscadores de Internet** (Google, Yahoo, Bing, etc.); *vid.* <http://definicion.de/seo/> **Para más detalles, consulte también el video de la empresa Synergy Internet S. L.:** <https://www.youtube.com/watch?v=aYioPKZU7J8>

diario en cualquier sector. Es un área de oportunidades para 61% de los traductores que utilizan la tecnología, como lo muestra la figura 12.

Perfil 3. Localizador (sitios web, software⁶⁹, videojuegos, aplicaciones móviles)⁷⁰

Los resultados de la figura 13 muestran que sólo 2% de los traductores residentes (1 a 3) en México usa herramientas de localización (SDL Passolo y Alchemy Catalyst).

En efecto, el localizador debe tener competencias tecnológicas de diversos tipos, aptitudes documentales, conocimiento contrastivo de varias lenguas y culturas —entre ellas, el inglés—, capacidades en comunicación tanto oral como escrita, conocimientos en creación de memorias de traducción y bases de datos terminológicas. Además, debe saber resolver problemas y tomar decisiones en la elaboración de un proyecto de traducción o localización. Asimismo, debe estar familiarizado con el uso de herramientas de TAC (figura 15); conocer el lenguaje de programación y diferentes tipos de productos multimedia (sitios *web* y videojuegos, documentos sonoros, aplicaciones móviles y *software*). Por otra parte, debe participar en grupos de trabajo transversales con otros profesionales, armonizar, revisar documentos y formatos de diversa índole. Según la Globalization and Localization Association,⁷¹ la industria de la localización y servicios lingüísticos se aproxima a los 40 mil millones de dólares anuales y estará creciendo a pasos agigantados a una tasa de 7% anualmente. En el estudio de 2017,⁷² aparece un reducido número (0.63%) de los encuestados que se

⁶⁹ El localizador de *software* trabaja con un texto insertado en un código fuente que debe poder reconocer y aislar. Asimismo, adapta todo el contenido cultural y aspectos técnicos al público específico de una región determinada. Este proceso implica varias etapas. Véanse, por ejemplo, las ocho fases fundamentales de localización de *software* (Análisis, Presupuesto y Sistema de Control; Planificación y seguimiento; *Kit* de localización; Traducción de los glosarios y validación por parte del cliente; Localización del programa informático, traducción de la ayuda en línea y de la documentación; *Testing*; Controles finales; Análisis «post mortem» y busca continua de la excelencia), según la empresa de traducción belga Eurologos Group: http://www.eurologos-brussels.com/index.php/es_ES/services/alias/les-huit-phases-fundamentales-de-la-localisation.html

⁷⁰ Ch. Lachat-Leal propone un protocolo de actuación con el cliente/desarrollador, aplicando estrategias de *marketing* relacional con el fin de normalizar el proceso previo a la localización. Ch. Lachat-Leal, “Localización de aplicaciones. Estrategias de cooperación con los desarrolladores”, Congreso Internacional AIETI 7: “Nuevos horizontes en los Estudios de Traducción e Interpretación”, 2015. Disponible en: http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/35067/1/aieti7_art.pdf

⁷¹ *Vid.* <https://www.gala-global.org/language-industry/careers-localization>

⁷² FIM, 49.

encarga de la localización de *software* y videojuegos. Asimismo, un número mayor (2.32%) se dedica a la localización de páginas *web*.

*Perfil 4. Tester lingüístico*⁷³

De los traductores del estudio, 10% se dedica a la traducción en informática; como lo muestra la figura, 11.3% de ellos (traductores de programas informáticos) podrían aprovechar su talento para incursionar en la verificación o el testeo de programas. ¿Qué hace este profesional? En el sector de los videojuegos, se está desarrollando cada vez más esta profesión. Méndez González⁷⁴ define a los *testers* lingüísticos como aquellos que se encargan de jugar, una y otra vez, una versión *beta* del juego que posee la traducción ya introducida en el código, para pulir todos los posibles errores lingüísticos y de programación, antes de que el juego salga a la venta. Esta definición también podría aplicarse para los sitios *web*, los programas informáticos o las aplicaciones móviles con sus respectivos ajustes.

Perfil 5. Traductor y alineador

La figura 11 muestra que 61% de los traductores usa una herramienta TAC, que, en la mayoría de los casos, ya tiene integrada una aplicación que alinea un texto original, su traducción y crea una memoria de traducción. Estos traductores podrían aprovechar su talento con este tipo de herramientas y convertirse en alineadores. ¿A qué se dedica, entonces, este profesional? Es la persona encargada de enlazar los segmentos de dos textos o archivos de una lengua a otra en formato plano (.tmx), con el fin de crear o alimentar una memoria de traducción. En la actualidad, existen varios programas para alinear. Éstos son algunos de los más comunes: Bitext2tmx (es un *software* libre de código abierto, escrito en Java), LF Aligner (*software* libre que trabaja con formatos txt, doc, docx, rtf, html, tmx y xls), Heartsome TMX Editor, Bligner, Stingray Document Aligner (Swordfish),

⁷³ Desde 2012, Electronic Arts, en alianza con la Fundación Universidad-Empresa, ha estado formando *testers* lingüísticos. *Vid.* la siguiente convocatoria: <http://www.ea.com/es/news/ea-campus-2014>

⁷⁴ Ramón Méndez González, “La influencia de la localización de videojuegos en la percepción del producto por parte de los usuarios”, *Translation Journal*, 2015. Disponible en: <http://translationjournal.net/April-2015/la-influencia-de-la-localizacion-de-videojuegos-en-la-percepcion-del-producto-por-parte-de-los-usuarios.html>

WinAlign (SDL Trados) y +Align (de Wordfast). Este tipo de programas suelen estar integrados actualmente en las herramientas TAC.

Perfil 6. Gestor de proyectos⁷⁵

De los nuevos perfiles de profesionales de la comunicación multilingüe, según Guidère,⁷⁶ surge el gestor de proyectos multilingües. En México, se le conoce más comúnmente como gerente o coordinador de proyectos. Este profesional de traducción debe tener competencias tecnológicas de diversos tipos, aptitudes documentales, conocimiento contrastivo de varias lenguas y culturas, capacidades en comunicación tanto oral como escrita, capacidad de gestión simultánea de tareas, análisis, conocimientos financieros básicos, negociación y relación con el cliente, presupuestos, trabajo en equipo y bajo presión, traducción, revisión y control de calidad, creación de memorias de traducción y bases de datos terminológicas, redacción y comunicación interpersonal, conocimientos sobre la industria de la traducción y localización a nivel global. Existe 4% que hace este tipo de tareas, como lo muestra la encuesta en la figura 18.

Perfil 7. Maquetador

En la figura 13, se aprecia únicamente 2% de traductores que se dedican a esta actividad. En efecto, es un profesional que traduce, corrige o modifica contenidos de un documento en maqueta; gestiona la traducción de plantillas y maquetas creadas en un formato por una empresa o agencia. Estas maquetas suelen crearse con herramientas especializadas de diseño gráfico como InDesign o QuarkXpress. Curiosamente, en la figura 17, 6% de los traductores hacen formateo que no necesariamente implica el uso de

⁷⁵ Recomendamos ampliamente el libro de M. Stelmaszak, *The Business Guide for Translators*, Londres, Want Words, 2014 (<http://wantwords.co.uk/school/business-checklist-book-translators/>), en particular el capítulo 4, "Business practice", así como el video 6, titulado Management: <https://www.youtube.com/watch?v=vagvnGJvL64&index=6&list=PLYd4Lcy8GsAcU09MKDbkcyIs17EtX0JVM> Para saber qué hace un gestor de proyectos de traducción, *vid.* Almudena, "¡Muerte a los gestores de proyectos!", 2011. Disponible en: <http://latraductorasinpalabras.blogspot.mx/2011/11/muerte-los-gestores-de-proyectos.html> y la conferencia "Introducción a la gestión de proyectos de traducción y control de calidad", dictada por J. J. Arevalillo, "Introducción a la gestión de proyectos de traducción y control de calidad [video]", 2013, en la Universidad de Vigo: <https://www.youtube.com/watch?v=F3sVeiyzQIA>

⁷⁶ M. Guidère, *op. cit.*, p. 121.

herramientas de diseño gráfico. En el estudio de 2017,⁷⁷ 41.22% de los traductores realiza esta actividad como un servicio incluido en la traducción. Sólo una minoría (5.38%) lo cobra como un servicio adicional.

Perfil 8. Transcriptor

Como muestra la figura 17 más abajo, hay muy pocos traductores (apenas 1%) que realizan esta actividad. ¿Qué hace este profesional? Se encarga de convertir un archivo de audio o de video (grabaciones de reuniones o conferencias, juicios orales, conversaciones telefónicas, clases magistrales, entrevistas, grupos focales, etc.) en un archivo de texto.

Perfil 9. Transcreador

Existe 6% que se dedica a la transcreación, como muestra la figura 15. Luna y Monteagudo la definen como “un servicio de valor añadido que consiste en la reescritura de un texto de forma creativa mediante su adaptación a un idioma, temas, ideas, conceptos y mensajes específicos, con la finalidad de producir la misma reacción en el público de la lengua de origen”.⁷⁸ Este profesional se dedica a la traducción publicitaria o creativa. De hecho, hay 3% que respondió hacer este tipo de tareas. Las competencias de este profesional son las de un traductor con un profundo conocimiento en la cultura y mercado de llegada del producto. Es altamente creativo y, en cierta forma, actúa de asesor cultural del cliente.

Perfil 10. Posedor de traducción automática

Existe todavía muy poca demanda (1%) de la traducción automática y posedición, como reflejan los resultados de la figura 18. En el estudio de 2017,⁷⁹ hubo un incremento en la demanda de estos servicios (2.48%). Según la empresa Trágora Formación, se trata de “un traductor experimentado que realiza tareas de revisión de contenido generado por un sistema de traducción automática. En este proceso están implicadas las tareas de preparación de archivos para poder utilizar estas herramientas de traduc-

⁷⁷ FIM, 59.

⁷⁸ R. Luna y M. A. Monteagudo, *op. cit.*, p. 223.

⁷⁹ FIM, 48.

ción automática, que también es importante conocer para poder optimizar el uso de la traducción automática”.⁸⁰

Las habilidades y competencias de este profesional como poseedor de traducción automática surgen gracias al aumento e interés en el uso de la traducción automática (TA), sobre todo, por parte de las grandes empresas multinacionales en sectores muy especializados (aeronáutico, aeroespacial, automotriz, médico, farmacéutico, meteorológico, comercio exterior, telecomunicaciones, etc.) y organismos internacionales (OMC, OPS, OMS, FAO, ONU, UE), con grandes volúmenes de información que debe ser traducida con la ayuda de programas de traducción automática, pero supervisada por traductores humanos.

Servicios más solicitados por los clientes

Dentro de los servicios que puede ofrecer un traductor profesional en México, hay una gran gama. Los servicios más solicitados por los clientes son la traducción, la corrección de estilo, la enseñanza de idiomas, la transcripción y la interpretación. Los servicios menos solicitados son la gestión de ventas, la mercadotecnia, la transcreación, la traducción automática, la posesición y el doblaje. Al compararlo con el estudio del sector de la traducción español,⁸¹ hay una gran demanda, sobre todo, en el área tecnológica, en la cual su volumen de facturación es de 81% a 100% anual. En México, apenas alcanzamos 1% en esta área, según muestra la figura 11.

⁸⁰ C. Rico, Mitos y verdades de la traducción automática [video]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=hfKSBXO4kvY>

⁸¹ C. Rico y A. García, *Análisis del sector de la traducción en España (2014-2015)*, 2016, p. 37. Disponible en: <http://abacus.universidadeuropea.es/bitstream/handle/11268/5057/analisis%20sector%20traduccion%2014-15.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

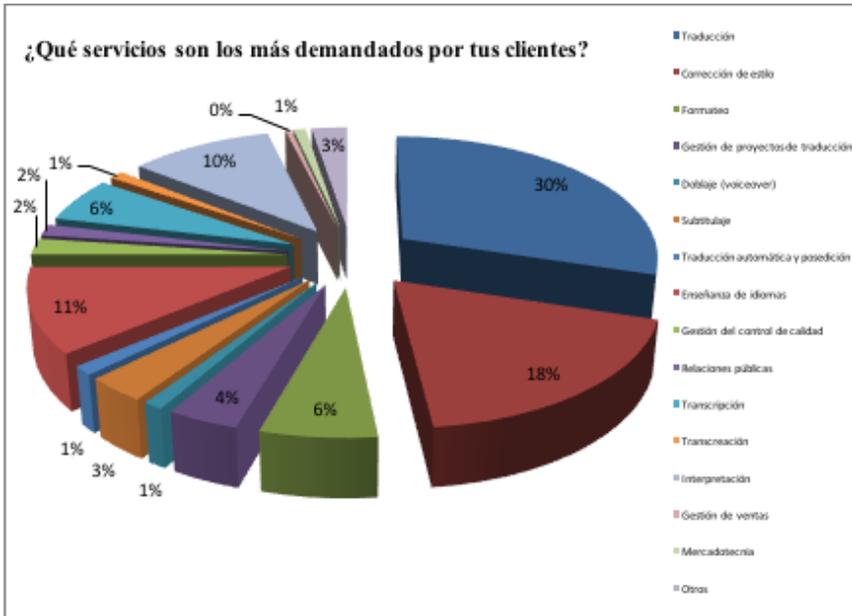


Figura 15. Servicios más solicitados por los clientes

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados.

El estudio de 2017 coincide con los resultados de la encuesta de 2014. Los servicios más demandados son la traducción (35.53%), la edición y corrección de estilo (16.85%). Los menos demandados son curiosamente áreas relacionadas con la traducción audiovisual, la creatividad y la localización: doblaje (2.13%), *voiceover* (1.69%), retrotraducción (1.44%), transcreación (1.19%), adaptación audiovisual para personas con discapacidad (0.63%), localización de *software*/videojuegos (0.63%), localización de películas (0.25%).⁸²

⁸² FIM, 49.

Aspectos tarifarios

Tarifas de los traductores

El tema de las tarifas siempre ha sido un terreno álgido y espinoso. No obstante, es necesario conocer cómo se cotiza en el sector de la traducción en México, con el fin de que los traductores noveles tengan un referente del mercado laboral en México o sirva de actualización para algunos profesionales. Veamos, entonces, qué tarifas se practican en nuestro país en 2014. El promedio va de \$0.80 centavos a \$1.00 MXN. Hay 8% (36) que cobra de \$1.10 a \$1.20 MXN por palabra del texto fuente.

Una minoría (3%) cobra \$2.00 MXN por palabra del texto fuente. Un dato interesante es que 16% de traductores (77) no cobra por palabra fuente, sino por cuartilla⁸³ o por hora, dependiendo del tipo de encargo.

En 2017, 864 traductores encuestados respondieron que suelen cobrar sus servicios de traducción, edición, corrección de estilo, peritaje de documentos, transcripción y control de calidad, por cuartilla o página. Los límites mínimos y máximos de aranceles van de los \$25.00 MXN por página o cuartilla a los \$900.00 MXN.⁸⁴

Nuestros colegas colombianos cobran también por palabra (57.7%) y por hora (33.3 %).⁸⁵ No obstante, no se fijan precios. Comparando nuestras tarifas con países europeos, éstas son excesivamente bajas. Según el estudio sobre el estatus de la profesión del traductor en la Unión Europea,⁸⁶ los españoles cobran en promedio 0.07 céntimos de euro por palabra fuente, los franceses de 12 a 15 céntimos de euro y de 25 a 30 céntimos de euro en Finlandia.

En materia de traducciones oficiales, Costa Rica ha avanzado gracias al decreto ejecutivo número 34292-RE de la Presidencia de la República y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, que fija las tarifas de las traducciones en dólares.⁸⁷ En materia de traducción peritada o jurada, el

⁸³ En México, una cuartilla se compone de 200 a 220 palabras fuente, según la experiencia de cada traductor.

⁸⁴ FIM, 57-59.

⁸⁵ L. Franco y G. Quiroz, *op. cit.*, pp. 54-55.

⁸⁶ A. Pym, F. Grin, C. Sfreddo y A. Chan, *The Status of the Translation Profession in the European Union*, 2012, p. 100. *Vid.* el estudio completo, en el que se comparan aspectos referentes a políticas lingüísticas, formación de traductores, asociaciones profesionales y tarifas aplicadas. Disponible en: http://www.termcoord.eu/wp-content/uploads/2013/08/The_status_of_the_translation_profession_in_the_European_Union.pdf

⁸⁷ Por ejemplo, el artículo 3 se refiere a los aranceles de traducciones e intérpretes oficiales. Por la traducción de un idioma a otro de documentos públicos nacionales y extranjeros de 1 a 400 palabras,

Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato determinó establecer los aranceles de \$300.00 MXN como mínimo por cuartilla y de \$1 500.00 MXN como máximo.⁸⁸ Estas tarifas podrían servir de modelo para otras entidades federativas del país.

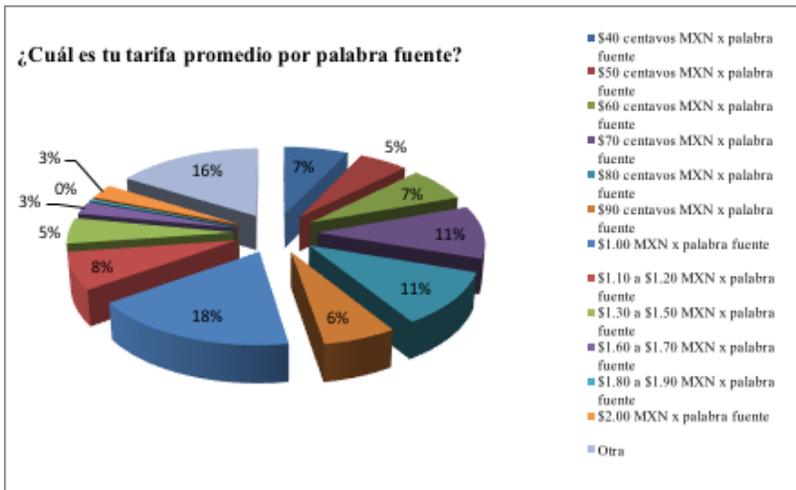


Figura 16. Tarifas de traducción por palabra fuente
FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados.

Aspectos formativos, normativos y gremiales

En este apartado, se describen la formación académica del traductor, los nombramientos y certificaciones que posee, así como la demanda y la necesidad de certificarse, además del tipo de formación que debería cursar el traductor para capacitarse.

Formación académica del traductor

Al revisar las respuestas respecto del tipo de estudios que poseen los encuestados, puede observarse que hay muy pocos traductores con estu-

se cobrará un mínimo de \$20.00 (veinte dólares exactos) y un máximo de \$25.00 (veinticinco dólares exactos). Por otra parte, la traducción de un idioma a otro de documentos públicos nacionales y extranjeros o documentos en general urgentes de lenguaje técnico o especializado, se cobrará por palabra un mínimo de \$0.05 (cinco centavos de dólar) y un máximo de \$0.18 (dieciocho centavos de dólar). Vid. <http://pelphi.com/wp-content/uploads/2015/04/Decreto-34292-RE-HonorariosTraductores.pdf>

⁸⁸ Vid. los aranceles por especialidad del Estado de Guanajuato en este enlace: <https://www.poderjudicial-gto.gob.mx/pdfs//AVISO%20ARANCEL.pdf>

dios de licenciatura o maestría en traducción en México. Apenas se llega a los 122 traductores con grado; representan 20% para un país de un poco más de 119 millones de habitantes en 2015, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).⁸⁹ En este mismo tenor, nuestros colegas chilenos (262) y argentinos (336) tienen más traductores con una licenciatura en traducción en el estudio de mercado realizado a 1 073 traductores de tres países en 2011.⁹⁰ Se distingue de estos estudios el colombiano que alcanza 48.9% de sus traductores con una licenciatura en traducción.⁹¹ Sin embargo, hay que señalar que sólo contempla una muestra de 57 traductores.

Es evidente que esta profesión está más desarrollada en estos países sudamericanos que en México, lo cual se debe al escaso desarrollo de formaciones académicas en traducción en nuestro país. Asimismo, aparece un bajo porcentaje de traductores (4) con estudios de doctorado en Traductología (1%). Sin embargo, tales estudios no se imparten en México, sino en el extranjero.

Según Pérez,⁹² el catalizador del fenómeno de la traducción y portero del *boom* de la traducción del México contemporáneo es sin lugar a dudas Alfonso Reyes por el brillante proyecto cultural emprendido en colaboración con el Fondo de Cultura Económica (FCE), al proponer un programa de formación de traductores profesionales que albergaría entre sus filas a excelentes traductores del exilio español. Uno de sus artífices, fundador del Centro de Traducciones en El Colegio de México⁹³ y formador de traductores fue Tomás Segovia, quien tradujo muchas obras importantes (Nerval, Harold Bloom). Otros traductores españoles fueron Federico Álvarez⁹⁴ (Todorov, *Frente al límite*), quien dirigió durante diez años el FCE en España; Juan Almela; Francisco González Arámburu; y Wenceslao Roces (Marx y Engels, traducciones que dejó incompletas), quien tradujo cuarenta y tres títulos, publicados entre 1943 y 1999; 40 de ellos traducidos del alemán, dos del inglés y uno del sueco. Juan José Utrilla, quien traduce

⁸⁹ *Vid.* <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/mujeresyhombres.aspx?tema=P>

⁹⁰ M. I. Diéguez, R. M. Lazo y C. Quezada, *op. cit.*, pp. 75-76.

⁹¹ L. Franco y G. Quiroz, *op. cit.*, p. 50.

⁹² H. Pérez, "Alfonso Reyes y la traducción en México", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 56, 2014, p. 30.

⁹³ M. Santoveña, L. Orensanz, M. A. Leal y J. C. Gordillo, *De oficio, traductor: panorama de la traducción literaria en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Fondo Nacional para la Cultura y las Artes/Bonilla Artigas Editores, 2010, p. 33.

⁹⁴ *Vid.* <http://www.elem.mx/autor/datos/4010>

una centena de traducciones y es quien hace las pruebas de traducción para reclutar a los traductores del FCE; Eduardo L. Suárez (tradujo un total de 152 títulos entre 1968 y 2000, la mayor parte del inglés), según Morán.⁹⁵

Álvarez menciona que los traductores del FCE eran Alatorre, Rocés, Gaos, Ímaz.⁹⁶ De hecho, Gaos fue discípulo de José Ortega y Gasset y de Manuel García Morente, autor de más de 200 obras y traductor de 73 para el FCE. Entre las mujeres, destacan Julieta Campos y Ernestina de Champourcín, quienes tradujeron del inglés, portugués y francés al español varias obras. En efecto, de 1934 a 2004, el FCE tradujo 2 202 obras en diferentes idiomas del español, de las cuales 1 388 fueron del inglés al español, 457 del francés al español y 216 del alemán al español.⁹⁷

En efecto, la formación de traductores e intérpretes profesionales en México inicia su periplo con el Programa para Formación de Traductores (PFT) de El Colegio de México en 1974, transformado en 2004 en Maestría en Traducción. En 1980, se registran ante la SEP las primeras licenciaturas no sólo en traducción, sino también en interpretación por parte del Instituto Superior de Intérpretes y Traductores (ISIT), para dignificar al traductor y al intérprete que venían formándose de manera empírica.

Una década después, en 1993, surgió la Licenciatura en Traducción de la Universidad Intercontinental, adscrita al Instituto Internacional de Filosofía, que se transforma en Licenciatura en Traducción, Localización e Interpretación para el nuevo plan de estudios en 2018.

En la primera década del siglo XXI, se agregarán a esta lista dos licenciaturas más, pero esta vez en universidades públicas. Una, en el seno de la Universidad Autónoma de Baja California en 2005; la otra, en la Universidad Nacional Autónoma de México, aprobada en marzo de 2017.

Actualmente, existen más posgrados en traducción e interpretación que licenciaturas. En efecto, hay seis maestrías y cuatro especialidades que se imparten en diferentes ciudades del país (Ciudad de México, Cuernavaca, Puebla, Guadalajara, Mexicali y, la más reciente, en Mérida), que coinciden con los resultados del estudio con respecto a la residencia de los traductores en grandes ciudades como la Ciudad de Mé-

⁹⁵ L. R. Morán Quiroz, "El oficio de traductor y la naturalización de las ciencias sociales en México", *Revista Estudios Sociales*, Año IV, núm. 6, 2010, pp. 138-141.

⁹⁶ M. Santoveña, L. Orensanz, M. A. Leal y J. C. Gordillo, *op. cit.*, p. 33.

⁹⁷ L. R. Morán, *op. cit.*, p. 138.

xico y Guadalajara, donde se concentra 62% de la población de traductores. No obstante, sólo 2% de los encuestados reporta tener este tipo grado.

Respecto de los resultados en otras disciplinas, llama la atención que en México se dedique a la traducción una cantidad mayor de profesionales formados en otros ámbitos (153). Por ejemplo, en idiomas y letras modernas. Según los resultados, existe 12% de personas (58) que afirman tener otros estudios de licenciatura, diferentes de los de traducción. De igual forma, hay 13 pasantes⁹⁸ en traducción.

Por otra parte, si comparamos los resultados con la carrera técnica o un diplomado en traducción, fueron bastante bajos (37). Por último, hay un escaso número de encuestados que informaron poseer un título profesional de otra disciplina (58) y casi el mismo número (56), que cuenta además con un diplomado en traducción que se ofrece en diferentes instituciones mexicanas para profesionalizar a los traductores en ejercicio o que está incorporándose al mercado laboral por alguna circunstancia.

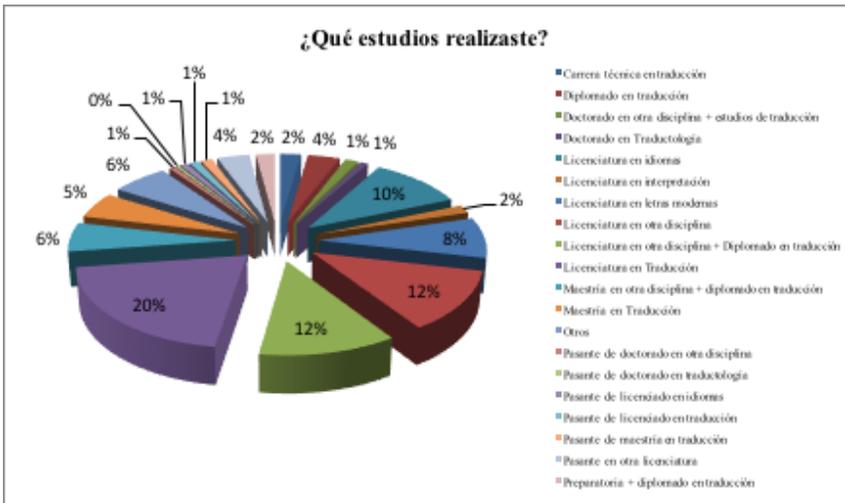


Figura 17. Formación académica del traductor

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados.

⁹⁸ Son alumnos que han cursado todas las asignaturas del nivel de estudios correspondiente y cumplido con el total de créditos de su carrera, pero que no han podido titularse por no haber sustentado todavía su tesis ante un sínodo.

Tipo de nombramiento o certificación del traductor

En materia normativa, hay un vacío legal en torno de la profesión del traductor en México a diferencia de otros países latinoamericanos como Costa Rica que ha avanzado en esa materia.⁹⁹ Pese a ello, existen asociaciones de traductores a nivel estatal (OMT, Cotip, Comic, ATIMAC, TIE BC, Ametli, etc.), pero ninguna que agrupe a todos los profesionales a nivel nacional, debido, en parte, a un desconocimiento de la carrera en general y al escaso número (5) de licenciaturas en traducción ofrecidas en las universidades del país (UIC, ISIT, Uteca, UABC y UNAM); tres de ellas, en instituciones privadas.

En efecto, sólo se certifica a los traductores que fungen como auxiliares de la justicia y se les acredita como peritos traductores o peritos intérpretes por los tribunales de justicia estatales, el Consejo de la Judicatura Federal, la Procuraduría de la República, las fiscalías especializadas y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

Los organismos que certifican a los traductores a nivel mundial son las universidades con sus programas de grado y posgrado en traducción. Los colegios de traductores fungen también como certificadores. A título indicativo, el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires es el más antiguo, ya que se fundó en 1886. Otros países latinoamericanos como Chile, Colombia,¹⁰⁰ Perú y Uruguay han formado también sus propios colegios. Algunas asociaciones de traductores e intérpretes también pueden certificar. Es el caso en Canadá, España,¹⁰¹ Estados Unidos, Reino Unido, por medio del Chartered Institute of Linguistics y el Institute of Translation and Interpreting. Los nombramientos de traductores oficiales

⁹⁹ Costa Rica cuenta actualmente con la famosa Ley 8142, que protege a los traductores e intérpretes de ese país centroamericano. En efecto, se trata de la Ley de Traducciones e Interpretaciones Oficiales, publicada en la Gaceta 227 del 26/11/2001, disponible en <http://www.acotipcr.org/wp-content/uploads/2015/10/Ley-8142-del-5-noviembre-2001-Ley-de-traducciones-e-interpretaciones-oficiales.pdf>, así como de su reglamento publicado en 2002 por parte del Tribunal Supremo de Elecciones, en la Gaceta núm. 43, disponible en <http://www.tse.go.cr/pdf/normativa/reglamentoleytraduccionesinterpretaciones.pdf>

¹⁰⁰ *Vid.*, al respecto, G. Quiroz, N. Gómez y F. Zuluaga, “Panorama general del traductor e intérprete oficial en Colombia”, *Núcleo*, 30, 2013, pp. 165-203.

¹⁰¹ *Vid.* el Libro Blanco de la traducción y la interpretación institucional del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España. Disponible en http://www.ritap.es/wp-content/uploads/2012/11/libro_blanco_traducion_vfinal_es.pdf

o jurados están sujetos a concursos de oposición por parte de los tribunales o, en algunos países, a los ministerios de asuntos exteriores.

En efecto, en nuestra encuesta, 64% de los traductores (305) no posee un nombramiento o certificación. 24% de los traductores cuenta con el nombramiento de perito traductor por parte de algún tribunal de justicia a nivel estatal¹⁰² o federal.¹⁰³ De los traductores, un 7% (32) está certificado por la American Translators Association (ATA) y 5% (26) está certificado por la empresa estadounidense ProZ. Por último, 12% (58) cuenta con otro tipo de certificación.

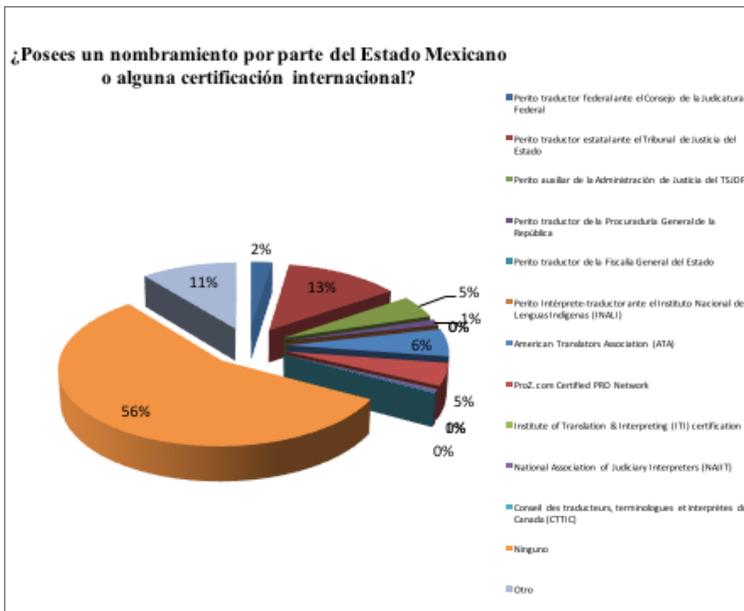


Figura 18. Tipo de nombramiento o certificación del traductor

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados.

¹⁰² Actualmente, la *Lista de peritos auxiliares de justicia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México*, 2017, pp. 39-55, es de 213 peritos traductores en varias combinaciones al español (3 de alemán, 4 de árabe, 1 en chino, 30 de francés, 1 de hebreo, 160 en inglés, 8 en italiano y 6 en portugués). Disponible en: <http://www.iejdf.gob.mx/work/models/IEJ/PDFs/peritos/peritos.pdf>

¹⁰³ La *Lista de peritos federales que pueden fungir ante los órganos del Poder Judicial de la Federación*, 2017, pp. 6-8, es de 71 peritos traductores en varias combinaciones al español (10 en alemán, 2 en árabe, 1 en azerí, 1 en checo, 1 en coreano, 11 de francés, 1 de hebreo, 29 en inglés, 3 en italiano, 3 en japonés, 3 en polaco, 1 en portugués, 3 en rumano y 2 en ruso). Disponible en: <http://www.cjf.gob.mx/resources/index/infoRelevante/2016/pdf/convocatoriaPeritos2017.pdf>

Aspectos relevantes para certificarse

Para este punto, se optó por sintetizar por temática la gran mayoría de respuestas, ya que se trataba de una pregunta abierta, en lugar de opción múltiple. Los traductores residentes en México hicieron hincapié en varios aspectos para certificarse. De estos, sobresalieron cinco. El primero tiene que ver con la acreditación de los conocimientos y habilidades. De hecho, 12% (302) reconoce que necesita acreditar sus conocimientos y habilidades que posee ante una asociación, institución mexicana o extranjera. El segundo aspecto está relacionado con el reconocimiento. 11% (265) afirma que hace falta mayor conocimiento y difusión de la profesión en México. En tercer lugar, sobresale la actualización y profesionalización de los traductores (263). En cuarto lugar, se encuentra el factor de la confianza. De hecho, 261 traductores respondieron que es indispensable una mayor confianza por parte del cliente, por lo que hay que trabajar más en este aspecto. Por último, aparece el desarrollo de la profesión en México. A diferencia de otros países, México está rezagado al no contar con un sector organizado y por la falta de leyes que protejan los derechos de los traductores.¹⁰⁴

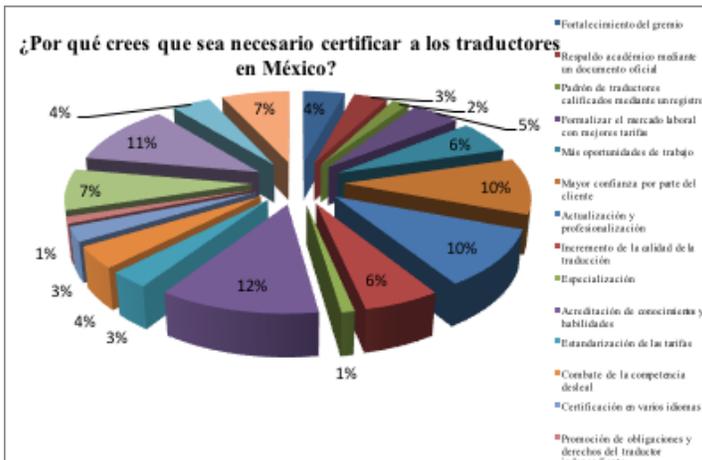


Figura 19. Aspectos relevantes para certificarse
 FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados.

¹⁰⁴ Vid. L. R. Fernández, *op. cit.*

Otros aspectos —pero no menos importantes— que surgieron en el estudio son el fortalecimiento del gremio (109), el respaldo académico mediante un documento oficial por una universidad (89), la creación de un padrón de traductores calificados mediante un registro (44), la formalización del mercado laboral con mejores tarifas (126), más oportunidades de trabajo (152), incremento de la calidad de la traducción (144), incorporación de más especializaciones (25), la estandarización de las tarifas a nivel nacional (76), el combate de la competencia desleal (102), la certificación en varios idiomas (68), la promoción de obligaciones y derechos del traductor independiente (31), la estandarización de una certificación nacional (102) y la escasez de profesionales calificados (178).

Tipos de formaciones y certificaciones

Más de la mitad de los traductores (263) desea hacer estudios relacionados con la traducción especializada o certificarse en ella. 20% (95) está interesado en la traducción jurídica debido a la entrada en vigor del nuevo sistema de justicia penal acusatorio en México.¹⁰⁵ De ahí que estén implementándose salas de juicios orales en nuestro país, donde los intérpretes y traductores jugarán un papel fundamental. De hecho, en 2017, se abrieron a concurso de oposición 12 plazas de peritos traductores e intérpretes de inglés a español para trabajar en la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de la República.¹⁰⁶ Asimismo, 7% de los traductores encuestados (33) considera importante formarse en el uso y dominio de las herramientas TAC. Por último, otro 5% (22) está interesado en la traducción audiovisual.¹⁰⁷

¹⁰⁵ Vid. <http://setecc.egobierno.gob.mx/files/2013/03/ElNuevo-sistema-deJusticia-Penal-Acusatorio.pdf>

¹⁰⁶ Vid. <http://www.uqroo.mx/convocatorias/1059/archivos/convocatoria-perito-tecnico-generacion-2017-I.pdf>

¹⁰⁷ El nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Traducción, Localización e Interpretación de la Universidad Intercontinental contempla una orientación profesional en esta área donde se impartirán tres asignaturas: Fundamentos Teórico-Metodológicos de la Traducción Audiovisual, Subtitulaje y Doblaje. Asimismo, este sector es un área de oportunidades para los traductores mexicanos. Prueba de ello son las ofertas de trabajo que están lanzando las nuevas plataformas digitales como Netflix (<https://media.netflix.com/es/company-blog/netflix-is-looking-for-the-best-translators-around-the-globe>), Blim, ClaroVideo, HBO Go y Amazon Prime Video, que recientemente acaba de incursionar en este sector al lanzar su plataforma de servicios de películas y series en *streaming*.

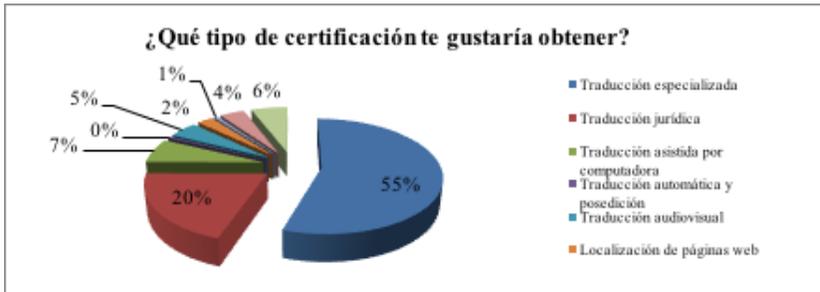


Figura 20. Tipos de formaciones y certificaciones
 FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados.

Beneficios de la certificación

La figura 22 muestra una síntesis de los resultados de la pregunta abierta a los traductores en 12 temáticas. La más representativa es la homologación de las tarifas (18%) y el reconocimiento oficial (13%), sin el cual seguiremos en el anonimato y no se valorará nuestra profesión. Por otra parte, como ya vimos en la figura 17, no hay una cuota fija sobre las tarifas de traducción que van de los \$0.40 MNX a los \$2.00 MNX. El incremento de los clientes directos tanto nacionales como internacionales representa un beneficio para el gremio de traductores con 9%, debido al aumento en los ingresos. Además, con una certificación, los traductores obtendrían un mayor prestigio (6%) y actualización en su quehacer cotidiano que le serviría de formación continua al mismo tiempo. Por ende, mejorarían su currículum (3%). Es ahí donde los colegios y asociaciones de traductores desempeñan un papel importante, pues ellos son garantes de la calidad de los profesionales, como se mencionó en el apartado 3.19. Por último, otros beneficios de una certificación son la profesionalización de los traductores que no tuvieron oportunidad de cursar una carrera de traducción, como muestran los datos de la figura 6, donde sólo 58 traductores (6%) poseen una licenciatura en otra disciplina que no es traducción.



Figura 21. Beneficios de una certificación

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados.

Modalidad de enseñanza preferida para certificarse

Debido a que no cuentan con el tiempo suficiente para asistir a clases de manera presencial y al lugar de residencia, 272 traductores encuestados (58%) contestaron que prefieren certificarse en línea. 30% (140) de manera semipresencial. Un escaso 12% (59) prefiere seguir tomando clases de manera presencial. Para satisfacer la demanda de formaciones en México, Estados Unidos y América Latina, la Universidad Intercontinental creó en 2017 el Diplomado en Traducción Especializada e Interpretación Profesional completamente en línea,¹⁰⁸ para actualizar y profesionalizar a los traductores hispanohablantes.

¹⁰⁸ *Vid.* <http://www.uic.edu.mx/diplomado-en-traduccion/>



Figura 22. Modalidad de enseñanza preferida para certificarse

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados.

Conclusiones

A la luz de los resultados, podemos concluir que ahora conocemos mejor los usos y costumbres del traductor residente en México.

Datos personales

Podemos constatar que más de la mitad de nuestros traductores encuestados (56%) vive en la capital del país (Ciudad de México) por la actividad económica que se desarrolla y las sedes de las multinacionales, empresas y agencias de traducción. Asimismo, 12% está concentrado en otras grandes ciudades como Guadalajara y Toluca por la actividad económica en diferentes sectores que existe en esas capitales. En 75% de los casos, se trata de un traductor de género femenino y 25% corresponde al género masculino. Por otra parte, la edad promedio va de los 20 a los 40 años, con 59% (282 traductores), de los cuales 19% tiene de 26 a 30 años de edad.

Formación profesional

Existen solamente algunos profesionales con estudios en traducción debido a las escasas formaciones ofrecidas en el país. Del total de encuestados, sólo 20% cuenta con una licenciatura en traducción. En la encuesta de 2017, 13.24% de los encuestados afirmó que cuenta con una licenciatura en traducción, 4.38% con especialidad o equivalente en traducción y 6.85%

con posgrado en traducción.¹⁰⁹ Es evidente que México necesita avanzar más en esta materia creando más licenciaturas, maestrías y un doctorado en Traductología con el objeto de dar reconocimiento a la profesión y ofrecer oportunidades de formación a las jóvenes generaciones.

En materia de incorporación a una asociación, apenas 11% de ellos está afiliado a una asociación internacional o cuenta con una certificación (ATA, NAJIT, ProZ). No obstante, 24% de los traductores cuenta con un nombramiento de perito traductor por parte de algún tribunal de justicia a nivel estatal o federal para ejercer su profesión en el ámbito legal en México. Los resultados obtenidos en el estudio de 2017 son contundentes. Alguien que está afiliado a una asociación trabaja más días y, por ende, obtiene mayores ingresos.¹¹⁰

Información laboral y aspectos profesionales

La mayoría de los traductores encuestados trabaja por cuenta propia como traductores independientes (80%), tanto en el sector público como en el privado. Sus lenguas de trabajo mayoritariamente son el inglés y francés al español de manera directa y cobran de \$0.80 a \$1.00 MXN por palabra original; traducen, en promedio, de 2 000 a 3 000 palabras diarias. Destaca la traducción de textos jurídicos, médico-farmacéuticos y comerciales que se realiza en más de 60% de los casos con la ayuda de programas informáticos de traducción asistida por computadora y otras herramientas digitales para ser productivos y eficaces. La herramienta más utilizada por ellos es SDL Trados Studio.

Al ser el primer estudio de este tipo en México, cuenta con ciertas limitantes, pues sólo se contempló la profesión del traductor. De igual forma, hay estados que no tienen representatividad por no haber obtenido ningún resultado. No obstante, es el inicio de una línea de investigación que puede ser retomada para trabajos de investigación ulteriores.

¹⁰⁹ FIM, 63.

¹¹⁰ FIM, 27-28.

Referencias

- Agencia de Investigación Criminal. Disponible en: <http://www.pgr.gob.mx/Documents/AIC.html>
- Almudena, “¡Muerte a los gestores de proyectos!”, 2011. Disponible en <http://la-traductorasinpalabras.blogspot.mx/2011/11/muerte-los-gestores-de-proyectos.html>
- American Translators Association. Disponible en <http://atanet.org/>
- Arencibia, L., “The Imperial College of Santa Cruz de Tlatelolco. The FIRST SCHOOL of translators and interpreters in sixteenth-century Spanish America”. En G. Bastin, y P. Bandia (ed.), *Charting the Future of Translation History*, 2006, pp. 263-275. Ottawa, University of Ottawa Press.
- Arevalillo, J. J., Introducción a la gestión de proyectos de traducción y control de calidad [Video]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=F3sVeiyzQIA>
- Asociación de Traductores de Tamaulipas, 2013. Disponible en: <https://www.facebook.com/Asociaci%C3%B3n-de-Traductores-de-Tamaulipas-AC-ATTAC-184463881584293/>
- Asociación de Traductores e Intérpretes de Monterrey. Disponible en: <http://www.atimac.org.mx/>
- Barrera, A. y Pulido, A., *La industria automotriz mexicana: situación actual, retos y oportunidades*, México, Secretaría de Economía y ProMéxico, 2016. Disponible en: <http://www.promexico.mx/documentos/biblioteca/la-industria-automotriz-mexicana.pdf>
- Círculo de Traductores de la Ciudad de México. Disponible en: <http://circulode-traductores.blogspot.mx/>
- Colegio de Traductores, Intérpretes y Peritos de México. Disponible en: <http://cotip.org/>
- Colegio Mexicano de Intérpretes de Conferencias. Disponible en: <http://www.interpretesdeconferencias.mx/>
- Consejo de la Judicatura Federal, *El nuevo sistema de justicia penal acusatorio, desde la perspectiva constitucional*, 2011. Disponible en: <http://setecc.egobierno.gob.mx/files/2013/03/ElNuevo-sistema-deJusticia-Penal-Acusatorio.pdf>
- Diéguez, M. I., Lazo, R. M. y Quezada, C., “Estudio de mercado de la traducción en Argentina, Chile y España: perfil académico y profesional de los traductores”, *Onomázein. Revista semestral de lingüística, filología y traducción*, núm. 30, 2014, pp. 70-89.

- Drillon, J. “Traduire plus pour gagner moins: grandeur et misère des traducteurs”, *Le Nouvel Observateur*, 2014. Disponible en: <http://bibliobs.nouvelobs.com/actualites/20140116.OBS2713/traduire-plus-pour-gagnermoins-grandeur-et-misere-des-traducteurs.html>
- Electronic Arts, *EA Campus 2014 formará a 34 jóvenes como testers lingüísticos*, 2014. Disponible en: <http://www.ea.com/es/news/ea-campus-2014>
- Escalante, P., “El Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco”, *Arqueología Mexicana*, 89, 2008, pp. 57-61.
- Eurologos group. Disponible en: http://www.eurologos-brussels.com/index.php/es_ES/services/alias/les-huit-phases-fundamentales-de-la-localisation.html
- Fernández, L. R., *Estado de la traducción profesional en México: problemas, necesidades, retos y posibles soluciones*, 2015a. Disponible en: <https://es.slideshare.net/raul4319/estado-actual-de-la-traduccin-profesional-en-mxico-problemas-necesidades-retos-y-posibles-soluciones>
- , “Didáctica de la traducción asistida por computadora (TAC) con SDL Trados Studio 2014”, Tesis de maestría, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 2015b.
- Fiscalía General del Estado de Yucatán. Disponible en: <http://www.fge.yucatan.gob.mx/rt.php?seccion=comunicacion-social&subseccion=estenograficas&accion=detalles&id=2299&titulo=primera-unidad-de-peritos-intpretes-y-traductores-en-un-rea-de-procuracin-de-justicia.html>
- Franco, L., Quiroz, G., “Hacia un perfil del traductor en Colombia”, *Revista Escuela de Administración de Negocios*, núm. 70, 2011, pp. 42-57.
- Fundación Italia Morayta. Disponible en: <http://italiamorayta.org/es/inicio/Globalization-and-Localization-Association>. Disponible en: <https://www.gala-global.org/>
- Gouadec, D., *Translation as a Profession*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, 2010.
- Guidère, M., *La Communication Multilingue. Traduction Commerciale et Institutionnelle*, Bruxelles, De Boeck, 2008.
- Internet live stats, 2015. Disponible en: <http://www.internetlivestats.com/total-number-of-websites/>
- InterpretAmerica. Disponible en: <http://www.interpretamerica.com/home>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015. Disponible en: <http://cuenta-me.inegi.org.mx/poblacion/mujeresyhombres.aspx?tema=P>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/encuestas/hogares/regulares/enoe/15/>
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. Disponible en: http://www.inali.gob.mx/bicen/constitucion_nacional_lenguas.html
- Intérpretes y Traductores en Servicios Públicos y Comunitarios. Disponible en: <http://interpretesytraductores.org/>
- Lachat-Leal, Ch., “Localización de aplicaciones. Estrategias de cooperación con los desarrolladores”, Congreso Internacional AIETI 7, “Nuevos horizontes en los Estudios de Traducción e Interpretación”, 2015. Disponible en: http://digi-bug.ugr.es/bitstream/10481/35067/1/aieti7_art.pdf
- Lara, E., “OCR: Sistemas para convertir imágenes en texto editable”, *Nóvalo*, 2015. Disponible en: <http://novalo.com/sistemas-para-convertir-imagenes-en-texto-editable-ocr/>
- Luna García, R. y Monteagudo Medina M. A., *Diccionario para profesionales de la traducción. Terminología básica que todo traductor debe aprender*, Lima, Ediciones de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, 2017.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, *Libro blanco de la traducción y la interpretación institucional*, 2012. Disponible en: http://www.ritap.es/wp-content/uploads/2012/11/libro_blanco_traduccion_vfinal_es.pdf
- Organización Mexicana de Traductores. Disponible en: <http://www.omt.org.mx/>
- Morán Quiroz, L. R., “El oficio de traductor y la naturalización de las ciencias sociales en México”, *Revista Estudios Sociales*, Año IV, núm. 6, 2010. Disponible en: http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/estsoc/pdf/estsoc_6/9.pdf
- Parra, S., “La revisión de traducciones en la didáctica de la traducción: cara y cruz de una misma moneda”, *Sendebarr*, 12, 2001, pp. 373-386.
- Pérez, H., “Alfonso Reyes y la traducción en México”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 56, 2014, pp. 27-74.
- Poder Judicial de la Federación, 2017. Disponible en: <http://www.cjf.gob.mx/resources/index/infoRelevante/2016/pdf/convocatoriaPeritos2017.pdf>
- ProZ.com, *State of the Industry: Freelance Translators*, 2012. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=zHHVAoUMv_g
- Pym, A., Grin, F., Sfreddo, C. y Chan, A., *The Status of the Translation Profession in the European Union*, 2012. Disponible en: <http://www.termcoord.eu/>

- wp-content/uploads/2013/08/The_status_of_the_translation_profession_in_the_European_Union.pdf
- Quiroz, G., Gómez, N., Zuluaga, F., “Panorama general del traductor e intérprete oficial en Colombia”, *Núcleo*, núm. 30, 2013, pp. 165-203.
- Rico, C. y García, A., *Análisis del sector de la traducción en España (2014-2015)*, 2016. Disponible en: <http://abacus.universidadeuropea.es/bitstream/handle/11268/5057/analisis%20sector%20traduccion%2014-15.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Rico, C. y Torrejón, E., “Skills and profile of the new role of the translator as MT Post-editor”, *Revista Tradumàtica: tecnologies de la traducció*, núm. 10, 2012, pp. 166-178. Disponible en: http://ddd.uab.cat/pub/tradumatica/tradumatica_a2012n10/tradumatica_a2012n10p166.pdf
- Secretaría de Economía, 2015. Disponible en: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico>
- Société Française des Traducteurs, *Enquête 2015 sur les pratiques professionnelles des métiers de la traduction. Résultats préliminaires*, 2015. Disponible en: https://www.sft.fr/clients/sft/telechargements/file_front/45866_2015_RESULTATS_PRELIMINAIRES.pdf.pdf
- Solís, F., “Primeros viajes de reconocimiento a las costas mexicanas”, en F. Solís, E. Matos y A. Gallegos (eds.), *Hernán Cortés y la conquista de México. Pasajes de la Historia*, vol. 11, 2003, pp. 4-11, México: México Desconocido.
- Stelmaszak, M., *The Business Guide for Translators*, Londres, Want Words, 2014.
- Synergy Internet, *Posicionamiento web ¿Qué es SEO?* [video], 2014. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=aYioPKZU7J8>
- Translators without borders, *The Translators without Borders Translator Survey*, 2013. Disponible en: <http://translatorswithoutborders.org/twbnewsletter/?s=survey>
- Traductores e Intérpretes de Ensenada, Baja California. Disponible en: <https://www.facebook.com/tiebc.ac>
- Traduguide. Disponible en <http://www.traduguide.com/>
- Tràgora Formación. Disponible en: <http://www.tragoraformacion.com>
- Translatorbase. Disponible en: <http://www.translatorbase.com/>
- Translatorscafe. Disponible en: <http://www.translatorscafe.com/cafe/default.asp>
- Translatorstown. Disponible en: <http://www.translatorstown.com/>

- Tribunal Supremo de Elecciones, “Reglamento a la ley de traducciones e interpretaciones oficiales”, *La Gaceta*, 43, 2002, pp. 1-15.
- Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, 2017. Disponible en: <http://www.iejdf.gob.mx/work/models/IEJ/PDFs/peritos/peritos.pdf>
- Unión Nacional de Traductores Indígenas. Disponible en: <http://www.untimexico.org/> [Consultado el 1 de septiembre de 2017]
- Universidad Intercontinental. Disponible en: <http://www.uic.edu.mx/diplomado-en-traduccion/>
- Zamora, J. E., “La traducción oficial en Costa Rica: ¿una actividad profesional?”, tesis de maestría, Universidad Nacional, Facultad de Filosofía y Letras, Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje, 2005.

El traductor en Baja California

Leticia Valdez Gutiérrez¹

RESUMEN: Este artículo pretende hacer un recorrido por las diferentes etapas que la traducción, como profesión, ha atravesado en Baja California, sobre todo en Tijuana, hasta el día de hoy. De éstas, destacan la etapa empírica, la profesionalización, la oferta educativa, la demanda laboral, el reconocimiento, la vinculación, las asociaciones, las certificaciones, la investigación en traductología y la visión del futuro de la disciplina dentro del contexto social, político, económico y cultural del traductor en esta región. Por último, es relevante mencionar que la mayor parte del contenido que se presenta en este trabajo ha sido adaptada de la investigación realizada por la autora del artículo como parte de su tesis doctoral llevada a cabo dentro del programa de doctorado, auspiciado por un convenio de intercambio entre la Universidad de Granada, en España, y la Universidad Autónoma de Baja California, en México.

PALABRAS CLAVE: Traducción, disciplina, profesionalización, universidad, oferta educativa, demanda laboral.

ABSTRACT: The purpose of this article is to walk through the different phases of translation as a profession in Baja California, particularly in Tijuana, to the present day. It highlights the empirical phase, professionalization, educational programs, labor demand, recognition, relationship, associations, certifications, translation studies research and the subject matter's vision of the future given the social, political, economic, and cultural context of the translator in this region. Finally, it is important to mention that most of the content in this work has been adapted from the research done by the article's author as a part of her doctoral thesis which was carried out as part of a doctoral program sponsored by an agreement between the

¹ Universidad Autónoma de Baja California, México.

University of Granada, in Spain and the Autonomous University of Baja California, Mexico.

KEYWORDS: Translation, discipline, professionalization, university, educational programs, labor demand.

Contexto geográfico

La república mexicana está conformada por 31 estados y una entidad federativa muy *sui generis* —la Ciudad de México—, conocida, apenas dos años atrás, como Distrito Federal.² Baja California, el estado número 29, se encuentra entre los más jóvenes del país, ya que fue elevado de territorio a estado apenas en 1952,³ seguido por Baja California Sur y Quintana Roo, que lo hicieron en 1974, al incorporarse como las entidades federativas 30 y 31, respectivamente.⁴ A pesar de ser una de las entidades más recientes, Baja California ha desarrollado un dinamismo que la ha caracterizado desde sus primeros asentamientos humanos y cuya fisonomía tiene que ver, en gran medida, con su situación geográfica, pues limita al norte con Estados Unidos de América, en particular, con California que, como sabemos, es uno de los estados más ricos del vecino país y del mundo; justamente, en días recientes, ha sido catalogada como la quinta economía de nivel mundial, y con ello ha desbancado a Gran Bretaña.⁵

Las condiciones inigualables que comparten ambas entidades han dado pie a conformar una zona de mucho movimiento económico y sociocultural cuya influencia se refleja en las diferentes facetas de la vida cotidiana

² “Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México”, *Diario Oficial de la Federación*, edición vespertina, tomo 748, núm. 21, 29 de enero de 2016. Disponible en <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=2016&month=01&day=29>

³ “Decreto que reforma los artículos 43 y 45 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, *Diario Oficial de la Federación*, tomo 140, núm. 13, 16 de enero de 1952, pp. 1-2. Disponible en <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=1952&month=01&day=16>

⁴ “Decreto por el que se reforman el artículo 43 y demás relativos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, *Diario Oficial de la Federación*, edición matutina, tomo 326, núm. 26, 8 de octubre de 1974, pp. 1-7. Disponible en <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=1974&month=10&day=08>

⁵ P. Ximénez de Sandoval, “California ya es la quinta mayor economía del mundo”, *El País*, 9 de mayo de 2018. Disponible en https://elpais.com/elpais/2018/05/09/opinion/1525882179_659426.html

de los que aquí habitamos. Volviendo a Baja California, está conformado por cinco municipios: Mexicali, la capital, Tecate, Ensenada, Playas de Rosarito y Tijuana, la ciudad más cosmopolita y más poblada del estado. Hasta aquí, nos hemos referido sólo a Baja California; sin embargo, la frontera que México comparte con Estados Unidos, con una longitud que rebasa los 3 000 km, está compuesta de 48 condados en cuatro estados estadounidenses y 94 municipios en seis estados mexicanos; además, de los 15 pares de ciudades hermanas⁶ que, entre ambos lados, conforman una población de alrededor de 15 millones de personas, aproximadamente. Asimismo, dicha franja fronteriza es la más transitada a nivel mundial, pues se registra un aproximado de entre 330 y 355 millones de cruces legales al año.

Por su parte, Tijuana es la ciudad fronteriza que siempre ha registrado la mayor cantidad de cruces al año, con respecto de las demás —de toda la franja fronteriza entre ambos países—, la cual ha registrado entre 30 y 40 millones de personas⁷ en 2017 y 2018; además, se estima que, en conjunto, la zona metropolitana Tijuana-San Diego aglutina una población aproximada de 6.5 millones de habitantes, cuya economía mueve alrededor de 230 millones de dólares anuales, aunque de una forma francamente inequitativa. Las estadísticas económicas,⁸ de 2015, lo demuestran, pues mientras que los bajacalifornianos gastaban alrededor de 6 200 millones de dólares anuales en el sur de California, los californianos gastaban un aproximado de 1 300 millones de dólares en Baja California.

Así, en este contexto bicultural tan complejo, hemos aprendido a convivir quienes habitamos en esta zona, conscientes de las ventajas y desventajas inherentes a la relación entre dos mundos tan cercanos en apariencia, pero tan lejanos en la realidad. De igual manera, como profesionistas, en este caso como mediadores multiculturales, vivir en Tijuana —ciudad que gracias a su atípico dinamismo ha recibido varios nombres, entre los que destacan: la tercera nación, la ciudad de la televisión, zona metropolitana transfronteriza (Tijuana-San Diego), etcétera— constitu-

⁶ *Cfr. San Diego Associations Governments*, disponible en www.sandag.org; *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*, disponible en www.inegi.gob.mx; *El Colegio de la Frontera Norte*, disponible en www.colef.mx; y *Baja California. Gobierno del Estado*, disponible en www.bajacalifornia.gob.mx

⁷ *Idem.*

⁸ *Idem.*

ye un reto que va más allá del dominio de dos lenguas; esto tiene que ver más con las personas y todo lo que a ellas atañe: sus costumbres, sentimientos, alegrías, miedos, metas, sueños, entre otros. Sobre todo, con la competitividad propia de esta ciudad, que impacta, del mismo modo, al zapatero que al médico o al traductor. Todos —nativos o no— buscan encontrar su espacio, echar raíces, hacerse de un nombre y labrarse un futuro; la ciudad, con su vocación de servicio, siempre incluyente y noble, los recibe.

De igual manera, la práctica de la traducción, su aprendizaje, evolución y reconocimiento serán, en definitiva, moldeadas por la región, los tiempos y las perspectivas que la sociedad tenga de éstas; por lo tanto, las competencias que se derivan de o son requeridas para ellas habrán de evolucionar al unísono. Para ejemplificar, compartimos lo expresado por Sonia Acosta, en el sentido de que la competencia cultural o multicultural, independientemente de que sea requisito indispensable para cualquier traductor, podría adoptar tintes distintivos según el lugar de trabajo y formación de este profesionista, pues no será lo mismo traducir sobre el fenómeno del cruce trasfronterizo —con el que vives a diario— que investigar sobre él para realizar un encargo de traducción.⁹

En su tesis, la autora parte de la hipótesis de que el contexto geográfico influye en el desarrollo y la evolución de la competencia traductora (CT), sobre todo en la competencia cultural de los estudiantes que se forman para ser traductores en esta zona fronteriza. De sus conclusiones, rescataremos lo siguiente: “en este sentido se pudo observar cómo se tienen que ir adecuando las subcompetencias de acuerdo a las situaciones culturales, lingüísticas y políticas que se presentan en un área geográfica particular. Sin bien es cierto que las bases generales de la competencia traductora no se modifican, sí es preciso adecuarlas a las situaciones particulares que se presentan”.¹⁰

⁹ S. Acosta, *El diseño de programas de postgrado en traducción: la competencia traductora y la influencia del contexto geográfico*, tesis doctoral, Granada, Universidad de Granada, 2014.

¹⁰ *Ibidem*, p. 205.

Contexto económico

Como hemos comentado, Baja California se encuentra en un lugar estratégico que —según por donde se vea—, tan sólo por su localización geográfica, recibe beneficios y perjuicios casi por igual. En este trabajo, nos referiremos, más que nada, al provecho que esta zona ha experimentado por su ubicación y, por ende, de la colindancia con Estados Unidos. Asimismo, es preciso señalar que esta vecindad, en conjunto con las condiciones geográficas naturales de cada municipio (Mexicali, Ensenada, Tecate, Rosarito y Tijuana), configuró la vocación de cada uno de ellos y su tipo de relación con el estado de California, en la actualidad. Así pues, es innegable que la dinámica sociocultural y económica de la región se ha visto y se verá influenciada por su cercanía con aquel país. En definitiva, un hecho de enorme repercusión para México y, en particular, para Baja California, fue el famoso Tratado de Libre Comercio (TLC), que entró en vigor en 1994 y del que podríamos enumerar una inmensa lista de ventajas y desventajas derivadas de él. No obstante, lo que deseamos contextualizar y resaltar en este apartado es la importancia del asentamiento de la maquila en Baja California y, sobre todo, en Tijuana.

En México, Estados Unidos y América Latina se ha escrito mucho sobre el fenómeno de la maquila (industria maquiladora de exportación; en adelante, IME). En particular, el Colegio de la Frontera Norte (Colef), con sede en Tijuana, es una institución de investigación de prestigio internacional que se ha encargado de estudiar y dar seguimiento a este sector desde sus inicios hasta el día de hoy. De tal forma, y aludiendo precisamente a uno de los investigadores más representativos y prolíferos sobre el tema de la maquila en esa institución, Jorge Carrillo Viveros, afirma que, contrario a lo que se cree, es importante esclarecer que la industria maquiladora se estableció en México mucho antes del Tratado de Libre Comercio. Según Carrillo, “el programa de maquiladoras surgió en México en 1965 como una combinación de dos instrumentos gubernamentales: las tarifas arancelarias 806.30 y 807.00 (después, sistema armonizado HTS 9802) en Estados Unidos, las cuales permiten exportar e importar componentes libres de impuestos, excepto del valor agregado realizado afuera del país, cuando

los mismos tengan un origen norteamericano y hayan sido enviados al extranjero para su ensamble y regreso a este país”.¹¹

Es decir, la maquila ya tenía 20 años establecida cuando se concretó este tratado. Cabe destacar que, desde sus inicios, la maquila ha tenido sus menos y sus más y que en cada una de estas vacilaciones ha surgido o se ha modificado alguna nueva forma de trabajo hacia dentro y hacia fuera de las empresas. En cuanto a la importancia de este sector para la economía de la región y del país, podemos mencionar dos de las más importantes: la creación de empleo y la generación de divisas.

Antes de continuar, hay que subrayar que, en la investigación realizada para la tesis, enmarcada en el modelo de enfoque mixto y diseño longitudinal, se optó por intentar diagnosticar la situación del traductor en esta región, justamente, mediante el comportamiento e impacto de este sector maquilador, por lo que representaba —incluso hoy— para la economía del estado y de la ciudad de Tijuana, en particular. En suma, por ser uno de los principales motores de la economía formal con un alto porcentaje de creación de empleos, captación de divisas y por la inversión extranjera directa (IED). La tabla 1, a continuación, lo describe de manera más clara.

Tabla 1. Principales fuentes generadoras de divisas y de creación de empleo en México

<i>Sector</i>	<i>Importaciones</i>	<i>Exportaciones</i>	<i>Divisas Netas</i>
Industria Maquiladora de Exportación	380 000	365 000	15 000.0
Remesas	-	-	13 621.4
Petróleo	-	-	33 515.4
Turismo	13 949	5 945.8	8 003.2
Inversión Extranjera Directa	39 171.6	16 374	22 797.6
Total	433 120.6	387 319.8	92 938

FUENTE: Elaboración propia, con base en información del Banco de México, según Segundo Informe Presidencial, Enrique Peña Nieto, 2013-2014.

¹¹ J. Carrillo, “Productos maduros de alta tecnología en cadenas globales: electrónica y autopartes”, *Seminário internacional “Trajetórias de Desenvolvimento Local e Regional: uma comparação entre as Regiões do Nordeste Brasileiro e a Baixa Califórnia (México)”*, Fortaleza, Brasil, 29-30 de octubre de 2008, p. 125. Disponible en http://www.ric.ufc.br/evento1/jorge_carrillo.PDF

En síntesis, los sectores más importantes que mueven la economía en el estado, y en Tijuana, en la actualidad, son la industria maquiladora de exportación, el *cluster* de la televisión, el *cluster* médico, el sector inmobiliario y el turismo, entre otros. Por ejemplo, en la tabla 2 se muestran los ingresos del *cluster* de la televisión, representativo de la ciudad de Tijuana y conformado por 12 empresas de la talla de Sony; Samsung; Hitachi; Sanyo y Panasonic, entre otras, donde se aprecia la magnitud de su producción de televisores y, por ende, la creación de empleos formales.

Tabla 2. Exportación de televisores en México

<i>Año</i>	<i>Volumen de piezas</i>	<i>Valor en dólares</i>
2007	16 624 031	10 868 667 930
2008	34 561 124	19 890 233 734
2009	33 830 113	16 199 427 682
2010	41 552 546	18 285 737 992
2011	39 192 194	16 384 854 282
2012	37 038 870	15 034 472 573

Fuente: Situación actual de la industria de televisores en Tijuana. Brito Laredo y Álvarez Medina (2013).

Por último, de la investigación de Valdez Gutiérrez¹² en la parte de conclusiones, se retomarán algunos de los resultados más destacados, obtenidos en la faceta de la investigación hecha a la IME, para comparar con algunos de los datos de contraste en la actualidad.

Contexto institucional

La educación universal es uno de los derechos que deberían ser inherentes a todo ser humano, tal como se señala en los principios fundamentales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), mediante la Declaración de los Derechos Humanos, entre otros. No obstante, ni sique-

¹² L. Valdez, *El traductor en Baja California: consideraciones sobre su reconocimiento, oferta educativa y demanda laboral*. Tesis doctoral. Granada, Universidad de Granada, 2016.

ra en la educación básica se cumple este precepto, y mucho menos en los países subdesarrollados como México. Sin duda, se ha avanzado, pero no es suficiente para terminar con el rezago de analfabetismo que, hasta 2015, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía) tenía sumidos en la ignorancia a 4 749 057 (mujeres con 61.5%, hombres con 38.5%) mexicanos. Como bien dice Aníbal León, en la educación se invierte, no se gasta; los dividendos son muchos: “el gran beneficio de la educación es hacer a los hombres libres, como dioses, porque conocen la verdad, la diferencia entre el bien y el mal y potencia su capacidad para decidir entre el conocimiento y la ignorancia, entre lo justo y lo injusto, entre el ser y la nada, entre lo ingenuo y la crítico [sic].¹³

Por otro lado, en México, las instituciones de educación superior se dividen en públicas y privadas. Es relevante rescatar que, en la mayoría de los estados, las privadas superan en número a las públicas, y que en la oferta en traducción también es así. En cuanto a Baja California, las instituciones de educación superior (IES) públicas son muy pocas — estamos hablando de entre seis y ocho—; es relevante mencionar que este número no ha variado mucho en casi seis décadas, pues las investigaciones de Estrella Valenzuela y Ranfla González¹⁴ y de Basich Peralta¹⁵ lo confirman. De esta manera, las instituciones públicas que podemos mencionar son la Universidad Autónoma de Baja California (UABC); el Colegio de la Frontera Norte (Colef); el Centro de Investigación Científica y de Educación de Ensenada (Cicese) —que depende del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología—; la Universidad Pedagógica Nacional (UPN); la Universidad Politécnica de Baja California (UPBC); el Instituto Tecnológico, y la Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT). Por cierto, las únicas dos instituciones con presencia en prácticamente todo el estado son la UABC y el IT. Al igual que las IES privadas, en el ámbito nacional, las universidades e institutos privados en Baja California superan en número, por mucho, a las IES públicas.

¹³ A. León, “Qué es la educación”, *Educere*, núm. 11, 39, p. 600. Venezuela, Universidad de los Andes. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603903>

¹⁴ G. Estrella y A. Ranfla (coords.). *Educación, crecimiento y desarrollo en Baja California*, México, M. A. Porrúa, 2007.

¹⁵ K. Basich. *La práctica hace al maestro, el profesor pieza clave en la formación universitaria de traductores*, tesis doctoral. Granada, Universidad de Granada, 2009.

Universidad Autónoma de Baja California

Por su parte, la Universidad Autónoma de Baja California, fundada en 1957, es una universidad pública estatal que se ubica en el noroeste de México y que, en 2018, según datos de la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar (CSEGE), tiene una población estudiantil de 64 619 alumnos entre programas de licenciatura y posgrado, y está organizada en 11 dependencias de educación superior (DES), distribuidas en las ciudades de Mexicali, Ensenada, Tecate y Tijuana. Asimismo, es importante mencionar que en los últimos años, la UABC ha estado figurando entre las 10 mejores universidades públicas de México. No obstante, en el plano internacional, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey se llevan los mejores puestos de las universidades mexicanas, tradicionalmente.

De cualquier forma, es fundamental destacar la siguiente noticia que al respecto se publicó en la *Gaceta Universitaria*, en agosto de 2017: “La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) es la universidad número 1 del noroeste de México, se posicionó en el lugar número 71 en Latinoamérica y a nivel nacional se ubicó en el lugar número 6 entre universidades públicas. Lo anterior de acuerdo con el *ranking* latinoamericano ‘Time Higher Education Latin America University Rankings’, emitido por la compañía TES Global Limited, con sede en la ciudad de Londres”.¹⁶

En el mismo tenor, la mencionada gaceta publicó, en noviembre de 2017, que por primera vez, la UABC ha sido colocada en la posición 1001 + para el listado mundial de universidades por el mismo organismo (“UABC entre las mejores universidades”, 2017), lo que a la vista de sus autoridades es un gran logro que debe mantenerse o superarse. Para nuestro caso, sería interesante que hubiese un listado así para medir la calidad de las instituciones que ofrecen programas de traducción.

En otro orden de ideas, desde su fundación, la UABC ha sido la que más se ha preocupado por atender la demanda a nivel estado; sobre todo, porque debido a su carácter de universidad pública, a su amplia cobertura de carreras y a su prestigio, es la más solicitada por los jóvenes egresa-

¹⁶ N. Gómez, “Ingresa UABC a ranking mundial”, *Gaceta Universitaria*, 13 de noviembre de 2017, p. 16. Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California. Disponible en <http://gaceta.uabc.mx/notas/academia/ingresa-uabc-ranking-mundial>

dos de bachillerato. No obstante, por causa del vertiginoso aumento de la población —ya sea por nacimientos o por las constantes migraciones de connacionales—, como es de esperarse, no logra satisfacer la demanda, lo que ha propiciado la aparición de varias instituciones privadas de enseñanza superior en todo el estado. La creación de nuevos centros privados de enseñanza de nivel superior en el estado y, sobre todo, en la ciudad de Tijuana, no ha cesado, pues, como ya lo mencionamos, doblan en número a los públicos. Sin embargo, la UABC continúa ubicada como la mejor opción en la región.

La Facultad de Idiomas

Al igual que la misma UABC, esta institución tiene una larga trayectoria cuya metamorfosis ha sido el reflejo de los cambios culturales, económicos, sociales, industriales y políticos, entre otros, de este estado fronterizo. Si bien el crecimiento de la UABC es notable, el de la Facultad de Idiomas lo es aún más por la sencilla razón de que esta no inició como facultad, sino como centro y aquélla se erigió desde siempre como universidad. Según Guajardo Martínez Sotomayor, “La historia de la Facultad de Idiomas se remonta al año de 1974, cuando inició sus labores el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Baja California con seis maestros y 131 alumnos, en instalaciones prestadas por el entonces director de la Escuela de Arquitectura, Arq. Rubén Castro Bojórquez. En 1975, ante la creciente demanda de cursos de idiomas, el recién fundado Centro, también ofrece cursos de francés y de italiano”.¹⁷

Esta evolución de centro-escuela-facultad no es muy común dentro del sistema universitario, mientras que el cambio de escuela a facultad sí lo es, pues la mayoría de las ahora facultades sufrieron esta transformación. Conviene subrayar que toda esta trasmutación, y en tan pocos años, responde a la combinación de varios factores (algunos ya mencionados), como la pujanza del estado, el asentamiento de la industria maquiladora, el crecimiento de la población y, más tarde, el *boom* por el aprendizaje de idiomas a nivel internacional; lo que a la postre suscita, de manera indirecta-

¹⁷ A. Guajardo, *Modelo multifuncional de la evaluación de la traducción*, tesis doctoral, Granada, Universidad de Granada, 2014, p. 9.

ta, la oferta de programas en traducción a nivel mundial y, por supuesto, en México.

En síntesis, esta transformación representa cuatro grandes momentos dentro de la historia de nuestra facultad: 1) El *centro*, con su amplia oferta de idiomas (1974-1991); 2) la recién convertida *escuela*, con su oferta del primer programa escolarizado y en traducción: la carrera de Técnico en Traducción Inglés-Español (1991-1996); 3) la *escuela consolidada*, con su oferta de las dos primeras licenciaturas en Docencia del Idioma Inglés y en Traducción (1996-2006), primer plan de estudios. A partir de 2006, a la fecha, ambas carreras ya han sido reestructuradas y acreditadas.¹⁸

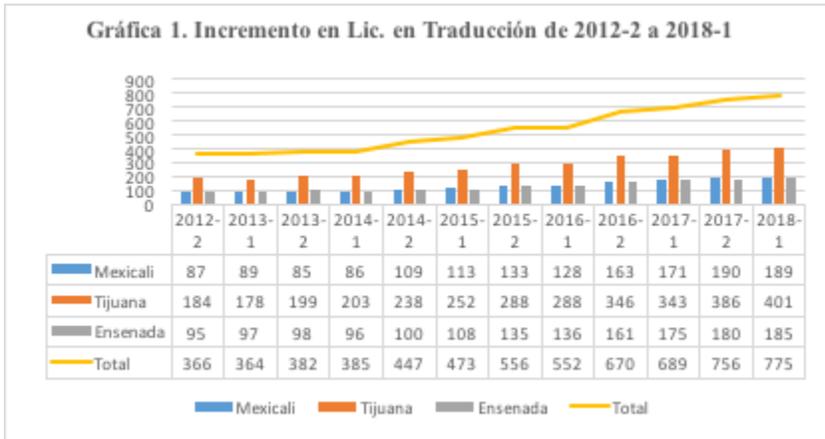
A raíz del constante esfuerzo de directivos, maestros, alumnos, personal administrativo y de intendencia, la Escuela de Idiomas se vio inmersa en una dinámica intensa de trabajo académico-administrativo que la llevó a incorporarse a equipos colaborativos con otras escuelas o facultades. Fue entonces, en 2004, con la conformación de la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades y la apertura de programas de posgrados en el área de docencia y ciencias educativas, que esta unidad académica obtuvo el rango de Facultad de Idiomas.¹⁹

En la actualidad, conforme a los datos que nos arroja la CSEGE,²⁰ al primer semestre de 2018, la facultad atiende a 2 075 alumnos en todo el estado, distribuidos de la siguiente manera: 543 en Mexicali, 949 en Tijuana, 424 en Ensenada y 159 en Tecate. En cuanto a los programas educativos, el que tiene más demanda a nivel estatal es —con mucho— el de Licenciatura en Traducción, con un total de 775 alumnos, seguido del Tronco Común de Idiomas, con 653 alumnos. De acuerdo con lo anterior, es preciso señalar que existe una tendencia observada desde hace varios años de un despunte bastante significativo en cuanto a la matrícula de la Licenciatura en Traducción en todo el estado, pero, sobre todo, en la ciudad de Tijuana (gráfica 1).

¹⁸ *Ibidem*, pp. 9-11.

¹⁹ *Plan de Desarrollo de la Facultad de Idiomas 2011-2015*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2012, p. 11.

²⁰ Universidad Autónoma de Baja California, Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, Disponible en: <http://csege.uabc.mx/web/csege1/estadisticas1>



FUENTE: elaboración propia, con base en datos de la CSEGE.

Aparentemente, este dato no debería sorprender, ya que concuerda con el hecho de que en Tijuana la población estudiantil total es mayor (y la población, en general, también lo es), pues mientras Tijuana cuenta con 1 641 570 habitantes, Mexicali tiene 988 417;²¹ sin embargo, sí debe llevarnos a un análisis más allá de las estadísticas. Por lo pronto, podemos leer que dos de cada tres alumnos del tronco común que están en posibilidad de elegir, ya sea enseñanza-docencia de lenguas o traducción, lo están haciendo por esta última. Por todo lo dicho hasta aquí, es necesario comentar que, hasta el momento, no se ha realizado ningún estudio concienzudo al respecto, así que sólo tenemos conjeturas y suposiciones sobre por qué está sucediendo ese fenómeno; por ejemplo, que la mayor parte de los estudiantes elige traducción porque no se ve como docente. Les enamora la idea de trabajar solos, ser su propio jefe, ganar mucho dinero, viajar, llegar a interpretar o traducir para grandes instancias como la ONU y la Organización de los Estados Americanos, por ejemplo, todas ellas muy respetables. No obstante, en algunos de los casos terminan impartiendo clases de inglés o cualquier otro idioma, o, si les va bien, combinan la docencia con la traducción. Lo anterior obliga a una concienzuda reflexión.

²¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Población*, 2015, Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/estructura/>

Oferta educativa

Existen actividades humanas que siempre han estado ahí, que han sido parte de nuestra cotidianidad; no reparamos en ellas porque, de alguna manera, hacen su función, cumplen su cometido. Aunque, llegado el momento de los cambios, de las transformaciones, de las exigencias, se hace necesario migrar al siguiente nivel que en algunos casos representa la escolarización. La traducción experimentó esta mutación. A pesar de que ha acompañado a la humanidad prácticamente desde que existe, no es sino hasta las últimas décadas del siglo pasado cuando se convirtió en una disciplina que se imparte en universidades o institutos. Así, los ochenta y noventa marcan su auge dentro de los programas de traducción a nivel mundial. En México, el primer programa en traducción lo ofreció el Instituto Superior de Intérpretes y Traductores (ISIT),²² en 1980, institución privada reconocida por su calidad y por ofrecer una de las pocas licenciaturas en interpretación en el país. Para complementar, en este orden cronológico, retomando a Basich Peralta, recuperamos lo siguiente: “Posteriormente, las universidades públicas de Jalapa, Guadalajara y Toluca ofrecieron programas de traducción o con un componente de traducción. Actualmente, la traducción se incorpora como área de énfasis en algunos programas de licenciatura que llevan otros nombres, como Licenciatura en Lenguas, o bien, en posgrados, como es el caso del Colegio de México y la Universidad Autónoma de Guadalajara.”²³

De esta forma, es necesario señalar que, en México, la principal orientación de la oferta educativa en el área de lenguas extranjeras es hacia la enseñanza del idioma inglés. No obstante, es primordial resaltar el aumento de programas que han ido incorporando algún componente en traducción a sus planes de estudios en los últimos 10 años. También es necesario señalar que, en algunos casos, se sigue observando programas con ninguna o muy pocas asignaturas en traducción, pero que, en su plan de estudios, en el perfil de egreso, en las habilidades, capacidades y demás, se especifica que el alumno podrá traducir o interpretar; sería interesante conocer un poco más de cerca esos programas para estar en condiciones

²² Instituto Superior de Intérpretes y Traductores, Comunicación entre Culturas, México. Disponible en www.isit.edu.mx

²³ K. Basich, *op. cit.*, p. 100.

de hacer deducciones más objetivas. Otro dato relevante tiene que ver con la oferta de posgrados en traducción (tabla 3). Aquí sí se observa un aumento significativo de ellos y también que no existe ningún doctorado en traducción o áreas afines hasta la fecha. Así las cosas, en el recuento de programas en el área, de acuerdo con información de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior,²⁴ se observa un registro aproximado de 60 instituciones de educación superior y universidades en las que se ofrece un aproximado de 77 programas con algún énfasis en traducción o interpretación, incluyendo licenciatura y posgrado. Según hemos comentado con anterioridad, las instituciones privadas que ofrecen programas con algún componente en traducción superan por mucho a las privadas y, como la mayor parte de ellas se encuentran en el centro de la república, no serán incluidas en este trabajo, pues corresponderá a otro autor analizar ese caso. A continuación, y para ejemplificar lo antes dicho, se incluye sólo la tabla 4, con la oferta de programas en traducción en el sector público, donde se ubica la UABC.

Tabla 3. Instituciones que ofrecen programas de posgrado con orientación en traducción e interpretación

<i>Posgrado</i>	<i>Institución</i>	<i>Características especiales</i>	<i>Duración</i>
Especialidad en Traducción e Interpretación	Universidad Autónoma de Baja California http://www.uabc.mx	Escolarizada. Cinco materias obligatorias. Tres materias optativas.	Dos semestres
Maestría en Didácticas de las Lenguas	Universidad Autónoma de Chiapas http://www.unach.mx/	Presencial. Matutino entre semana.	Cuatro semestres

²⁴ Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Disponible en <http://www.anuiies.mx/>

Especialidad en Terminología	Instituto Superior de Intérpretes y Traductores www.isit.edu.mx	Escolarizada. Sabatino.	Tres cuatrimestres
Especialidad en Traducción Técnica	Centro Universitario Angloamericano https://angloamericano.com.mx	Enfoque terminal en traducción. Tres idiomas, mínimo.	Once cuatrimestres
Maestría en Traducción	El Colegio de México, A.C. https://www.colmex.mx	Convocatoria cada dos años.	Cuatro semestres
Especialidad en Traducción Técnica	Universidad Tecnológica Americana https://www.uteca.edu.mx		Tres trimestres
Maestría en Traducción e Interpretación	Universidad Anáhuac www.anahuac.mx	Programa semiflexible. Área terminal en traducción e interpretación.	Ocho semestres
Maestría en Interpretación y Traducción	Universidad Madero https://umad.edu.mx	Curso semipresencial. Aplicación de talleres.	Ocho cuatrimestres
Maestría en Competencias Traductoras	Tecnología Turística Total, A.C. http://tttac.com		
Maestría en Traducción e Interpretación	Universidad Autónoma de Guadalajara http://www.uag.mx/Universidad/Posgrado/Humanidades-Maestría-Traducción-e-Interpretación-Inglés-Español	Habilidad para traducir textos y para interpretar, consecutiva y simultáneamente.	Tres semestres

FUENTE: Elaboración propia, con base en ANUIES 2018, las instituciones y Valdez Gutiérrez, *op. cit.*, pp. 35-36.

Tabla 4. Instituciones públicas que ofrecen programas de licenciatura con orientación en traducción e interpretación

<i>Programa</i>	<i>Institución</i>	<i>Características especiales</i>	<i>Duración</i>
Licenciatura en Docencia de Idiomas	Universidad Autónoma de Baja California http://www.uabc.mx	Flexible. Requisito de inglés de ingreso. Escolarizados.	Ocho semestres
Licenciatura en Traducción	Universidad Autónoma de Baja California http://www.uabc.mx		Ocho semestres
Licenciatura en Enseñanza de Lenguas	Universidad Autónoma de Baja California http://www.uabc.mx		Ocho semestres
Licenciatura en Lengua Inglesa	Universidad Autónoma del Carmen http://www.unacar.mx/		Ocho semestres
Licenciatura en Lengua Inglesa	Universidad Autónoma de Chihuahua http://www.uach.mx/	Escolarizado.	Nueve semestres
Licenciatura en Lenguas	Universidad Autónoma del Estado de México http://www.uaemex.mx	Área terminal en traducción. Énfasis de traducción de inglés y francés.	Diez semestres
Licenciatura en Enseñanza de Inglés	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla www.buap.mx	Modalidad escolarizada. Área terminal de traducción.	Siete semestres
Licenciatura en Lenguas Modernas en Francés	Universidad Autónoma de Querétaro http://www.uaq.mx		Ocho semestres
Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés	Universidad Autónoma de Querétaro http://www.uaq.mx		

Licenciatura en Lengua Inglesa	Universidad de Quintana Roo http://www.uqroo.mx	Especialización en cultura inglesa. Área terminal en traducción.	Ocho semestres
Licenciatura en Idioma Inglés	Universidad Autónoma de Tamaulipas http://www.uacjs.uat.edu.mx	Bases de traducción.	Ocho semestres
Licenciatura en Traducción	Universidad Nacional Autónoma de México https://www.unam.mx/	Dos lenguas adicionales al español. Cinco áreas de profundización: -Técnico-Científica -Jurídica -Literaria -Relaciones Internacionales -Audiovisual	Nueve semestres

FUENTE: Elaboración propia, con base en ANUIES 2018, las instituciones y Valdez Gutiérrez (2016, pp. 35-36).

En cuanto a los estados fronterizos del norte de México —Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas—, se tienen registrados 17 programas a nivel de licenciatura en el área de lenguas extranjeras. La principal oferta se encuentra en Tamaulipas, con cinco programas, todos en enseñanza y docencia de lenguas, pero la novedad en 2018 es que uno de sus programas de lenguas ha incorporado salida con especialidad en traducción: Nuevo León, tres orientados a la enseñanza del idioma inglés y uno más orientado hacia la lingüística aplicada con especialidad en traducción.

Baja California, con cuatro programas: Licenciatura en Docencia de Idiomas, Enseñanza de Lenguas y la Licenciatura en Traducción (UABC); además, la incorporación de dos universidades privadas, Centro Universitario del Pacífico y Universidad del Desarrollo Profesional que ofrecen licenciaturas en idiomas con algún tipo de componente en traducción; Coahuila, Chihuahua y Tamaulipas con dos programas en enseñanza del inglés, respectivamente; mientras que el estado de Sonora, sólo cuenta con un programa en enseñanza del inglés. Como podrá observarse en la tabla 5, se ha incluido la oferta tanto de instituciones públicas como privadas con la intención de evidenciar la cantidad de programas con este tipo de formación en la actualidad.

Asimismo, ha habido otros intentos por ofrecer más programas en traducción, pero, al parecer, no han llegado a consolidarse. Al respecto, Valdez Gutiérrez y Moreno-Duron nos dicen lo siguiente:

Nos referimos a dos diplomados; uno, ofertado por el Instituto Politécnico Nacional, campus Tijuana, en 2013. Este Diplomado de Formación de Traductores e Intérpretes del Idioma Inglés, tenía como objetivo formar traductores e intérpretes generalistas. Si bien este programa educativo podría haber ampliado la oferta en esta área, no lo ha hecho debido a que, hasta donde sabemos, ya no se ha ofertado [...] Por último, el otro diplomado en traducción lo ofreció, hace unos años, la Universidad de Tijuana. No obstante, hasta donde sabemos, tampoco se ha vuelto a ofertar. Tal vez en ambos casos, fueron programas unigeneracionales.²⁵

Este dato es relevante por sí mismo, ya que sería interesante saber por qué, después de tantos años, no se haya implementado por lo menos otro programa en traducción en alguna de las ciudades del estado. Este fenómeno es de llamar la atención, ya que nos lleva a la conjetura de que, en la mayoría de los casos, los usuarios siguen subsanando sus necesidades de traducción con profesionales formados en la enseñanza de lenguas y con cierto, poco o nulo conocimiento de la traducción.

²⁵ L. Valdez e I. Moreno-Duron, El intérprete médico en Tijuana: la formación académica, la certificación y el campo laboral. *Nuevas fronteras en la traducción e interpretación*. Mexicali, Baja California: Universidad Autónoma de Baja California, 2017, p. 98.

En cuanto a la historia de la Licenciatura en Traducción de la UABC, se ofrece a la comunidad por primera vez en 1996 en la Facultad de Idiomas, campus Mexicali, y no es sino hasta 2009 cuando el programa es ofrecido en Zona Costa (Tijuana y Ensenada). Además, el plan vigente 2006-2 pronto será sustituido por el plan 2017-2, que comprende 343 créditos divididos en tres etapas: Básica, Disciplinaria y Terminal, ya ha sido a modificado y acreditado por el órgano acreditador Coapehum para todo el estado: Mexicali y Zona Costa (Ensenada y Tijuana).

Tabla 5. Oferta educativa en lenguas extranjeras en los estados fronterizos de México

<i>Estado</i>	<i>Pública</i>	<i>Privada</i>	<i>Programa</i>
Baja California	Universidad Autónoma de Baja California		Licenciatura en Docencia de Idiomas. Licenciatura en Enseñanza de Lenguas. Licenciatura en Traducción.
Tijuana		Centro Universitario del Pacífico (Unipac) Universidad del Desarrollo Profesional (Unidep)	Licenciatura en Idiomas. Licenciatura en el Idioma inglés.
Sonora	Universidad de Sonora		Licenciatura en Enseñanza del Inglés.
Chihuahua	Universidad Autónoma de Chihuahua		Licenciatura en Lengua Inglesa.
		Universidad La Salle, A. C., Chihuahua	Licenciatura en Idiomas.

Coahuila		Centro Universitario Angloamericano	Licenciatura en Idiomas.
		Universidad Autónoma del Noreste	Licenciatura en Idiomas.
		Universidad Millennium Internacional	Licenciatura en Idiomas.
Nuevo León	Universidad Autónoma de Nuevo León		Licenciatura en Ciencias del Lenguaje.
		Instituto Superior de Creatividad e Innovación Humana	Licenciatura en Lenguas Extranjeras.
Tamaulipas	Universidad Autónoma de Tamaulipas		Licenciatura en Idioma Inglés.
		Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas, A. C.	Licenciatura en Idiomas.
		Instituto Tecnológico Para el Trabajo, Educación y Capacitación Superior	Licenciatura en Lengua Extranjera.
		Universidad Anáhuac	Licenciatura en Idiomas.
	Universidad de Relaciones y Estudios Internacionales	Licenciatura en Lenguas Extranjeras en la Especialidad de Traducción e Interpretación.	

FUENTE: Elaboración propia, con base en ANUIES, las instituciones y Valdez Gutiérrez, *op. cit.*, pp. 35-36.

Recuento de la oferta licenciatura y posgrado en traducción a nivel nacional

Al parecer, en aproximadamente 10 años, la oferta nacional de programas de licenciatura con algún componente en traducción se ha triplicado en el sector público y en el privado; no así la creación de aquellos diseñados específicamente en traducción. De ahí que se tengan registrados sólo dos programas públicos: la Licenciatura en Traducción, de la UNAM, de reciente creación, y la Licenciatura en Traducción, de la UABC, con una trayectoria de 20 años. Además de las licenciaturas en traducción de instituciones privadas, como la UIC; UTECA; ISIT; Colmex, y CUEG. Como podemos ver, aun combinando tanto la oferta pública como la privada, la oferta resultante es de 7 programas de licenciatura en traducción en el país, dato que no compite con las 60 o 70 licenciaturas en idiomas o enseñanza de lenguas, por ejemplo.

A propósito, es de llamar la atención que haya tanta coincidencia en la creación de los diversos programas educativos diseñados desde la perspectiva de la enseñanza de lenguas o inglés con algún tipo de componente en traducción. Menciono lo anterior, no con el afán de crítica, sino desde la curiosidad traductológica, pues en ocasiones no me queda claro cómo o desde qué visión se diseña un programa, por decir, de enseñanza de lenguas que incluya una sola asignatura en traducción (o en ocasiones, ninguna) y, sin embargo, se incluya en el perfil de egreso que el alumno tendrá capacidades para la traducción o la interpretación. Sería interesante leer o escuchar la reflexión de algunos de los actores que han participado en este tipo de diseños. Tal vez nos asombraría que tenemos más coincidencias que diferencias. Asimismo, veo con muy buenos ojos que los posgrados en traducción hayan aumentado, ya que abona en el posicionamiento de la profesión y, sobre todo, fomenta la investigación en traducción que tanta falta hace (tabla 3).

Por otro lado, en relación con la oferta educativa en Baja California, como ya se exploró, no ha variado mucho. No obstante, se incorporan a la oferta dos programas, no en traducción, pero sí con algún componente en ello. Éstas son las universidades Unipac (Centro Universitario del Pacífico) y la Unidep (Universidad del Desarrollo Profesional), ambas en la ciudad de Tijuana. Por nuestra parte, y tomando en cuenta la región Tijuana-San Diego, descrita arriba, hemos incorporado a la tabla ofertas de San Diego.

A continuación, la descripción de la oferta en traducción, que complementa la de UABC, en Tijuana.

Tabla 6. Instituciones en Baja California y San Diego con algún tipo de oferta en traducción

<i>Institución</i>	<i>Sede / Campus</i>	<i>Tipo de oferta / Duración</i>	<i>Observaciones</i>
Centro Universitario del Pacífico (Unipac)	Campus Tijuana (2)	Licenciatura en Idiomas https://unipac.edu.mx/programas/idiomas/	Objetivo del plan de estudios: Formar especialistas con una perspectiva interdisciplinaria de los idiomas español, inglés y japonés que se puedan desempeñar de manera eficiente y ética en las áreas empresarial, docente, de la interpretación, de la traducción y de las relaciones públicas.
Universidad del Desarrollo Profesional (Unidep)	Campus Tijuana	Licenciatura en el Idioma Inglés https://unidep.mx/licenciatura-en-idioma-ingles-on-line/	El licenciado en Idioma Inglés identificará las estructuras y bases del idioma inglés, en la que aplicará los principios básicos de la fonética, sintaxis y morfosintaxis que le permitirán comprender, interpretar y expresarse correctamente de manera oral y escrita de forma fluida y eficiente, ser intérprete en conferencias, seminarios, así como en congresos, desempeñarse en organismos internacionales, embajadas y oficinas de representación en el extranjero, entidades gubernamentales y medios de comunicación.

University of California, San Diego Extension	San Diego, CA	Professional Certificate in Translation and Interpretation (English/Spanish) https://extension.ucsd.edu/courses-and-programs/translation-and-interpretation-spanish-english	Designed for bilingual adults who may or may not already be working in the field of translation and interpretation. Certify to potential employers that you possess the bilingual proficiency, cultural understanding, theoretical knowledge, and skill set they need. Graduates of our program go on to own and operate their own translation and interpretation service companies, freelance, work for private companies or work within the public sector.
San Diego Mesa Collage	San Diego, CA	American Sign Language/ Interpreting Program 2 years http://www.sdmesa.edu/academics/academic-programs/american-sign-language.shtml	The ASL-English Interpretation program is a rigorous, two-year, full-time course of study designed to prepare students to facilitate communication between ASL and English speakers. This program focuses on beginning to advanced level translation, transliteration and interpretation skill development with special emphasis on the professional code of ethics and cultural mediation.

Fuente: Elaboración propia, con base en los sitios web de las instituciones en Baja California y San Diego

Posicionamiento de la Traducción

A partir de la sociología de las profesiones, se ha estudiado el tema del reconocimiento desde varias vertientes y uno de los autores más reconocidos al respecto es Max Weber, de quien Arturo Ballesteros hace el siguiente apunte sobre el tema profesionalización: “ante el cambio social, determinadas ‘profesiones’ han quedado rezagadas, lo que requiere de una

necesaria ‘profesionalización’ o bien la emergencia de nuevas actividades se inscriben en este proceso para adquirir el estatus de profesión”.²⁶

De esta forma, tanto traductores como intérpretes se ven afectados por esta situación, en algunas partes, aun en los países llamados *desarrollados* y con más tradición traductora, como España, Alemania o Reino Unido, entre otros. Asimismo, los aspectos que han contribuido para que la traducción como profesión haya empezado a consolidarse son la investigación en traductología, con autores como Nida;²⁷ Vázquez-Ayora;²⁸ Mayoral, Hurtado²⁹ Nord, y el *Process in the Acquisition of Translation Competence and Evaluation*,³⁰ entre otros, así como a la incorporación de la traducción e interpretación dentro de la currícula de algunas universidades con grado de licenciatura o posgrado y a la capacidad de adaptación de los traductores al uso y adaptación de nuevas tecnologías, tanto en su quehacer independiente como en el académico. Sin embargo, el proceso de acreditación de esta novel profesión se visualiza lento aún y habrá que trabajar para abonar algo en su posicionamiento o reinención.

Licenciatura en Traducción en UABC

Por lo que respecta a Baja California, y a toda la franja fronteriza del país, la Universidad Autónoma de Baja California, por medio de la Facultad de Idiomas, es la única con una oferta de Licenciatura en Traducción. Es decir, la licenciatura se ofrece a la comunidad por primera vez en 1996 en la Facultad de Idiomas, campus Mexicali, y no es sino hasta 2009 que el programa se ofrece en Zona Costa (Tijuana y Ensenada), donde, al parecer, la carrera ha sido muy bien aceptada como opción entre los jóvenes que están por terminar sus estudios de bachillerato. Destaca que, en este periodo de existencia de casi 20 años, no se tiene un dato concreto de egresados, a nivel estado, porque, hasta el día de hoy, no se ha llevado un registro o seguimiento completo. Por lo tanto, será de vital importancia iniciar con uno confiable y actualizado.

²⁶ A. Ballesteros, *Max Weber y la sociología de las profesiones*, México, UPN, p. 7.

²⁷ E. Nida, *Toward a Science of Translating*, Leiden, Brill, 1964.

²⁸ G. Vázquez-Ayora, *Introducción a la traductología*, Washington, Georgetown University Press, 1977.

²⁹ A. Hurtado, *Traducción y traductología. Introducción a la traducción*, Madrid, Cátedra, 2001.

³⁰ *Process in the Acquisition of Translation Competence and Evaluation* (pacte), 2003, 2011, 2014.

Sobre el eje de la oferta educativa y su pertinencia, podemos decir que la UABC es una universidad preocupada por la calidad y la pertinencia de sus programas con la demanda de la comunidad. Por esta razón, la Facultad de Idiomas se ha dado a la tarea de evaluar y reestructurar sus planes de estudio. De esta forma, el plan de estudios (1996-2) de la carrera Licenciatura en Docencia del Idioma Inglés fue reestructurado y aprobado por el Consejo Universitario en el semestre 2006-1, y entró en vigor ese mismo año. Adicionalmente, la ahora Licenciatura en Docencia de Idiomas ha pasado por el largo y laborioso proceso de certificación de su programa de estudios, recibiendo el Certificado, en mayo de 2014, por el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (Coapehum).

Asimismo, la reestructuración del plan de estudios de la carrera de Licenciado en Traducción e Interpretación se realizó en el semestre 2006-2, con lo cual se modificó la Licenciado en Traducción, vigente hasta el día de hoy. Del mismo modo que para el mencionado programa de licenciatura, la Facultad de Idiomas ha proyectado, para el segundo semestre de este año, el inicio del proceso de certificación para la Licenciatura en Traducción, que también realizará dicho organismo.

En la mayoría de los casos, la reestructuración de un plan de estudios responde a la necesidad de ajustar o modificar aspectos que no han dado el resultado esperado o que simplemente tienen que actualizarse cuando se llega el periodo para ello. La UABC establece los momentos para la evaluación de los programas educativos en el *Estatuto Escolar*, Artículo 151: “la evaluación de los programas educativos se llevará a cabo por las unidades académicas que imparten los programas educativos, conjuntamente con las coordinaciones que tengan a su cargo vigilar el desarrollo del programa en los términos señalados en el Estatuto General. La evaluación se efectuará cada dos años o de manera extraordinaria cuando así lo determine el rector”.³¹

Situación actual de la traducción e interpretación

Un factor que la mayoría de traductores tiene en contra tiene que ver con que, al parecer, no existe un criterio de uniformidad por parte de las

³¹ *Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California*, Mexicali, 2006. Disponible en [http://sriagr.al.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/index_htm_files/ESTATUTOESCOLARUABC\(REFORMASDEOCTUBRE2014\).pdf](http://sriagr.al.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/index_htm_files/ESTATUTOESCOLARUABC(REFORMASDEOCTUBRE2014).pdf)

dependencias de gobierno, en cuanto a los requerimientos de cómo debe realizarse y en qué formato debe entregarse una traducción. Así que en México y Baja California, una medida para contrarrestar la indefensión en la que se encuentra el traductor es la creación de asociaciones, colegios o el adherirse a las ya establecidas, puesto que no existe un órgano rector autorizado, que reconozca sobre todo el perfil de los traductores e intérpretes y el proceso de la traducción, y que se encargue de regular el trabajo de los traductores, así como de acreditarlos mediante una serie de exámenes, como es el caso de Estados Unidos.

Corresponde al traductor e intérprete trabajar en la *homogeneidad* de la competencia traductora, los procesos de traducción, los perfiles requeridos, la ética del traductor y, tal vez, en la medida de lo posible, las teorías y conceptos de traducción. La comunidad traductora habrá de comprometerse, además, a permear a sus clientes la información que necesitan saber para lograr y provocar el conocimiento de lo que implica la labor de un profesional de la traducción mediante el ejercicio de su labor de una manera impecable, responsable y consciente de lo que implica su responsabilidad de mediador de la comunicación en la sociedad.

El posicionamiento de una carrera en el ámbito laboral es un proceso lento que, en primer lugar, tendrá que dejar pasar, por lo menos, cuatro años (duración, promedio, de las carreras universitarias en México), hasta que egrese la primera generación, para ser capaz de evaluar su grado de inserción en el campo real de trabajo. En la mayoría de universidades del país se llevan a cabo procesos de evaluación de los planes de estudio de los programas que ofertan con el fin de detectar irregularidades, verificar la eficacia y pertinencia tanto de las asignaturas como de los contenidos de éstas, con el fin de hacer los ajustes necesarios y, de así requerirse, llevar a cabo una reestructuración de plan de estudios.

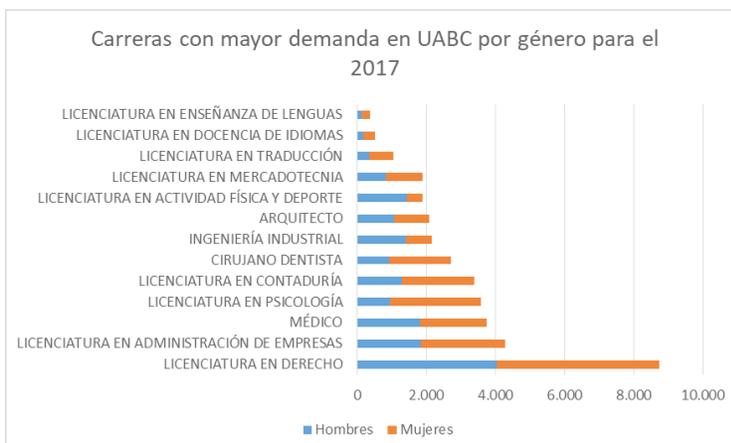
Son varias las conjeturas que vienen a la mente cuando se intuye que una carrera profesional no está viendo reflejado en la comunidad el principal objetivo para el que fue creada: capacitar y formar gente calificada en áreas específicas del conocimiento para que pueda satisfacer la demanda de la comunidad y contribuir al crecimiento de la economía de la región donde se ubique.

Es necesario aclarar que esta preocupación es válida para aquellos que egresan de la carrera de Licenciado en Traducción de la Universidad Autó-

noma de Baja California, los egresados de otras universidades y para todas aquellas personas que ejercen la traducción como profesión en la región. El hecho de que, en este apartado, se haya optado por vincular el comportamiento de una carrera universitaria con la problemática de una profesión, inmersa ya en el campo real de trabajo, responde únicamente a la necesidad de contemplar la mayor parte de las posibilidades que puedan estar, directa o indirectamente, afectando dicha situación. Además, porque se sabe que en la medida en que se descubran los síntomas del problema, se podrán diseñar las estrategias o mecanismos, si ése fuese el caso, para tratar de mejorar las condiciones socioprofesionales del traductor e intérprete en la ciudad.

Las carreras del área de humanidades, a la que pertenecen las licenciaturas en Docencia de Inglés y en Traducción, suelen estar dominadas por el género femenino. En Baja California, hasta 2017, se puede apreciar que las mujeres ya han igualado y hasta superado la demanda en la mayoría de las carreras; para el caso que nos ocupa, la supremacía de un género sobre otro en las carreras de Idiomas y Traducción, al parecer, era una tendencia ascendente. No obstante, en las últimas generaciones se ha equilibrado un tanto. Es decir, la diferencia ya no es tan marcada, aunque el género femenino siga predominado.

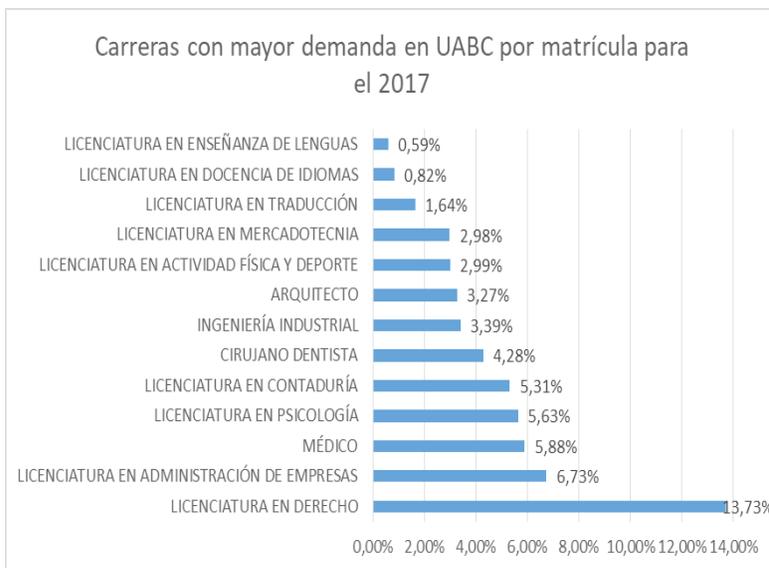
Figura 2. Carreras con mayor demanda en UABC por género



FUENTE: Elaboración propia, con base en el DSEGE de la UABC y ANUIES.

Otro aspecto importante que mencionar sobre estas estadísticas es que, por desgracia, las carreras de Idiomas y Traducción, por lo regular, se encuentran todavía ubicadas muy por debajo de otras como Deportes, Arquitectura y Mercadotecnia, por mencionar algunas. Por su parte, el DSEGE de la UABC nos comentó —y podemos corroborarlo en la figura— que las tres carreras con mayor demanda son Derecho, Administración y Contaduría, mientras que las de menor demanda son Lenguas, Traducción y Docencia de Idiomas.

Figura 3. Carreras con mayor demanda en UABC por matrícula



FUENTE: Elaboración propia, con base en ANUIES y el DSEGE de la UABC.

Es importante destacar que, con respecto de las carreras de Idiomas y Traducción, es posible que, en parte, el que la profesión del traductor no sea debidamente reconocida tenga algo de su origen en lo que muestran estas estadísticas, pues no se reconoce el perfil o se generaliza al lado de otras profesiones similares; asimismo, se cree que su campo de acción es muy limitado o no tan necesario.

La vinculación entre las carreras y el sector productivo

Aunque son innegables las brechas que se encuentran entre los servicios que ofrecen las universidades y las exigencias del entorno, también deben reconocerse los esfuerzos que éstas realizan al implementar procesos de planeación y evaluación continuos para atenuar dichas diferencias. La pertinencia y la cobertura educativa en el marco de una educación superior de buena calidad³² merecen particular atención por parte de las universidades públicas, que tienen el compromiso de facilitar el acceso a una educación superior amplia y especializada y para determinadas carreras, interdisciplinarias, así como de cuidar que los individuos formados sean los que se demandan, garantizando que a su egreso cuenten con los espacios necesarios para desarrollarse profesionalmente.

Por ello, las universidades públicas, en correspondencia con los cambios sociales y laborales en sus políticas de la pertinencia de la formación de licenciatura y de atención a la demanda educativa, revalorizan la colaboración con las organizaciones sociales y productivas, así como los procesos de seguimiento de los programas educativos y de sistematización de las necesidades del entorno, porque constituyen una importante fuente de información para precisar qué ajustes requieren los programas de estudio y qué nuevas opciones deben ofrecerse en respuesta a las demandas que les son planteadas en cada área y disciplina que desarrollan.

La UABC siempre se ha caracterizado por ser una institución atenta a las necesidades de su entorno y con una amplia vocación de servicio; por ello, la evaluación de las necesidades presentes y futuras de los sectores social, empresarial, educativo y gubernamental forma parte de sus esfuerzos por fortalecer la pertinencia de sus programas de estudio y la atención de la demanda con calidad y equidad.

Universidad y maquila

El tema de la vinculación es complejo, debido a los varios actores que deben sentarse a la mesa: las instituciones educativas, las empresas y los gobiernos local, estatal y federal, con los problemas que esto conlleva.

³² Universidad Autónoma de Baja California (2003). *Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006*. UABC. Mexicali, Baja California, México. Disponible en <http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2003-2006/PDI.PDF>.

Alfredo Hualde³³ refiere que no todas las demandas de conocimientos de las empresas se traducen en carreras o planes educativos, puesto que “hay conocimientos muy específicos de ciertos procesos o actividades que las empresas ‘resuelven’ por sí mismas”. Se trata de un aspecto que parece responder a una de las interrogantes de este estudio.

Siguiendo al mismo tenor que en el aspecto anterior, se describe otro punto de convergencia con el objeto de estudio de la presente investigación: el intrusismo de las carreras; es decir, ¿qué tipo de perfil incursiona en el de otra profesión y se apodera de ella, a veces desplazando al que se supone recibió una capacitación de cuatro años o más para ejercerla? El autor afirma lo siguiente:

Todas estas fuentes de posibles inadecuaciones están condicionadas por una serie de factores tecnológicos, organizativos e institucionales que desdibujan los significados de las credenciales educativas y de las profesiones ligadas a otros oficios. Como en el caso de los ingenieros de diseño o a las nuevas especialidades como la informática y la electrónica. El “uso” que se hace de los conocimientos de los egresados de estas carreras varía mucho según el tipo de empresa y sector donde se desenvuelvan. La definición de los contenidos de su actividad cotidiana es muy variable; los conocimientos que se ponen en práctica se superponen con los de otras especialidades. El caso más claro es el de la informática en el cual “otros” profesionales dominan determinadas áreas de conocimiento, e incluso el carácter transversal de algunos lenguajes informáticos hace que su uso y dominio se generalice a los propios usuarios.³⁴

Por lo que respecta a las carreras de Idiomas y Traducción, por desgracia, hasta el momento no parecen figurar entre los perfiles que mayormente demanda la industria. Por último, el autor menciona que los procedimientos de vinculación que regularmente se dan entre los centros educativos y la empresa, como las bolsas de trabajo, la firma de convenios y las prácticas profesionales, son muy importantes.

Sin embargo, las empresas insisten en que siga apoyándose la vinculación llamada *redes semiinformales*, que, al parecer, tienen una repercusión

³³ A. Hualde, *Formación educativa y formación en la empresa: un balance sobre las maquiladoras de la frontera mexicana*, Santiago de Chile, Cepal, 2001.

³⁴ *Ibidem*, p. 7.

todavía más directa, puesto que se llevan a cabo entre profesores y egresados que a su vez se desempeñan como profesionales en las maquiladoras y son los que conocen el trabajo real dentro de éstas.

Seguramente, este artículo ha resultado muy orientador para quienes laboran dentro de una institución educativa y se preocupan por asegurar un lugar de trabajo para sus egresados. Habrá que tomar muy en cuenta las palabras que a continuación, a manera de conclusión, nos hace el autor:

El crecimiento del mercado de trabajo, las transformaciones de tipo cuantitativo y cualitativo se producen en una situación en que las instituciones educativas no alcanzan a satisfacer los requerimientos que se van creando en el mercado de trabajo local. La infraestructura educativa ha padecido de los males típicos de este tipo de organizaciones: burocracia, rigidez en los planes de estudio y la creación de una oferta que responde más a la demanda del alumnado que a la demanda de la creación de empleo que realmente se está dando.³⁵

Por parte de las instituciones de educación superior donde se ofrezcan planes de estudio en el área de idiomas y traducción, hay muchísimo trabajo de vinculación por desarrollar e implementar con el sector productivo para propiciar que se conozca, valore y demande el perfil de los licenciados en Traducción o Interpretación.

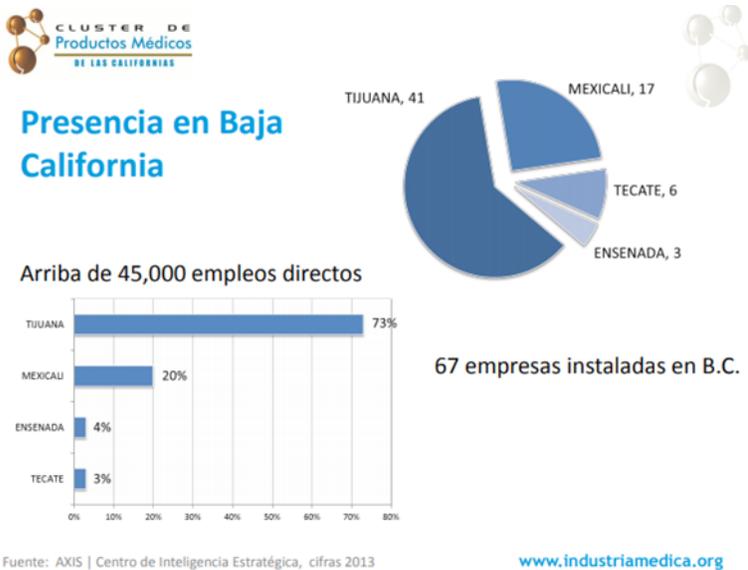
Demanda laboral

Se recordará que en las primeras secciones de este artículo se describió que algunos de los sectores más importantes que mueven la economía en Baja California, y en Tijuana, son la IME y el *cluster* médico. Sin duda, este último es uno de los factores que más ha impactado en el incremento del turismo médico y, por tanto, se esperaría que fuera un referente laboral para los traductores e intérpretes de la región. No obstante, hasta la fecha no se ha logrado percibir hasta qué punto lo sea. Por otro lado, sobre el *cluster* médico podemos decir que, para ofrecer un buen servicio, cuenta con un equipo de profesionales certificados en su área: 50 dentistas, 50 médicos y 10 hospitales. De la misma manera que el equipo mencionado,

³⁵ *Ibidem*, p. 21.

desearíamos que nuestros egresados formen parte de él. Este agrupamiento se compone de representantes clave de las empresas manufactureras de dispositivos médicos instaladas en Baja California; agrupando proveedores, universidades y organismos de gobierno relacionados al sector. De acuerdo con datos de dicho *cluster*, la presencia en Baja California ha creado arriba de 45 000 empleos directos, y existen 67 empresas instaladas en Baja California, como se ilustra a continuación:

Figura 4. Presencia del cluster médico en Baja California



Con el objetivo de ilustrar un poco más sobre cómo se mueve la demanda de trabajo para los traductores y los intérpretes en la zona, se realizó una búsqueda sencilla en distintos diarios y sitios *web*, ahora presentamos como un ejemplo de ello (tabla 6). Este ejercicio se realizó durante dos semanas y se obtuvo información interesante; por ejemplo, que la demanda por los servicios de intérprete es más común que para el traductor. También es de llamar la atención que en los requisitos que detallan (cuando lo hacen) en ningún momento se solicita a un traductor o intérprete, sino a una persona con preparatoria; de hecho, en uno de ellos, dice preparatoria trunca. De

igual forma, puede observarse que confunden los perfiles y solicitan, ya sea al traductor o al intérprete indistintamente. Otro dato interesante, como puede observarse, es que la mayoría de las ofertas son para trabajar en los llamados *Call Center*, lo que vislumbra la informalidad de los trabajos y de lo que ellos esperan. Entre las actividades que se busca realice el contratado, se encuentran: dar clases, interpretar, traducir, y semejantes. Más allá de eso, lo extraño es el tipo de experiencia que requieren; por ejemplo, de un año, pero sólo requiere preparatoria; es decir, solicitan a un joven sin experiencia en traducción, pero que “hable inglés”.

En otras palabras, se evidencia la falta de conocimiento de estos dos perfiles y de su formación universitaria. De igual manera, también se observa que la combinación de lenguas de trabajo primordiales, como siempre, son inglés- español; sin embargo, también se solicita chino y coreano. Por último, se advierten dos elementos más, la solicitud de intérprete de señas y un intérprete para la combinación inglés-creole. Este último dato es por demás atractivo, pues refleja el dinamismo de la zona, nunca estática. En un promedio de dos años, han arribado grandes grupos de migrantes de Haití y ya se observa su impacto e inserción en la sociedad de la región Tijuana-San Diego. De hecho, en Tijuana se ha asentado una numerosa comunidad de haitianos y se pueden ver laborando en diversos empleos, lo cual le da otra imagen a la ciudad.

Asimismo, en otro orden de ideas y de manera meramente ilustrativa, se incluye una tabla con algunas de las asociaciones de traductores e intérpretes en la región (tabla 7).

Tabla 7. Ejemplos de ofertas de trabajo en Tijuana, Baja California y San Diego con algún tipo de oferta en traducción

<i>Anuncio</i>	<i>Trad. o Inter.</i>	<i>Idiomas</i>	<i>Ciudad</i>	<i>Especificaciones del trabajo</i>	<i>Salario y prestaciones</i>	<i>Solicitante y fuente</i>
“Necesito traductor”	Traducción	Coreano -> Inglés	Tijuana	Los servicios son para un master class.	No especifica salario ni número de hojas a traducir	Buscador de empleo google https://goo.gl/qEnBV2
“Traductor”	Interpretación	Inglés <-> Español	Tijuana	Ser intérprete de dos personas por medio de llamadas telefónicas (no ventas o encuestas).	2,000 pesos por semana (cinco días) más capacitación (5, 500). Jornada laboral completa.	Solucenter. https://goo.gl/63TcT8
“Intérprete/Traductor Bilingüe desde casa”	Interpretación	Inglés <-> Español	Tijuana	Interpretar llamadas servicio al cliente entre hispanohablantes y angloparlantes (compañías de seguro, cuestiones financieras, médicas, emergencias, etc.).	9,000 a 12,000 pesos mensuales. Prestaciones de Ley: Seguro Social, vacaciones, prima vacacional aguinaldo e Infonavit.	Human Quality. https://goo.gl/jKuEmk
“Interpreter Spanish-Mental Health Services for Adult Outpatient Program”	Interpretación	Inglés-Español	San Diego, Chula Vista	Interpretar para residentes del condado de San Diego que experimentan complicaciones de salud mental y comportamiento.	Tiempo completo o medio tiempo. 16 horas por semana (aprox.). No menciona prestaciones ni salario.	Community Research Foundation https://goo.gl/dAWTGH
“VRS Interpreter”	Interpretación	American Sign	San Diego, CA	Sit for extended periods at a desk using computer and videos equipment while processing VRS calls and interpret in ASL in spoken English for extended periods.	Medio tiempo. No menciona prestaciones, ni salario.	Sorenson Communications https://goo.gl/JeVGsD

<i>Anuncio</i>	<i>Trad. o Inter.</i>	<i>Idiomas</i>	<i>Ciudad</i>	<i>Especificaciones del trabajo</i>	<i>Salario y prestaciones</i>	<i>Solicitante y fuente</i>
“Empleo para traductor”	Traducción	No indica	Tijuana	Traducción en juntas. Traducción e intérprete. Traducción simultánea. Traducción de manuales. Trabajo administrativo.	No especifica salario, jornada, o experiencia requerida.	Biztalent https://goo.gl/Kt8Ees
“Trabajo de traductor”	Traducción	Español e Inglés	Tijuana	“Realizar traducciones de notas médicas entre otras actividades”.	Mínimo un año de experiencia y preparatoria trunca. Jornada completa. 2,000 pesos semanales.	Coparmextijuana. https://goo.gl/nDUUeb
“On Call Bilingual Interpreters - Creole”	Interpretación	Inglés-Creole	San Diego, CA	Provides interpretation for clients and agency staff during provision of services, including acting as a cultural broker. This may include, but is not limited to, face-to-face interviews; telephone calls; interactions with external providers; and workshops (whether for individuals or groups).	Menos de 15 horas por semana. \$16.50 dólares por hora.	Catholic Charities Diocese of San Diego https://goo.gl/WBUPDn
“Empleo para traductor”	No está bien especificado	Chino mandarín, inglés y español	Tijuana	“Apoyo de traducción en juntas de producción, apoyar en entrenamiento y capacitación de trabajadores. estudiar las habilidades de puestos”.	Área: admon. Estudios: preparatoria. No indica salario ni prestaciones.	Quanshen.Cn https://goo.gl/9ndECT

FUENTE: Elaboración propia, con base en los sitios web de las empresas en Baja California y San Diego.

Asociaciones de traducción en Tijuana-San Diego

Tabla 8. Asociaciones de Traductores e Intérpretes, Área Tijuana-San Diego

<i>Siglas</i>	<i>Nombre</i>	<i>Sede</i>	<i>Enlace o contacto</i>	<i>Otra información</i>
ATIPBC	Asociación de Traductores e Intérpretes Profesionales de Baja California, A. C.	Tijuana		Asociada con OMT.
ATISDA	Association of Translators and Interpreters of San Diego Area	San Diego, CA	http://www.atisda.org/	Asociada con TIEBC. Afiliada a la ATA.
AITLSBC	Asociación de Intérpretes y Traductores de Lenguaje de Señas de Baja California, A. C.	Tijuana	http://interpretesbc.blogspot.mx/	
SDCRID	San Diego County Registry of Interpreters for the Deaf.	San Diego, CA	http://www.sdcrid.org/	RID's affiliated chapters.
TIEBC	Asociación de Traductores e Intérpretes de Ensenada, Baja California, A. C.	Ensenada	https://es-la.facebook.com/tiebc.ac/ tiebcac@gmail.com	Asociada con ATISDA.
CCIA	California Court Interpreters Association.	El Centro, CA	https://www.ccia.org/	
CHIA	California Healthcare Interpreters Association.	Sacramento, CA	http://www.chiaonline.org/New-Home	
AJIC	Association of Independent Judicial Interpreters of California.	Santa Monica, CA	http://www.ajic.org/	
CFI	California Federation of Interpreters.	Santa Fe Springs, CA	http://www.calinterpreters.org/	
SCATIA	Southern California Area Translators and Interpreters Association.	Tarzana, CA	http://www.scatia.org ** info@scatia.org https://www.proz.com/translator_associations/108	Sponsors the ATA accreditation exam.
NCTA	Northern California Translators Association.	San Francisco, CA	https://ncta.org/	ATA's chapter.
CWCIA	California Workers Compensation Interpreters Association.	Oxnard, CA	http://cwcia.com/index.php	
SCRID	Southern California Registry of Interpreters for the Deaf.	West Covina, CA	https://www.scriid.org/	RID's affiliated chapters.
SaVRID	Sacramento Valley Registry of Interpreters for the Deaf.	Sacramento, CA	https://www.savrid.org/	RID's affiliated chapters.
NORCRID	Northern California Registry of Interpreters for the Deaf.	Fremont, CA	https://norcrid.org/	RID's affiliated chapters.

FUENTE: Elaboración propia, con base en los sitios web de las instituciones en Baja California y San Diego

Conclusiones

La información y los comentarios recabados en este artículo me han dejado con muchos pendientes que atender en el ámbito teórico. Sin embargo, en el plano personal, también me quedo con algunas satisfacciones, como la de haber colaborado en esta publicación especial que conmemora los 25 años de la Licenciatura en Traducción de la Universidad Intercontinental. Quiero extender mi felicitación y, al mismo tiempo, agradecer infinitamente la invitación a participar en este espacio de discusión sobre nuestra profesión: la traducción.

Por otro lado, es posible que la situación del traductor, intérprete y de la profesión misma en Baja California, aunque tiene sus particularidades, no sea tan diferente de lo que puede encontrarse en otras regiones del país y del mundo. Asimismo, se hace necesario buscar estrategias que permitan una inserción laboral más acorde al perfil de los licenciados en traducción. Sobre todo, ahora que se observa, con un tanto de preocupación, que la matrícula para ingreso en la Licenciatura en Traducción, en el estado, y, sobre todo, en Tijuana, ha estado aumentando.

De igual forma, se ha evidenciado que las competencias del traductor no se identifican del todo; el sector industrial (IME) y el *cluster* médico, a pesar de ser tan numerosos y de que sí manejan su día a día mediante intercambio de idiomas, parecen satisfacer, al menos por el momento, sus necesidades de traducción o interpretación con profesionistas de otros perfiles o con la secretaria bilingüe; se recoge la percepción de que existe más campo laboral para el intérprete que para el traductor. Esto último, tomado con mucha cautela, ya que el estudio de la demanda laboral que se llevó a cabo fue un tanto informal, pues normalmente es al contrario. Asimismo, hemos hablado de que en profesiones tan jóvenes como ésta el nivel de reconocimiento de la profesión del traductor y su impacto en el grado de inserción de los traductores universitarios en el mercado laboral es lento e inconstante.

En el mismo orden de importancia, la oferta académica en programas en traducción en Baja California, a pesar de ser poca, es suficiente; más bien, lo que nos debe ocupar es procurar las constantes revisiones de los planes de estudio, de las necesidades de los sectores productivos de la ciudad en busca de adecuar el perfil de egreso y, por ende, las habilidades y

la competencia traductora requerida para que los egresados tengan una transición hacia el mercado laboral de forma adecuada.

En resumen, ¿qué nos urge hacer? Por ejemplo, un seguimiento serio y puntual a los egresados a nivel nacional, revisión de la oferta de traducción en otras instituciones, (públicas y privadas), la investigación en traducción, creación de redes institucionales y personales, la creación de colegios de traductores y reforzamiento de las asociaciones de traductores ya establecidas, entre otras actividades. Nos interesa que el perfil del traductor esté bien delimitado y que, por tanto, sus características particulares le sean reconocidas hacia dentro y fuera de la universidad. Entonces, humildemente propongo iniciar un debate valiente, honesto y maduro sobre la redefinición de las competencias del traductor y por tanto de su perfil.

Referencias

- Acosta, S., *El diseño de programas de postgrado en traducción: La competencia traductora y la influencia del contexto geográfico*. Tesis Doctoral. Granada: Universidad de Granada, 2014.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Disponible en <http://www.anuies.mx/>
- Ballesteros, A. *Max Weber y la sociología de las profesiones*, México, UPN, 2007.
- Basich, K., *La práctica hace al maestro, el profesor pieza clave en la formación universitaria de traductores*. Tesis Doctoral, Granada, Universidad de Granada, 2009.
- Brito, J. y Álvarez, M. “Situación actual de la industria de televisores en Tijuana”, *XVIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática*, México, Ciudad Universitaria, 2013.
- Carrillo, J. “Productos maduros de alta tecnología en cadenas globales: electrónica y autopartes”, *Seminário internacional “Trajetórias de Desenvolvimento Local e Regional: uma comparação entre as Regiões do Nordeste Brasileiro e a Baixa Califórnia (México)”*, Fortaleza, Brasil, 29-30 de octubre de 2008. Disponible en http://www.ric.ufc.br/evento1/jorge_carrillo.PDF
- Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, Registro de estadística poblacional, periodo 2018-1. Universidad Autónoma de Baja California, 2018. Disponible en <http://csege.uabc.mx/documents/10845/42120/Poblaci%C3%B3n%20Estudiantil%202018-1>
- Cluster Médico de Baja California, 2015. Disponible en http://www.investinbaja.gob.mx/docs/en/industries/medical-equipment-and-supplies/Cluster_de_Productos_Medicos.pdf y <https://www.industriamedica.org/>
- Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México, *Diario Oficial de la Federación*, edición vespertina, tomo 748, núm. 21, enero 29 de 2016. Disponible en <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=2016&month=01&day=29>
- Decreto por el que se reforman el Artículo 43 y demás relativos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, *Diario Oficial de la Federación*, edición matutina, tomo 326, núm. 26, 8 de octubre de 1974 pp. 1-7. Disponible en <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=1974&month=10&day=08>

- Decreto que reforma los artículos 43 y 45 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, *Diario Oficial de la Federación*, t. 140, núm. 13, 16 de enero, 1952, pp. 1-2. Disponible en <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=1952&month=01&day=16>
- Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California*, Mexicali, 2006. Disponible en [http://sriagrall.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/index_htm_files/ESTATUTOESCOLARUABC\(REFORMASDEOCTUBRE2014\).pdf](http://sriagrall.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/index_htm_files/ESTATUTOESCOLARUABC(REFORMASDEOCTUBRE2014).pdf)
- Estrella, G. y Ranfla, A. (coords.), *Educación, crecimiento y desarrollo en Baja California*, México, M. A. Porrúa, 2007.
- Facultad de Idiomas de la Universidad Autónoma de Baja California, *Estudio de evaluación diagnóstica de la carrera de Lic. en Traducción*. Mexicali: UABC, 2012.
- Gómez, N., “Ingresa UABC a ranking mundial”, *Gaceta Universitaria*, Mexicali, B. C., Universidad Autónoma de Baja California, 13 de noviembre de 2017. Disponible en <http://gaceta.uabc.mx/notas/academia/ingresa-uabc-ranking-mundial>
- Guajardo, A., *Modelo multifuncional de la evaluación de la traducción*, tesis doctoral, Granada, Universidad de Granada, 2014.
- Hualde, A., *Formación educativa y formación en la empresa: un balance sobre las maquiladoras de la frontera mexicana*, Santiago de Chile, Cepal, 2001.
- Hurtado, A. *Traducción y traductología. Introducción a la traducción*, Madrid, Cátedra, 2001.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Población*, 2015. Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/estructura/>
- Instituto Superior de Intérpretes y Traductores, *Comunicación entre Culturas*, México. Disponible en www.isit.edu.mx
- León, A., “Qué es la educación”, *Educere*, 11, 39, 2007595-604, Venezuela, Universidad de los Andes. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603903>
- Ley General de Educación, Secretaría de Educación Pública, 2015. Disponible en https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf
- Nida, E. *Toward a Science of Translating*, Leiden, Brill, 1964.

- Organización de las Naciones Unidas, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, 1948. Disponible en <http://www.un.org/es/documents/udhr/history.shtml>
- Plan de Desarrollo de la Facultad de Idiomas 2011-2015*, Mexicali, B. C., Universidad Autónoma de Baja California, 2012.
- Process in the Acquisition of Translation Competence and Evaluation (PACTE), 2003, 2011, 2014.
- San Diego Association of Governments* (Sandag), 2014. Disponible en http://www.sandag.org/uploads/publicationid/publicationid_1424_17572.pdf
- Subsecretaría de Educación Superior, Secretaría de Educación Pública, 2015. Disponible en <http://www.ses.sep.gob.mx/instituciones-de-educacion-superior>
- Universidad Autónoma de Baja California (2003). Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006. UABC. Mexicali, Baja California, México. Disponible en <http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2003-2006/PDI.PDF>.
- UABC entre las mejores universidades de México y América Latina, *Gaceta Universitaria*, Mexicali, B. C., Universidad Autónoma de Baja California, 9 de agosto 2017. Disponible en <http://gaceta.uabc.mx/node/1484>
- Valdez, L., “La profesionalización de la traducción en Tijuana, Baja California”, Investigación tutelada, Granada, Facultad de Granada, 2007.
- , *El traductor en Baja California: consideraciones sobre su reconocimiento, oferta educativa y demanda laboral*, tesis doctoral, Granada, Universidad de Granada, 2016.
- Valdez, L. y Moreno-Duron, I., “El intérprete médico en Tijuana: la formación académica, la certificación y el campo laboral”, *Nuevas fronteras en la traducción e interpretación*, Mexicali, Baja California, Universidad Autónoma de Baja California, 2017, pp. 270-290.
- Vazquez-Ayora, G. *Introducción a la traductología*, Washington, Georgetown University Press, 1977.
- Ximénez de Sandoval, P., “California ya es la quinta mayor economía del mundo”, *El País*, 9 de mayo de 2018. Disponible en https://elpais.com/elpais/2018/05/09/opinion/1525882179_659426.html

Diversidad y adaptación: el panorama de la traducción en Jalisco

Mercedes Guhl Corpas¹

RESUMEN: Este artículo pretende dar un panorama amplio de la traducción y los traductores en el estado de Jalisco, a partir de un contrapunto entre las generalidades y las particularidades del ejercicio de la profesión en la región. Al final, se concluye con unos cuantos comentarios sobre posibilidades que se abren al tener una perspectiva general, en busca de dar más argumentos para defender y fomentar la práctica de la traducción a nivel profesional.

PALABRAS CLAVE: Traductores en Jalisco, programas de formación, Organización Mexicana de Traductores, nichos de mercado..

ABSTRACT: This paper attempts to show a view of the situation and options of translators in the state of Jalisco, Mexico. It draws from a counterpoint between the expected generalities and the peculiarities found in unique individual cases and closes with some remarks aiming to improve and promote the practice of professional translation in the area.

KEYWORDS: Translators in Jalisco, training programs, Mexican Translators Organization (*OMT*), market niches.

Generalidades del perfil del traductor en Jalisco

Según el *Estudio de encuesta sobre la traducción y la interpretación en México 2017*, realizado por la Fundación Italia Morayta, en Jalisco se concentra 10.51% de los traductores e intérpretes de lenguas extranjeras del país y 1.86% de los de lenguas indígenas.² En lenguas extranjeras,

¹ Traductora independiente.

² Fundación Italia Morayta, “Estudio de encuesta sobre la traducción y la interpretación en México

concentra el segundo grupo más grande; mientras que en lenguas indígenas nacionales se encuentra en la parte baja del índice. Es evidente que una y otra cifra tienen que ver con la demanda y la oferta propias del estado.

Sería imposible esbozar un perfil de los traductores de Jalisco, debido a la enorme diversidad que presentan: desde el traductor-profesor de idiomas que traduce actas de nacimiento o certificados de calificaciones de manera esporádica para personas que acuden a él, hasta el traductor de tiempo completo, que tiene un flujo de proyectos estable que le permite dedicarse de lleno a la traducción. También hay traductores que trabajan enteramente para clientes locales (sobre todo en el campo jurídico), mientras que otros, en campos diferentes, lo hacen para agencias en el exterior. Además, existe un espectro intermedio de traductores que combinan clientes particulares y corporativos en diferentes medidas.

Con todo, sí hay un puñado de características que son comunes a un mayor número de los traductores en Jalisco y que, a la luz del estudio citado, comparten con sus colegas del resto del país. Estas características más generalizadas son los únicos rasgos que podemos atribuir a este perfil de traductores de Jalisco. Por una parte, es una profesión mayoritariamente femenina, aunque sería arriesgado decir cuál es la diferencia en la proporción de hombres y mujeres que traducen sin haber hecho un estudio en el estado. Basta decir que hay más mujeres que hombres: que en los cursos de formación y también en los de actualización suele haber más alumnas que alumnos; que la mesa directiva de la Organización Mexicana de Traductores (OMT), con sede en Guadalajara, se ha conformado, en muchos casos, exclusivamente por mujeres en 20 años de historia y que, para reuniones como la del Día Internacional de la Traducción o el congreso anual de la OMT, el público también suele ser femenino.

Tampoco es posible precisar un rango de edad en el que puedan agruparse la mayoría de los traductores en Jalisco. Dada la prolongada vida profesional que tiene un traductor, que puede continuar ejerciendo en per-

2017” [en línea], 2017. Disponible en <http://italiamorayta.org/wp-content/uploads/2017/09/ENCUESTAS.pdf> Además de este estudio, cuyo informe final no desglosa la situación estado por estado, este artículo se basó en un sondeo informal a través de un cuestionario entre una pequeña muestra conformada por colegas de diferentes zonas del estado y con diferentes perfiles entre sí, en busca de datos más enfocados a la situación de la región. Este sondeo se complementó con entrevistas en los casos en que las respuestas ameritaron profundización.

fectas condiciones más allá de la edad de jubilación, hay colegas que pasan de los 65 años, y grupos más grandes en edades intermedias. Sería interesante emprender un estudio específico en el tema del ciclo profesional del traductor, pues en esta región se ve algo que puede ser común a otros lugares, o quizá no. En la franja entre los 25 y los 35 de edad, se presenta un fenómeno de “deserción” entre quienes tienen formación de traductores, pues, al encontrar una opción de empleo estable que dé cierta seguridad económica y posibilidades de ascenso, aunque no implique traducir, pueden dejar esa carrera de lado, al menos por unos años. De igual manera, se presenta el fenómeno opuesto, de retorno, entre los 35 y 45 años, cuando algunos de esos “desertores tempranos” reaparecen en su carrera inicial tras haber probado otras opciones y, tal vez, haber consolidado una red profesional que les permitirá tener una planta de clientes para ejercer como traductores, o por desempleo. A estos retornados pueden sumarse profesionales de otras áreas, con un buen manejo de una segunda lengua, que se lanzan a probar la traducción como nuevo horizonte laboral al no tener empleo; de manera que también es difícil contabilizar a los miembros de la comunidad de traductores, porque muchos son flotantes, y se mantienen o se alejan de la profesión según los vaivenes laborales.

En cuanto al nivel de formación en traducción, la comunidad de traductores de Jalisco tiene más preparación respecto de otras del país, debido a que en el estado hay varios programas de formación de traductores y se ofrecen cursos de actualización.

El aspecto de la formación se refleja en el uso de herramientas tecnológicas. Aunque para muchos el simple hecho de apoyarse en una computadora y un procesador de palabra para hacer sus traducciones ya implica uso de tecnología, hay un grupo de colegas que utiliza memorias de traducción diversas (Wordfast, Trados, MemoQ y otras alternativas en la nube, como Smartcat y similares) y *software* de dictado (Dragon o grabadoras de voz). En principio, la entrada de estas herramientas a la comunidad de traductores fue difícil, pues la idea de que su costo fuera una inversión para agilizar y mejorar el trabajo no tenía mucha acogida. Hace 15 años, aproximadamente, la OMT consiguió un plan de descuento para la adquisición de múltiples licencias de Wordfast y se impartió un curso introductorio entre los que compraron las licencias. El impacto de esta tecnología fue moderado en ese momento. En la medida en que los egresados de progra-

mas de formación se adentran en la práctica y exploran el mundo de estas herramientas y su utilización, han ido surgiendo usuarios.

Otro de los rasgos que se pueden generalizar entre los traductores de Jalisco, y que concuerdan con los hallazgos a nivel nacional del estudio de la FIM, es que los traductores que ejercen de tiempo completo la traducción son un grupo minoritario. La mayoría combina la traducción con otra actividad, sobre todo interpretación, docencia de idiomas o de traducción y labores editoriales, como revisión de traducción o corrección de estilo.

Una característica más es que la combinación de lenguas de trabajo más frecuente es inglés > español, seguida de español > inglés. En el terreno jurídico, muchos traductores trabajan en ambas direcciones, aunque también se ven otras combinaciones. En otros campos, la bidireccionalidad es menos común y hay más traductores que se restringen a un sólo par de idiomas.

Por último, puede afirmarse que la mayoría de los traductores en Jalisco ejercen en el campo jurídico, aunque puede ser que tengan otras especialidades simultáneas. Con un listado de peritos traductores de alrededor de 200 profesionales en diversas combinaciones de lenguas, parecería difícil encontrar un grupo más numeroso en otra especialidad en el estado.

En resumen, en Jalisco tenemos una enorme variedad de traductores profesionales (y también empíricos), pero podemos señalar ciertas características generales:

1. La mayoría son mujeres;
2. tienen cierto nivel de formación (desde un título en traducción hasta cursos sueltos) que puede conllevar también el conocimiento y uso de herramientas tecnológicas;
3. traducen español < > inglés;
4. ejercen en el campo jurídico.

Es imposible hacer generalizaciones de edad o del tipo de cliente que tiene la comunidad de traductores de Jalisco.

Programas de formación: diversidad de niveles en busca de la profesionalización

Uno de los factores que determina que el panorama de la traducción en Jalisco sea especialmente activo es la existencia de cuatro programas de

formación de traductores en distintos niveles educativos, que ya cuentan con una larga y reconocida trayectoria.

Por una parte, está la Licenciatura en Idiomas, del Centro Angloamericano de Guadalajara, que, a pesar de no centrarse sólo en traducción, sí ofrece la opción terminal en traducción y en enseñanza de lenguas extranjeras. Quienes eligen traducción, toman al menos seis cursos en este campo a partir del quinto cuatrimestre de la carrera. Los cursos son de traducción del inglés o del francés, en campos específicos: general, técnica 1 y 2, jurídica y literaria. Al menos uno de estos cursos será en dirección L1 > L2. Éste es el programa más antiguo en la región y gran parte de los traductores en ejercicio de la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG) es egresada de esta licenciatura.

El segundo programa en antigüedad es la Maestría en Traducción e Interpretación, de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), que inició cursos en 1995. Dicha maestría tiene una duración de tres semestres, con cursos presenciales tanto de traducción, como de interpretación, en la combinación inglés-español. Aunque la mayoría de los inscritos no es del estado ni del país, el periodo de formación en Guadalajara y los primeros pasos que estos alumnos dan en el terreno de la traducción, muchas veces acompañados de sus maestros, ha sido razón para que más de un extranjero se quede en la ciudad.

Tanto la licenciatura del Centro Angloamericano como la maestría de la UAG imponen un trabajo de investigación como alternativa de titulación. De estas tesis, han resultado trabajos útiles para conocer mejor el panorama de la traducción en determinadas regiones y sus resultados se han presentado en tres ocasiones en el congreso anual de la OMT.

Los otros dos programas existentes son los diplomados que ofrece la OMT, desde hace cerca de 15 años: uno en traducción general (160 horas divididas en diez módulos que se cursan a lo largo de un año) y otro jurídico (160 horas, en nueve módulos, a lo largo de un año), el cual puede tomarse en modalidad presencial o a distancia. Este último cuenta con reconocimiento de la SEP en ambas modalidades.

La OMT ofrece también cursos presenciales de actualización y un congreso anual con una amplia gama de temas en sesiones educativas y talleres. En los últimos años, se han impartido cursos y talleres en traducción jurídica, médica, farmacéutica, herramientas de *software*, traducción audiovisual y literaria.

La existencia de estos programas de formación y capacitación y también de cursos de actualización ha llevado a que, en un lapso de 25 años, la comunidad de traductores del estado haya pasado de estar formada por una mayoría de traductores empíricos a tener una alta proporción de traductores que sí cuentan con formación académica en esta disciplina. Sin embargo, aún no existe un colegio profesional de traductores, debido a que el número de titulados, específicamente en traducción, no es suficiente. Hay que recordar que los egresados de la licenciatura del Centro Angloamericano no tienen el título de licenciados en traducción, sino en idiomas; por lo tanto, no cuentan para la conformación de un colegio profesional, ni siquiera si ejercen como traductores. En este momento hay un llamado para reunir el mayor grupo posible de egresados de la maestría de la Autónoma que residan en Jalisco para ver la posibilidad de establecer el colegio. Incluso, si no resulta posible en este momento, tal giro hacia la profesionalización es un avance importante para que el trabajo del traductor sea visible y se reconozca.

Se ha dado un fenómeno interesante con la existencia de varios programas de formación con niveles y énfasis diferentes: egresados de cierto programa se convierten en profesores en ese mismo o en otro programa, produciendo una especie de polinización cruzada, lo cual ha llevado a que se enriquezca la perspectiva y variedad de los programas. La figura del traductor-profesor de traducción se presenta en Jalisco con cierta frecuencia y sirve para tender un puente entre la capacitación y la práctica, contribuyendo a un acceso más fácil al entorno laboral de parte de los recién egresados. La razón principal que ha favorecido esta circulación de docentes entre programas es que el objetivo de la licenciatura, los diplomados y la maestría coincide: buscar profesionalizar la actividad traductora.

En cuanto a los cursos y talleres de actualización, a pesar de que parece que existe una oferta variada de parte de la OMT, el sondeo encontró que los colegas de fuera de la zona metropolitana de Guadalajara no tienen opciones de este tipo. Respecto de los cursos virtuales o *webinarios*, tal vez es necesario preparar el terreno para esa modalidad de capacitación, considerando que la educación a distancia requiere de condiciones especiales de disposición y constancia por parte del alumno, que en el esquema presencial se dan de manera espontánea. Es, por lo tanto, un terreno por explorar.

El entorno laboral: resistencia inicial y diversidad de nichos

Las opciones de trabajo para un traductor son variadas en Jalisco. La demanda de servicios de traducción de lenguas extranjeras proviene, principalmente, de una alta concentración de empresas e industrias que requieren comunicación con sus matrices o sus proveedores y compradores en el exterior; un núcleo de emigrados de habla inglesa en la ribera del lago de Chapala; en actividades hoteleras de cadenas internacionales en la zona de Puerto Vallarta; en la red de la Universidad de Guadalajara, con sus redes de investigación, intercambio de estudiantes y profesores, además de otras universidades con necesidades semejantes (ITESO, Tecnológico de Monterrey; la Universidad Autónoma de Guadalajara, entre otras), y los eventos y festivales culturales (Feria Internacional del Libro o el Festival Internacional de Cine, por ejemplo). En lenguas indígenas, Jalisco es un estado que no tiene una gran diversidad en comparación con otros del país, ésta es la razón por la cual existen pocos traductores. En los sectores que ya se señalaron se requiere de traducción jurídica, por eso, quizá es el campo con más profesionales en ejercicio, también en lenguas indígenas.

A pesar de lo que parece ser una gama amplia de nichos de mercado para el traductor, dar el salto al ejercicio profesional de la traducción no resulta sencillo. Como bien lo señalan Alicia Cortés y Mariana Uribe en su trabajo de tesis,³ “en primera instancia, las empresas recurren a sus mismos empleados bilingües para traducir documentación interna [...] Sólo si esta decisión tiene como resultado un texto deficiente y carente de calidad, la empresa consultará un traductor profesional externo”.⁴ En otros términos, la generalidad de los clientes no considera necesario acudir a un traductor profesional cuando requieren una traducción. Tras esta afirmación se oculta otra, especialmente grave: los clientes, en su mayoría, opinan que las tarifas de un traductor son injustificadamente altas. No son conscientes de la diferencia entre una buena traducción y una deficiente, así que no están dispuestos a pagar el precio por algo de calidad, con lo cual, se presenta el fenómeno que se produce a nivel nacional, según el estudio de la FIM: los

³ Trabajo de tesis de grado de licenciatura (aún en proceso), titulada *La percepción social del traductor profesional inglés > español y su presencia en la comunidad empresarial de Jalisco*, de Alicia Violeta Cortés Macías y Mariana Uribe Bobadilla para optar al título de licenciadas en idiomas en el Centro Angloamericano de Guadalajara.

⁴ *Ibidem*, p. 78.

traductores no obtienen los ingresos que esperan porque “la competencia que cobra menos es el factor más importante. En segundo lugar, identificaron la falta de respeto por la profesión y la falta de conciencia sobre la necesidad de servicios de traducción”.⁵

En un entorno con programas de formación en traducción, esta situación se agrava, ya que los estudiantes empiezan a ofrecer servicios como traductores desde que tienen apenas un nivel de principiantes, a diferencia de lo que sucede en otras profesiones, donde está más claro el punto de capacitación a partir del cual se puede ejercer. Hay profesores que orientan a sus estudiantes en sus primeras traducciones y que inculcan la idea de cobrar una tarifa profesional para dedicar una porción a contratar un revisor de las traducciones que hagan. Pero nos vemos en un escenario en el que ni clientes ni proveedores tienen claro qué implica el servicio que van a proporcionar; por lo que, probablemente, aceptarán una tarifa baja, pues eso les asegura un trabajo (en específico, sucede entre estudiantes de traducción y traductores novatos).

Por lo anterior, la tarea de educar al cliente aún es parte importante de lo que pueden hacer los traductores en Jalisco, y en un entorno con traductores en formación, necesitamos también formación para clientes de traducción.

Todo parece indicar que esta formación del cliente se da, hasta el momento, de manera empírica, por el método de prueba y error: el cliente necesita una traducción y la delega en un empleado o conocido con cierto dominio de una segunda lengua, y sólo si se enfrenta a un problema provocado por las fallas de esa traducción, se ve motivado a acudir a un traductor profesional. Es ahí cuando se abre un espacio de mercado en el cual el traductor tiene acceso a un cliente.

En el caso del sector industrial o cultural puede ser que, tras verse en el problema que causa una traducción inexacta o deficiente, se llegue a concluir la importancia de contratar un traductor confiable. Como lo plantean Cortés y Uribe, “la presencia del traductor profesional varía según el grado de necesidad que exige la misma empresa”, y la forma de incorporación de un traductor quedaría determinada por la frecuencia con la que se requiera

⁵ *Estudio de encuesta sobre la traducción y la interpretación en México 2017* [en línea], 2017. Disponible en <http://italiamorayta.org/wp-content/uploads/2017/09/ENCUESTAS.pdf>

la traducción de documentos. Si la frecuencia es alta, se contratará un traductor de planta. Si no, bastará con solicitar los servicios de un traductor profesional a manera de proveedor externo cuando sea necesario.⁶

Según esta misma investigación, hay una alternativa más para el sector empresarial que requiere servicios de traducción cuando las traducciones implican un alto grado de conocimiento acerca de los procesos internos o del campo al que se refieren los documentos. Existe consciencia de que un empleado interno será la mejor opción; sin embargo, se le da la oportunidad de obtener formación académica adicional en el área de traducción.⁷

A partir de lo anterior, podemos concluir que el traductor que se encuentra en la etapa de posicionarse en el mercado en Jalisco sí se ve afectado por la competencia que pide tarifas inferiores y que, asimismo, ofrece traducciones de calidad inferior. Pero el traductor que ya conquistó su nicho de mercado y tiene un grupo de clientes asegurado, también superó ese enfrentamiento con la competencia: ofrece un servicio profesional que sus clientes contratan, a sabiendas de que esa tarifa compensa la calidad que reciben y les evita problemas posteriores derivados de deficiencias de traducción.

Al igual que con las tarifas, los plazos considerados para hacer una traducción muestran el desconocimiento de clientes y de traductores en ciernes. Ni unos ni otros tienen una idea clara de cuánto tiempo toma hacer una traducción y puede ser que, con tal de asegurar un proyecto, los traductores acepten condiciones desfavorables, no sólo por el corto tiempo; igualmente, porque implica trabajar fuera de horarios normales (noches y fines de semana). Sin embargo, parece ser un aspecto con más posibilidades de negociación que el de las tarifas. Los clientes están más dispuestos a oír razones y justificaciones para dar un plazo más holgado.

Es probable que las dificultades para negociar tarifas y plazos que se acaban de señalar sean un rasgo que se presenta en muchas otras zonas del país (y en muchos otros países) y no una característica específica de Jalisco.

Tras esa mirada a las dificultades para encontrar las condiciones adecuadas para el ejercicio de la traducción en el estado, veamos los campos de

⁶ Alicia Violeta Cortés Macías y Mariana Uribe Bobadilla, *La percepción social del traductor profesional inglés > español y su presencia en la comunidad empresarial de Jalisco*, tesis de grado para optar al título de licenciatura en idiomas, Centro Angloamericano, Guadalajara, p. 78.

⁷ *Ídem.*

acción de los traductores en Jalisco, los cuales se dividen por especialidad y por sector productivo:

Especialidad jurídica y peritos traductores

Esta especialidad es la mayoritaria entre los traductores de la región, además de que es una especie de sombrilla que cubre muchos de los sectores específicos; desde traducción de documentos para asuntos de viajes, trabajo o educación en el exterior para personas, hasta grandes volúmenes de texto para subsidiarias de industrias multinacionales o para hoteles de cadenas internacionales en los núcleos turísticos en la costa del Pacífico; sin dejar de lado que las industrias locales también pueden necesitar servicios de traducción para importación de insumos o exportación de sus productos.

Hay que agregar, además, la numerosa colonia de ciudadanos estadounidenses y canadienses en la ribera del lago de Chapala, que implica traducción jurídica de documentos relacionados con condición migratoria, compra y venta de propiedades, seguros, contratos de servicios financieros y también los litigios entre nacionales y extranjeros que se resuelven en el estado. Como lo decía una respuesta al sondeo, el campo jurídico no se agota para el traductor.

Igualmente, la población flotante de estadounidenses y canadienses en Puerto Vallarta que pasan allí la temporada del invierno boreal puede resultar en encargos para traductores jurídicos, por asuntos relacionados con reclamos de seguros.

Es importante considerar que, para ejercer plenamente en el campo jurídico y que las traducciones tengan la validez ante las dependencias del caso, los traductores deben solicitar el nombramiento de perito traductor. Esta solicitud implica los mismos requisitos que la de perito traductor del Consejo de la Judicatura a nivel federal. A grandes rasgos, el traductor debe demostrar su capacidad profesional por una parte y, por otra, su idoneidad como persona para ejercer como perito con transparencia. Para renovar el nombramiento año en año, es necesario demostrar la participación en cursos de actualización relacionados con la especialidad, ya sea en traducción o en el área en que ésta se ejerza; con lo cual, el Poder Judicial sienta las bases para que se mantengan parámetros altos de calidad para la profesión.

Una mirada al listado de especialidades emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado para este año da una buena idea de las combinaciones de idiomas actualmente en uso.⁸ En la actualidad, figuran 28 combinaciones de idiomas, que no necesariamente involucran al español. Hay lenguas indoeuropeas, como el alemán, francés, italiano, griego moderno, portugués, ruso o ucraniano; asiáticas, como el árabe, chino, coreano, farsi y japonés, y dos lenguas indígenas en combinación bidireccional con el español, wixárika (huichol) y tenek (huasteco). Hay también la combinación latín > español, necesaria en el campo de traducción de diplomas universitarios. Algunas son de inglés hacia y desde lenguas diferentes al español (farsi < > inglés, holandés > inglés, chino > inglés) y algunas que no involucran ni al inglés ni al español (francés > italiano, farsi > portugués). Además de estas lenguas, el traductor que solicite nombramiento puede adjuntar los documentos necesarios para introducir una nueva lengua como especialidad si ésta no existe en el listado. La presencia del farsi resultó inesperada en este listado y no se tiene claro qué nicho del mercado ocupa.

A pesar de la existencia de la figura de perito traductor, y de la intención de calidad y transparencia que implica, el sondeo realizado mostró que hay dependencias de gobiernos locales que elaboran su propia lista de traductores, peritos o no, y sólo aceptan traducciones de los que figuran en esta lista. En otras palabras, en algunos lugares hay un esquema alterno de “certificación” que no coincide, necesariamente, con el listado de peritos oficial del Estado, y que no se basa en parámetros profesionales, sino en relaciones personales. Este esquema alterno puede afectar la calidad de las traducciones y las tarifas cobradas, distorsionando por completo el panorama de este campo especializado de la traducción.

Es necesario subrayar que, en este campo, tiene que ver con las tarifas. El sondeo realizado esperaba confirmar el hallazgo del estudio de la FIM a nivel nacional, de que las tarifas nunca son las mejores, pero ninguno de los traductores mencionó tener problema al indicar a los clientes sus tarifas, ni siquiera cuando saben que son más altas que las de otros colegas.

⁸ Tomado de la lista de materias y especialidades en el sitio web del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Disponible en https://docs.google.com/viewer?url=http://cjj.gob.mx/files/transparencia/peritos/LISTA_MATERIAS_2018_2019.PDF

En resumen, en el campo jurídico hay trabajo permanente, ya sea de clientes individuales, notarías, despachos de abogados o clientes corporativos en la industria, y los traductores dicen estar satisfechos con las tarifas que reciben. Por otro lado, los clientes encuestados dijeron que buena parte de sus clientes volvían o que recibían nuevos, gracias a las recomendaciones, con lo cual se concluye que su trabajo es bueno, pues sus traducciones han cumplido el objetivo.

Sector industrial

La intensa actividad industrial en la zona implica varios tipos de traducción: técnica, desde traducción de manuales hasta especificaciones de productos para importar o exportar; traducción comercial y financiera, como correspondencia con las matrices o empresas asociadas en el exterior o informes; traducción de textos organizacionales, como boletines y noticias para empleados; incluso, traducción audiovisual, de videos didácticos o promocionales.

¿Qué tipo de industrias se encuentran en Jalisco? Desde industrias de tecnología electrónica (HP, Oracle, IBM o Motorola), hasta partes automotrices (Dodge Automation y Robert Bosch), pasando por las tequileras del valle de Tequila (Herradura y Cuervo, por ejemplo), laboratorios farmacéuticos (Novartis, Boehringer Ingelheim, entre los extranjeros, y Pisa y Sofía, entre los nacionales) y la industria médica (Flex y Fresenius), sin dejar de lado la industria agroalimentaria, que hace un aporte sustancial a las exportaciones del estado.

En cuanto a tarifas, en este sector es más probable que un traductor se enfrente a intentos de negociación por parte del cliente. Muchas de las ofertas de trabajo se quedan a nivel de cotización, en buena medida porque los clientes de la industria no tienen claro qué implica traducir ni cómo se hace y las tarifas y los plazos tampoco son lo que esperaban. Es uno de los sectores en los cuales el traductor se ve forzado a educar un poco al cliente, informándole sobre cómo se hace su trabajo, el tiempo que requiere y la ayuda que el propio cliente puede proporcionar al responder ciertas preguntas para ajustar mejor la traducción según su finalidad.

Cada sector de la industria requerirá de una especialidad aparte dentro del terreno técnico: farmacéutica, agrícola, técnica, científica, electrónica.

Asimismo, una misma industria puede necesitar distintos tipos de traducción: jurídica, financiera, técnica o de comunicación organizacional, por ejemplo.

La traducción para el sector industrial se hace, principalmente, entre español e inglés, pero también hay compañías que trabajan con documentación en alemán, chino o japonés.

A diferencia de lo que sucede en otros sectores, en los cuales los servicios de traducción se contratan con un proveedor externo, en el terreno industrial existen varias modalidades y esto distorsiona la percepción de las tarifas por traducción y por plazos: se tiene al traductor de planta, a menudo, traductores en sus primeros años de carrera que son contratados y capacitados para conocer conceptos y procesos de esa industria; al empleado de la compañía, que también hace traducciones, con o sin formación, y al traductor externo, que presta servicios de traducción según lo requiera la compañía, éste suele ser un profesional más experimentado que el traductor de planta. En las dos primeras modalidades resulta imposible hacer un cálculo de la tarifa de traducción que reciben los encargados de traducir, porque el salario de esos empleados ya está pactado, al margen del volumen traducido en un mes; de manera que, sin más datos sobre tales aspectos, no tiene sentido sacar conclusiones.

Sector cultural

En Jalisco hay una serie de eventos culturales de larga trayectoria que han ganado fama internacional, como la Feria Internacional del Libro (FIL) o el Festival Internacional de Cine (FIC). Para fines de difusión e internacionalización, estos dos eventos y otros preparan versiones en inglés de sus página de internet, programación, catálogos y otros materiales de prensa. En el caso de que alguno de estos festivales tenga invitados de honor, se necesitará traducir documentación a la lengua del país o región invitada, como es el caso de la FIL 2018, cuyo invitado es Portugal.

Además, hay festivales a lo largo del año, como GDLUZ; el Festival de Mayo, que trae a Guadalajara un numeroso grupo de artistas para conciertos y exposiciones; el Festival Sucede, entre otros, que pueden necesitar servicios de traducción para comunicarse con los artistas que participarán.

Por otra parte, los museos de la ZMG, específicamente el Museo Universitario de las Artes (MUSA) y el Museo de Arte de Zapopan (MLAZ), organi-

zan exposiciones que requieren traducción al inglés o al español de cédulas y catálogos.

Sector educativo y de investigación

En Jalisco hay varias universidades que requieren servicios de traducción para sus programas de intercambio de alumnos, profesores e investigadores; sobre todo en el campo jurídico, aunque también necesitan traducción técnico-científica para proyectos de investigación y artículos, ya sea en busca de publicación en revistas especializadas o para consecución de fondos. Debido a que uno de los indicadores del éxito en investigación se mide por la cantidad de publicaciones en revistas científicas indexadas y la mayoría es internacional, la traducción puede ser crucial. Es cierto que muchos de los investigadores escriben directamente en otro idioma, pero también puede ser provechoso que un traductor revise el texto antes de enviarlo a una revista. Una de las personas encuestadas en el sondeo afirmó que su trabajo de traducción se concentra exclusivamente en artículos e informes de investigadores de su zona. No se dedica a la traducción de tiempo completo, pero el hecho de que la cantidad de este tipo de textos le permita especializarse en ellos, habla de la importancia de este nicho.

Entre las universidades que son clientes de servicios de traducción se encuentran el ITESO; el TEC de Monterrey; la Universidad Autónoma de Guadalajara y la Universidad de Guadalajara, con sus seis centros universitarios en la ZMLG y nueve en diversas zonas del estado. En vista de que la Universidad de Guadalajara ocupa el segundo lugar en investigación en México, mantener esa posición implica publicaciones y relaciones internacionales, por lo que un traductor tiene posibilidades allí.

Sector turístico

El desarrollo hotelero de la zona de Puerto Vallarta y de Barra de Navidad, con grandes cadenas internacionales que se establecen en estos lugares, ha llevado a la necesidad de traducir mucho material jurídico, y de volúmenes de especificaciones técnicas para construcción y amueblamiento de los edificios que se convertirán en sede de hoteles de cadena. Sin embargo, esta demanda de servicios de traducción se da sólo en una etapa inicial de la instalación de un hotel. Para material turístico, en concreto, la comunidad de traductores del estado no recibe muchas ofertas de trabajo.

El hecho es que buena parte de esos materiales parecen traducidos con *software* de traducción automática. Los clientes en este sector, proveedores de servicios turísticos en general, aún no han pasado por las experiencias a las que ya se enfrentaron las industrias que han decidido recurrir a traductores profesionales. Constituye un nicho por desarrollar, no sólo en la zona costera, también en los pequeños núcleos turísticos del interior del estado.

Dentro de este panorama laboral, sería importante plasmar también unos cuantos perfiles que se salen completamente de ese promedio general del que se habló al principio, para así tener una idea más clara de la diversidad que se da en Jalisco. Entre los traductores extranjeros radicados en el estado es donde más se ven perfiles diferentes, igualmente, entre los que trabajan una combinación de lenguas distinta de inglés < > español. En estos perfiles que salen del promedio, encontramos a los que se han hecho su propio nicho particular y que podríamos denominar *deslocalizados*, pues su lugar de residencia no tiene mucho que ver con sus proyectos y clientes de traducción. Podrían continuar haciendo esos proyectos desde cualquier otro lugar. Es el caso de los que se encargan de las versiones bilingües de ciertas publicaciones de arte y arquitectura; de quienes se dedican a la traducción de documentos para organismos de cooperación internacional; de quienes traducen páginas de internet internacionales; de los traductores técnicos con ciertas especialidades que les permiten trabajar a tiempo completo para agencias en el exterior, o de aquellos que se dedican a la traducción de libros para grupos editoriales, que no tienen sede en la región.

No son muchos los que tienen estos perfiles y campos de acción, pero existen y demuestran que en Jalisco hay espacio para ejercer la traducción en diversos campos y que hay profesionales con la capacidad para establecer sus nichos propios.

Actividad gremial: la omt

Otra de las características que marca el panorama de la traducción en Jalisco es una actividad gremial mayor que en otras regiones del país. El Capítulo Occidente de la Organización Mexicana de Traductores se constituyó en 1999, pero desde hacía tres años ya se contaba con un grupo de traductores en la ciudad que se reunía periódicamente y que compartía sus conocimientos para mejorar el ejercicio profesional.

En ese momento, la presidencia a nivel nacional se frotaba entre los cuatro capítulos existentes: en el centro en la ciudad de México, el de Puebla, el de Tabasco y el de occidente. En 2004, cuando la OMT estaba presidida por el Capítulo Occidente, los demás desaparecieron por distintas razones, y éste quedó como único capítulo activo. Esta situación se ha prolongado hasta ahora, y la OMT tiene aproximadamente cien miembros en el estado de Jalisco (y una cifra algo menor en el resto de México y unos pocos individuos en otros países).

Ya se habló de las opciones educativas que ofrece la OMT, pero hay más que eso. Los talleres y cursos y también las asambleas anuales se convierten en oportunidades para que los traductores, tanto los miembros, como los que no lo son, se conozcan entre sí. En el sondeo realizado, los encuestados de fuera de Guadalajara mostraron no estar al tanto de las capacidades y destrezas de sus colegas y competencia, mientras que en la ZMG, los colegas se conocen y tienen más sentido de pertenecer a una red profesional. Entre ellos es más factible que un traductor pueda recomendar a otro para un trabajo. Parecerá un aspecto poco importante, pero el hecho de que la comunidad traductores se conozca entre sí y sepan de sus respectivos campos de trabajo y combinaciones de lenguas, permite que un cliente que acude a un traductor cualquiera pueda encontrar un buen candidato para hacerse cargo de su traducción. La propia OMT circula entre sus miembros las ofertas de empleo que recibe, aunque esto también es un indicador de que todavía hay un enorme grupo del público en general que considera que dicha asociación es una especie de agencia o bolsa de empleo y no un grupo gremial.

Además de estos beneficios de mejoramiento profesional que ofrece la OMT, sus miembros tienen acceso a una biblioteca virtual de obras de referencia y diccionarios temáticos especializados que puede resultar de utilidad.

El sondeo dejó claro que la OMT tiene una tarea pendiente: ofrecer capacitación en línea para que sus miembros no tengan que desplazarse hasta Guadalajara para obtener opciones de actualización; esto confirma la importancia de que la OMT continúe adelante con su proyecto de seminarios virtuales, que beneficiará no sólo a la comunidad profesional en Jalisco, también a otros estados.

No hay otras asociaciones en Jalisco, pero se sabe que ha habido intentos infructuosos de agrupar a los traductores e intérpretes de la zona de la ribera de Chapala.

Consideraciones finales

Esta mirada al panorama de la traducción en Jalisco deja, por un lado, varios temas abiertos que convendría explorar con mayor profundidad y que se enumeran a continuación:

- La relación entre la existencia de programas de formación en traducción y la dificultad para negociar tarifas profesionales más favorables, pues los clientes prefieren pagar menos a los estudiantes.
- El ciclo de vida profesional de los traductores, sus deserciones y retornos a la carrera.
- La relación entre franja de edad y campos de acción, uso de la tecnología y nivel de formación.
- El escaso interés del sector turístico por acudir a profesionales para servicios de traducción.

Por otro lado, deja tareas pendientes:

- La importancia de abrirse a los cursos de actualización en formato virtual, tanto de parte del público interesado, como de quienes los podrían impartir.
- La actitud proactiva del traductor que quiera lograr mejores condiciones de trabajo para educar al cliente, junto con la necesidad de que los programas de formación contribuyan a educar a los futuros traductores, no sólo para traducir, sino para desarrollar su carrera como traductores y no ver esta actividad como una vía para complementar sus ingresos.

Quisiera cerrar este artículo con una cita de la tesis de Cortés y Uribe:

La traducción es un oficio incomprendido, ya que las personas bilingües tienden a pensar que hablar un idioma automáticamente les da la capacidad de traducirlo. Por desgracia, se demostró que la única forma de que la sociedad logre mejorar su percepción acerca de esta actividad es gracias a la experiencia con una mala traducción: sólo así, el cliente tiene un marco

de referencia que le permite diferenciar una traducción profesional y con la calidad esperada de una traducción mediocre.⁹

Esas frases describen el matorral que oculta e impide ver ciertos rasgos del panorama. Hay otras cosas tras esa incomprensión del cliente: hay también traductores firmes en nichos específicos, trabajando bajo condiciones muy favorables y con alto grado de satisfacción; sin embargo, la labor de educar al cliente nunca termina. Es la mejor garantía para lograr el respeto hacia la profesión.

⁹ A. V. Cortés Macías y M. Uribe Bobadilla, *op. cit.*, p. 78.

El camino recorrido en la profesionalización de los traductores en Yucatán

Frank A. Pool Cab¹

RESUMEN: La práctica de la traducción requiere conocimientos, habilidades y actitudes que se adquieren, ya sea por la experiencia, de manera autodidacta o por medio de cursos orientados a la formación de traductores. En el sureste de México ha habido pocas oportunidades de formación traductora; sin embargo, en los últimos veinte años se han dado algunos cambios y eventos que han llevado al desarrollo de un programa de posgrado en competencias traductoras y una asociación de profesionales, con lo que el panorama de la formación de traductores está perfilándose hacia una mejora en la profesionalización de los traductores.

ABSTRACT: Translation requires knowledge, skills and attitudes that are developed, either through experience, self education or specialized translators training courses. In the Southeast of México the translators training has been scarce. However, in the last twenty years some changes and events have led to the development of a postgraduate program in translation competences and an association of professionals, and due to that the horizon regarding translators training has taken a turn towards the professionalization of translators.

PALABRAS CLAVE: Competencias traductoras, formación de traductores, traducción, profesionalización.

KEYWORDS: Translation competences, translators training, translation, professionalization.

La formación profesional de traductores en Yucatán, y en casi todo el sureste del país, ha sido escasa, porque, como veremos a continuación, la enseñanza de la traducción se ha dado principalmente como un complemento dentro de los programas de lenguas o idiomas extranje-

¹ Doctor en Tecnología Educativa y Presidente de la Asociación Yucateca de Traductores e Intérpretes, A. C. frankpool@idiomaya.com

ros, lo cual tiene algunas ventajas y desventajas de las cuales hablaremos posteriormente

Cuando me inicié en el oficio de traductor, a principios de los noventa, las oportunidades para recibir formación en el campo de la traducción (y también de la interpretación) en la zona sureste de México eran casi inexistentes. Si uno quería ser traductor, podía arriesgarse a hacerlo sin entrenamiento o trasladarse a la ciudad de México, Guadalajara o Monterrey, donde ya existían programas formales, como diplomados o talleres continuos. En mi caso, opté por una tercera vía, la formación autodidacta, por lo cual consulté y adquirí cuanto material de traducción tuviera a la mano y, más tarde, asistí a los congresos y talleres organizados por la Organización Mexicana de Traductores (OMT) y la Asociación de Traductores e Intérpretes de Monterrey, A.C. (ATIMAC), y una estancia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de León, en España.

En cuanto a la oferta de cursos de traducción en Yucatán, basta dar un vistazo a la información que se dispone en los sitios de Internet de las instituciones educativas relacionadas con licenciaturas en lenguas extranjeras o idiomas para percatarse de las nociones que se tienen sobre la traducción y la formación de los estudiantes de estas licenciaturas.

La denominación de los programas de estudio indica una variedad interesante; se pueden encontrar las siguientes licenciaturas: Idiomas, Lenguas modernas, Inglés, Lengua inglesa, Lenguas extranjeras, Enseñanza del idioma inglés, Lingüística y cultura maya, entre otras.

Algunas licenciaturas establecen en sus perfiles de egreso y en los objetivos generales de los programas de estudio, que los egresados pueden desempeñarse en las áreas de traducción e interpretación.²

Se han seleccionado seis casos como ejemplos, tomando en cuenta la información relativa al tema que se encontró en los portales institucionales:

² Toda la información aquí mencionada se obtuvo de los sitios en Internet de las distintas instituciones; existen otros programas, pero o no contaban con información pública o no proporcionaron la información cuando se les requirió por escrito o por teléfono.

Caso 1: Licenciatura en Lenguas modernas

“Áreas en las que un licenciado en Lenguas Modernas puede desempeñarse”:

Doblaje

- Relaciones Públicas
- Turismo
- Docencia

Traducción e Interpretación

Caso 2: Licenciatura en Lingüística y cultura maya

“Campo de trabajo”: Programas de traducción e interpretación.

Caso 3: Licenciatura en lenguas extranjeras

“Ofreciendo al estudiante una formación académica que le permita aspirar a los estudios de postgrado, dentro del área de especialización que siga: Empresarial, *traducción o interpretación de Idiomas.*”

Caso 4: Licenciatura en inglés

“El objetivo general del plan de estudios de la Licenciatura en inglés es formar *profesionistas que ayuden a la interpretación y traducción del idioma inglés.*”

Habilidades

“*Apoya en la traducción e interpretación del idioma inglés en empresas o instituciones gubernamentales mediante propuestas factibles basadas en el respeto, honestidad, compromiso, responsabilidad y ética.*”

Caso 5: Licenciatura en Lengua inglesa

Objetivo

Formar profesionales de la lengua inglesa que se desempeñen de forma responsable y ética en el área de la *traducción del español al inglés y del inglés al español*, empleando las estructuras gramaticales del español y el inglés, y aspectos lingüísticos.

Campo Laboral

“Traducciones, Interpretaciones y doblajes en la industria televisiva y cinematográfica [...] Traductores y/o intérpretes independientes.”

Caso 6: Licenciatura en enseñanza del idioma inglés

Materias optativas

Fundamentos de Traducción
Técnicas de Traducción
Fundamentos de Interpretación
Técnicas de Interpretación

Como puede observarse, todas las licenciaturas informan a los estudiantes que los campos de trabajo en los cuales pueden o podrían desempeñarse son la traducción y la interpretación, con excepción de la licenciatura en enseñanza de idioma inglés, que no menciona este campo de trabajo en su publicidad. Llama la atención que dos de estos programas mencionan el doblaje. Al analizar los cursos relacionados con estos tres campos específicos, todas las licenciaturas incluyen traducción e interpretación en distintos niveles y con distintas nomenclaturas, pero ninguna ofrece doblaje.

<i>Licenciaturas</i>	<i>Semestres o periodos</i>	<i>Cursos que se ofrecen</i>
Inglés	Cuarto semestre	- Herramientas Tecnológicas para la Traducción - Traducción

Lengua inglesa	Tercer semestre	- Introducción a la traducción
	Cuarto semestre	- Metodología de la traducción
	Quinto semestre	- Taller de traducción
	Sexto semestre	- Prácticas de traducción e interpretación

Lenguas extranjeras	Quinto periodo	- Traducción al inglés
	Sexto periodo	- Traducción al francés

Lenguas modernas	Séptimo semestre	- Lingüística aplicada a la traducción - Lingüística aplicada a la interpretación
------------------	------------------	--

Lingüística y cultura maya	Tercer cuatrimestre	- Traductología
	Cuarto cuatrimestre	- Taller de traducción
	Quinto cuatrimestre	- Técnicas de interpretación
	Sexto cuatrimestre	- Taller de interpretación
	Noveno cuatrimestre	- Taller de traducción literaria

Enseñanza de idioma inglés	Optativas, de sexto a octavo semestres	- Fundamentos de traducción
		- Técnicas de traducción
		- Fundamentos de interpretación
		- Técnicas de interpretación

Se aprecia que también existe la tendencia a incluir, por un lado, cursos genéricos o básicos de traducción enfocados a la metodología de la traducción de dos, cuatro y hasta cinco cursos a lo largo de la licenciatura, con excepción de un curso sobre traductología, uno de taller de traducción literaria y uno sobre herramientas tecnológicas para la traducción; por otro lado, la interpretación. En promedio, ofrecen un curso sobre traducción y otro sobre interpretación, con lo cual se complementa la formación del licenciado en lenguas.

Cabe preguntarse si dichos cursos son suficientes para afirmar que los egresados pueden desempeñarse (profesionalmente) en los campos de la traducción, interpretación o doblaje, como lo ofrecen las instituciones en su publicidad. Volveremos a este punto más adelante.

En 2011, realicé un estudio similar acerca de la enseñanza de la traducción en Yucatán, titulado “La necesidad de formación profesional de traductores”, el cual presenté en el xv Congreso Internacional de Traducción e Interpretación, en Guadalajara. En aquel estudio, también se realizaron entrevistas con algunos profesores, estudiantes y directores de las instituciones que ofrecían licenciaturas y en las cuales incluían cursos de traducción; se encontró que la noción de competencias traductoras era desconocida tanto para directivos como para profesores y también para los estudiantes; sin embargo, los alumnos se sentían suficientemente satisfechos con la enseñanza recibida, pese a que no tenían claro qué tipo de habilidades o competencias deberían desarrollar.

A partir de esa investigación, se propuso promover la comprensión de la noción de competencias traductoras y, gracias a las oportunidades que tuve de impartir la ponencia en otros eventos para estudiantes, tales como simposios o congresos sobre lenguas, se logró que una de las instituciones se interesara en la idea de iniciar el proceso para ofrecer un programa de Maestría en Competencias Traductoras; con ello, la profesionalización de traductores e intérpretes se aceleró.

Entre 2012 y 2013, se diseñó y desarrolló el programa de estudios; en 2014, se obtuvo el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (Revoe)

para la Maestría en Competencias Traductoras que desde 2015 ofrece el Instituto Peninsular de Lenguas Modernas en la ciudad de Mérida.³

Este programa inició con ocho alumnos procedentes de los estados de Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán; de esa primera generación, cuatro alumnas se han titulado, y se han desarrollado dos tesis de investigación sobre traducción.

Paralelamente al desarrollo de la Maestría en Competencias Traductoras, entre 2016 y 2017, se han realizado otros eventos profesionalizantes: un taller introductorio a la interpretación consecutiva; un taller de nociones básicas de traducción audiovisual; el coloquio sobre “La visibilidad del traductor: el desafío de la formación profesional de traductores”, la conferencia sobre “El futuro de la formación profesional de traductores”.

En septiembre de 2017, se constituyó oficialmente la “Asociación Yucateca de Traductores e Intérpretes, A. C.” (AYTIAC), con lo que se consolida la tarea de fortalecer y mantener un desarrollo sostenido de la profesionalización de traductores e intérpretes en Yucatán.

Uno de los eventos recientemente realizados por la AYTIAC fue una conferencia sobre la “Ética en la práctica de los traductores e intérpretes y su necesidad de formación”, en marzo de 2018.

No se puede decir que el camino ha llegado a su fin; de hecho, apenas empieza. La enseñanza acerca de la traducción que se imparte en los distintos programas de licenciatura no pueden, ni deben considerarse como suficientes para decir que los egresados están capacitados para prestar servicios profesionales de traducción, interpretación o doblaje, ya que no proveen la formación necesaria y suficiente. Sin embargo, una de las ventajas que ofrecen al incluir estos temas en los programas de estudio es un acercamiento a la profesión traductoril y una comprensión de la necesidad de formación posterior especializada.

No puede negarse que ha habido distintos esfuerzos encaminados hacia la formación profesional de traductores, como el programa de maestría desarrollado en la Universidad Autónoma de Ciudad del Carmen, entre 2001-2002 que, lamentablemente, hoy ya no existe; también es digno de mencionar el trabajo que el CELE de la UNAM y el Indemaya han realiza-

³ Maestría en Competencias Traductoras, Tecnología Turística Total, A. C. Disponible en: <http://tttac.com/maestrias/competencias-traductoras/>

do para la formación de traductores en lengua maya,⁴ o los talleres sobre Traducción e interpretación judicial que realizó el Colegio Mexicano de Intérpretes de Conferencias, A. C., en Cancún en 2016.

Todavía falta mucho camino por recorrer. Se necesita de la unión de esfuerzos entre profesionales de la traducción, instituciones educativas, asociaciones y distintas instancias gubernamentales como el poder judicial, servicios de salud, turismo y otras que contribuyan a definir el perfil profesional de los traductores e intérpretes en la zona; que satisfagan las necesidades del servicio, pero que también definan la formación necesaria de los profesionales.

También se necesita un intercambio de ideas y recursos entre las asociaciones de profesionales de la traducción e instituciones educativas para fortalecer las competencias de los traductores en ejercicio y contribuir a la formación de nuevos traductores. Se necesita de una red de trabajo que aproveche las nuevas tecnologías de la comunicación, el internet y la formación a distancia para ofrecer cursos de alta calidad que permitan a los interesados desarrollarse sin abandonar sus lugares de trabajo o residencia. Para lograr esto, también se requiere que las autoridades educativas se abran a la posibilidad de facilitar y avalar la creación de estos programas, con lo que se logrará mejorar la calidad de los servicios de traducción en el país.

En conclusión, continuaremos andando el camino hacia la profesionalización de los traductores e intérpretes en Yucatán y espero encontrar muchos caminantes más en el Mayab.

⁴ T. Serrano, "La formación de traductores del maya al español en el marco de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas", *El español, lengua de traducción para la cooperación y el diálogo*, Toledo, Esletra, 2010, pp. 547–551.

Referencias

- AYTIAC, Asociación Yucateca de Traductores e Intérpretes, A. C., 2018. Disponible en: <https://aytiac.wordpress.com/>
- TTT, A. C., Maestría en Competencias Traductorales, Tecnología Turística Total, A.C., 2005. Disponible en: <http://tttac.com/maestrias/competencias-traductorales/>
- Serrano, T., “La formación de traductores del maya al español en el marco de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas”, *El español, lengua de traducción para la cooperación y el diálogo*, Toledo, Esletra, 2010, pp. 547–551.

La necesidad de profesionalización del traductor audiovisual en México

Georgina Sánchez Borzani¹

RESUMEN: A pesar de la gran presencia del doblaje en los medios, faltan traductores especializados en el área. El traductor para doblaje mexicano (quien es al mismo tiempo el adaptador) por lo general aprende de manera empírica y muchos no tienen estudios formales en traducción o idiomas. El hecho de que el traductor para doblaje aprenda del ensayo y error provoca que el área artística, es decir, los directores y actores de doblaje (que no están obligados a dominar ningún idioma) adapten sobre la marcha en los estudios de grabación. Este fenómeno compromete los sentidos y objetivos de comunicación previstos por el autor, además de que genera traducciones y adaptaciones que pueden no ser acertadas para el público meta. Por ello, en este texto se hablará de la necesidad de profesionalización del traductor audiovisual en México como un eslabón fundamental para conservar las funciones comunicativas, mejorar la comunicación intercultural y el flujo de trabajo en las salas de grabación.

PALABRAS CLAVE: Doblaje de voz, traducción para doblaje, traducción audiovisual.

ABSTRACT: However, in spite of the great presence of dubbing on mass media, specialized translators on this area are scarce. The translator for Mexican dubbing (who is, at the same time, the adapter) generally learns the trade empirically and many of them don't possess a formal education in translation or languages. The fact that dubbing translators learn by trial and error, causes that the artistic area, that is to say, the directors and dubbing actors (who are not obligated to be savvy on any language) make an adaptation as they go in the recording studios. This phenomenon compromises the senses and the communication objectives planned by the author, in addition to the fact that it generates translations and adaptations that

¹ Universidad Intercontinental, México.

may not be correct for the target audience. This is why on this article we will discuss the need to professionalize the audiovisual translator in Mexico as a fundamental link in the preservation of the communication purpose, the improvement of intercultural communication and the workflow in recording studios.

KEYWORDS: Dubbing (voiceover), translation for dubbing, audiovisual translation.

Este artículo se centra en la problemática de la falta de profesionalización de los traductores audiovisuales mexicanos, lo cual compromete el contenido y los objetivos comunicativos de producciones audiovisuales en un idioma extranjero que se exhiben mediante distintas plataformas en México y Latinoamérica en español.

Para argumentar esta aseveración, primero reflexionaremos sobre los tipos de conocimiento, para acotar lo que en este escrito se entiende por *profesionalización*; después, explicaremos las características y los estudios que requiere un traductor profesional, a diferencia de una persona con conocimiento de idiomas; posteriormente, mostraremos algunos principios básicos de la traducción audiovisual; después, nos centraremos en el caso mexicano, analizaremos la oferta educativa actual en México, y concluiremos señalando la importancia de la traducción audiovisual en la comunicación y, por tanto, de la profesionalización de los traductores de esta especialidad.

Sobre el conocimiento y la profesionalización

La naturaleza del conocimiento ha sido fuente de debate para los filósofos desde la antigüedad, Johannes Hessen señala que “la filosofía es un intento del espíritu humano para llegar a una concepción del universo mediante la autorreflexión sobre sus funciones valorativas teóricas y prácticas”.² Para fines de este ensayo, hablaremos de un *conocimiento intuitivo*, entendido como las primeras reflexiones que tiene el sujeto sobre un objeto mediante la experiencia; “el conocimiento intuitivo consiste, como

² Johannes Hessen, *Teoría del conocimiento*, México, Época, 2001, p. 17.

dice su nombre, en conocer viendo”.³ Este tipo de conocimiento se obtiene por la mera práctica y es el nivel en el que podríamos inscribir, por ejemplo, a los oficios.

El conocimiento intuitivo supone la aprehensión inmediata de un objeto, pero Hessen reconoce tres tipos: “una intuición racional, otra emocional y otra volitiva. El órgano cognoscente es, en la primera, la razón; en la segunda, el sentimiento; en la tercera, la voluntad”.⁴ El conocimiento intuitivo no es considerado *a priori* como negativo, ya que es el inicio de toda teoría, el punto de partida para después alcanzar el *conocimiento científico*. El problema en cualquier área de conocimiento reside en estancarse en este nivel primario y proceder guiados por intuiciones y posteriores dogmas que no permitan la actualización y adaptación de procedimientos a las necesidades sociales, cambios tecnológicos y culturales. Tal es el caso de la traducción audiovisual en México, por razones que detallaremos más adelante.

Por otro lado, para hablar de conocimiento científico, forzosamente debemos recurrir a la epistemología, concepto al cual podemos dar dos acepciones: “por epistemología se entiende el estudio del conjunto de reglas metodológicas o condiciones que determinan lo científico. En el segundo, por epistemología se entienden los presupuestos de base implicados en el conocimiento en general”.⁵ Para este ensayo, usaremos el primer entendido, para separar lo científico de lo cotidiano.

De acuerdo con Sandra Valdetaro, “la epistemología se ocupa de estudiar la ciencia; es decir, el ‘dominio de objetos’ de la epistemología, en tanto ciencia, es el propio discurso científico, y el discurso científico lo que intenta es producir ‘verdad’; dicho de otro modo, la especificidad de la ciencia es la búsqueda de un lenguaje capaz de elaborar ‘enunciados verdaderos’ que puedan explicar los fenómenos de una manera clara y general”.⁶

Cada acción humana necesita un nivel de conocimiento o procesamiento de la realidad, pero la ciencia requiere las bases de la epistemología

³ *Ibidem*, p. 92.

⁴ *Idem*.

⁵ Juan Moreno, “Complejización de la epistemología y epistemología compleja”, M. Velilla (comp.), *Manual de iniciación pedagógica al pensamiento complejo*, 2002, pp. 121.

⁶ S. Valdetaro, *Epistemología de la comunicación*, El Rosario, Editorial de la Universidad del Rosario, 2015, p. 30.

para respaldar su correspondencia con la verdad. Es decir, al hablar de formación y profesionalización, nos referimos a ese salto en que el sujeto aprehende al objeto de forma reflexiva, profunda y bajo principios de verdades argumentadas en discursos científicos. Actualmente, los traductores audiovisuales en México no cuentan con dichos discursos científicos; al menos no hay suficientes estudios adaptados a los procesos mexicanos y a las características culturales para las adaptaciones de productos audiovisuales extranjeros para el público latinoamericano. Las razones son múltiples; en primer lugar, porque la traductología, como ciencia, aún lucha por ser reconocida en la sociedad, mientras que el traductor profesional, a pesar de su papel en los medios de comunicación, es un ser anónimo ante el lector.

Características del traductor profesional

La escasez de profesionales en traducción audiovisual comienza porque los estudios y las teorías de la traducción son relativamente algo nuevo, “aunque la teoría de la traducción sea tan antigua como la práctica, sus tentativas de sistematización tienen tan sólo cincuenta años”,⁷ y porque existe una ignorancia generalizada sobre la importancia de un profesional de la traducción. Muchas personas consideran que sólo se requiere una persona bilingüe para esta tarea.⁸ Por ejemplo, ¿usted encargaría la traducción de un libro de Shakespeare a un mesero mexicano que vivió en Estados Unidos? o ¿le confiaría la traducción de un artículo científico a un estudiante recién egresado de alguna escuela popular de inglés? Su respuesta debería ser un rotundo no, pero son prácticas muy comunes.

La naturaleza del traductor es anónima, pero fundamental; podemos ir a una librería y encontrar títulos de autores de cualquier país en nuestro idioma; en la vida cotidiana algo traducido nos facilita la vida, desde el instructivo de cualquier aparato electrónico, hasta las indicaciones de un medicamento. El que un texto esté en nuestro idioma es una ventaja que damos por hecho, pero pocos reflexionan respecto de quién es el traductor. A continuación, responderemos esta pregunta explicando la diferencia entre un traductor profesional y una persona bilingüe.

⁷ Virgilio Moya, *La selva de la traducción. Teorías traductológicas contemporáneas*, Madrid, Cátedra, 2010, p. 19.

⁸ O peor. Muchas personas, incluso en el ámbito académico, creen que es suficiente el uso de sistemas automatizados, como el traductor (transcodificador) de *Google*.

Diferencia entre el traductor profesional y el bilingüe

La diferencia entre un traductor y un bilingüe son, en principio, que el traductor requiere conocimientos y competencias lingüísticas, semióticas e interpretativas avanzadas, mientras que “el traductor necesita una competencia de comprensión en la lengua de partida y una competencia de expresión en la lengua de llegada; el bilingüismo no es, por tanto, una condición *sine qua non* para ser traductor”.⁹

Amparo Hurtado señala la dificultad de encontrar bilingües perfectos y distingue los siguientes tipos: bilingües precoces que aprendieron al mismo tiempo dos lenguas; bilingües tardíos que aprendieron otra lengua después de los 14 años; bilingüe coordinado, cuando la otra lengua se adquirió por contextos semioculturales diferentes; bilingüe compuesto, cuando se aprende otro idioma porque se comparten espacios semioculturales (como los indígenas que aprenden español en las ciudades mexicanas o comunidades con más de un idioma oficial); bilingüe asimétrico, que no posee igualdad de conocimiento de las lenguas o sólo conoce un campo, y, por último, el bilingüe simétrico que conoce dos lenguas por igual.

Los egresados de carreras de idiomas tampoco son traductores en automático; puede ser un buen punto de partida, pero requieren especializarse y formarse en traducción, ya que el traductor no sólo necesita conocimientos lingüísticos, sino también debe conocer elementos extralingüísticos, como la cultura origen y la cultura meta, así como el tema del cual se traduce y el medio para el que se traduce, ya que no es lo mismo traducir una película, que una revista de modas, que un libro de poesía o un cómic. En cada caso, los códigos y formas de significación son totalmente diferentes.

Un traductor también se distingue de una persona con conocimiento en lenguas extranjeras porque necesita lo que Amparo Hurtado llama *competencias traductorales*: a) la habilidad de transferencia, que es la capacidad de comprender y producir textos; b) capacidades instrumentales, que consisten en conocer los flujos de trabajo, así como las características económicas y tecnológicas del medio laboral, y c) dominio de estrategias para resolver problemas de traducción; es decir, elementos de interpretación y

⁹ Amparo Hurtado, *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*, Madrid, Cátedra, 2016, p. 29.

competencias de investigación que sirvan para la correcta comprensión de los textos.

Ejes teóricos de la traductología: ¿qué estudia un traductor profesional?

Un traductor profesional es aquel que adquiere el conocimiento científico generado a partir de las bases epistemológicas que los investigadores de la traducción usaron para la generación de teorías. “El conocimiento de las teorías de la traducción puede servir, además, para saber cómo funciona la traducción, cuáles son sus estructuras características, cómo opera en las culturas receptoras, qué gama de posibilidades tiene, qué ha de hacer y cómo para convertirse [...] en un espacio o escenario donde se vean y se intercambien las diferencias, etcétera”.¹⁰

Como en cualquier campo de estudio, la traductología tiene distintos enfoques, de los cuales debemos identificar los más pertinentes para cada estudio particular sobre traducción audiovisual. Hurtado clasifica los principales enfoques teóricos de la siguiente manera:

- a) Enfoques lingüísticos: usan los modelos de la lingüística, sobre todo los de carácter estructural, para aplicarlos a la teorización de la traducción.
- b) Enfoques textuales: identifican operaciones textuales y el análisis discursivo; también “se introducen nociones como superestructura, macroestructura y microestructura, textualidad, textura, coherencia y cohesión textual, tipologías textuales, intertextualidad, etcétera. De la comparación de lenguas se pasa, pues, a la comparación de textos”.¹¹
- c) Enfoques cognitivos: estudian los mecanismos psicológicos que realiza el traductor; es decir, la traducción como actividad cognitiva. Enfoques comunicativos y socioculturales: son aquellos que retoman las teorías de la comunicación y se enfocan en las funciones comunicativas que debe conservar la traducción.
- d) Enfoques filosóficos y hermenéuticos: abordan el problema de la traducción desde la filosofía del lenguaje y las teorías de la interpretación; esto significa que, “cualquier lectura profunda de un texto

¹⁰ V. Moya, *op. cit.*, p. 15.

¹¹ A. Hurtado, *op. cit.*, 127.

salido del pasado de la propia lengua y literatura, constituye un acto múltiple de interpretación”.¹²

Una vez identificadas las características genéricas del traductor profesional, y los elementos básicos de la traductología que fundamentan su formación, podemos plantear las primeras problemáticas:

- a) La traducción, en general, es un campo de estudio relativamente nuevo y la oferta académica en México es limitada (cuadro 1).
- b) Un gran porcentaje de personas que traducen es bilingüe y no cuenta con un aparato crítico interpretativo.
- c) Los sistemas automatizados de traducción son incapaces de realizar interpretaciones adecuadas en los niveles sintácticos, pragmáticos y semánticos; por tanto, para alcanzar los objetivos comunicativos, requieren de la mente humana, a fin de organizar los datos y alcanzar los tres niveles.

Los problemas que enfrentan el profesional de la traducción y la traductología afectan, a su vez, a sus áreas de especialidad, lo que incluye a la traducción audiovisual.

Fundamentos de traducción audiovisual

En principio, la labor del traductor es diferente de la del intérprete, ya que el primero trabaja con textos escritos y el segundo con la lengua oral de manera presencial. Es importante señalar esta diferencia, porque la traducción audiovisual en su modalidad de doblaje o voice over puede confundirse por interpretación por el hecho de utilizar el lenguaje oral. Un intérprete trabaja de manera simultánea y espontánea en conferencias, llamadas telefónicas, eventos televisados en vivo o como acompañante de la persona que necesita comunicarse en otro idioma. El traductor audiovisual es parte de un proceso de posproducción, trabaja con guiones y textos dramáticos (diálogos que ya se escribieron).

Roberto Mayoral señala que “los estudios en traducción audiovisual se originaron en el estudio de la traducción cinematográfica. La incorpora-

¹² George Steiner, *Después de babel. Aspectos del lenguaje y la traducción*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, p. 32.

ción de la traducción para televisión y video llevó a la introducción de la denominación *traducción audiovisual*.¹³ Actualmente, el concepto también engloba la traducción de videojuegos, contenidos interactivos y demás productos que se caractericen por la confluencia de, mínimo, tres códigos: a) código visual; b) código sonoro, y c) código lingüístico.

Patrick Zabalbeascoa afirma: “if we accept a text as a speech act or, more broadly, as any instance of communication, we will conclude that an audiovisual (AV) text is a communication act involving sound and images”.¹⁴ Explica que, en el audiovisual, existe la combinación de audio verbal, audio no verbal y elementos visuales, donde cada sistema de signos tiene la misma importancia en la construcción del sentido total. Por lo tanto, el traductor audiovisual también debe conocer los principios de lenguaje y narrativa audiovisual.

“Las películas ofrecen una superficie textual muy compleja, temporal y espacial al mismo tiempo, en la que intervienen códigos múltiples. Lo que es realmente necesario es aislar los principales códigos y subcódigos y analizar, después, las unidades mínimas que corresponden a cada uno de ellos.”¹⁵

Aunque el lenguaje audiovisual tiene unidades de análisis y codificación, no es controlado por reglas rígidas, sino por una lógica del relato que depende del género audiovisual. Cada elemento sintagmático elegido por el productor audiovisual tiene objetivos comunicativos claros; imaginemos, por dar un ejemplo muy simple, un plano cerrado (*close up*) de una pareja besándose, una música romántica de fondo y el diálogo *I love you*. Los primeros planos se utilizan para transmitir intimidad, la música aporta sentimiento a las imágenes; como en este caso transmite romance, entonces, la traducción correcta de *I love you* sería “te amo”. Pero si el plano fuera abierto y la música cómica, el diálogo *I love you* podría traducirse como un simple “te quiero” en lugar del íntimo y fuerte “te amo”. La elección entre traducir *querer* o *amar* debe responder a la interpretación total

¹³ Roberto Mayoral, “Campos de estudio y trabajo en traducción audiovisual”, en Miguel Duró (coord.), *La traducción para el doblaje y la subtitulación*, Madrid, Cátedra, 2001, p. 20.

¹⁴ Patrick Zabalbeascoa, “The nature of the audiovisual text and parameters”, en Jorge Díaz Cintas (comp.), *The Didactics of Audiovisual Translation*, Filadelfia, John Benjamins Publishing Co., 2008, p. 21.

¹⁵ Jordi Sánchez-Navarro y Lola Lapaz Castillo, *¿Cómo analizar una película desde el punto de vista narrativo?*, Barcelona, uoc, 2015, p. 26.

de la escena. El objetivo de la traducción es lograr la comprensión del texto prevista por los creadores del producto audiovisual. “Toda comprensión de una serie de acontecimientos por parte del lector implica una aceptación de la manera concreta que el autor ha elegido para exponerlos”.¹⁶

Modalidades de traducción audiovisual

En la traducción audiovisual, los códigos lingüísticos son traducidos, mientras que los elementos visuales y los sonoros-no verbales permanecen invariables, pero la selección de las palabras debe reforzar el sentido total del mensaje. Además, la traducción lingüística debe adaptarse y subordinarse a los códigos que no podemos cambiar, esto significa que deben sincronizarse. Dependiendo del tipo de sincronía, las modalidades de traducción audiovisual son las siguientes:

- a) *El doblaje de voz*, que sustituye por completo el código sonoro-verbal. En el doblaje, los diálogos se adaptan para alcanzar la sincronía fonética; es decir, imitan en la medida de lo posible, los movimientos articulatorios del habla del actor original.¹⁷ El diálogo traducido también debe coincidir en perfecta sincronía con las expresiones del actor en pantalla; más allá de la sincronía fonética, el diálogo nuevo debe conservar los principios de pragmática lingüística que permitan al actor de doblaje representar al personaje. El fin del doblaje es pasar inadvertido, y busca que el producto extranjero parezca hablado en la lengua materna del público meta.
- b) *Voice over o voces superpuestas*: Los elementos sonoros-verbales traducidos se superponen a los sonoros-verbales originales. Es decir, la voz traducida está encima de la voz original, que se mantiene en un segundo plano. En esta modalidad, no se requiere actuación ni sincronía fonética. El *voice over* se utiliza para géneros informativos y documentales que no buscan ocultar que están traducidos.
- c) *La subtitulación*: No sustituye ningún código del audiovisual original, sino que agrega un elemento visual nuevo de naturaleza verbal-escrita (los subtítulos). Para la subtitulación se debe cuidar que el texto escrito traducido coincida en tiempo con las intervenciones

¹⁶ *Ibidem*, p. 14.

¹⁷ Sincronía, también conocida como *lip sync* o sincronía labial.

de los actores en pantalla. También, los subtítulos deben tener una extensión que permita al espectador leer y seguir la acción. Jorge Díaz y Aline Remael¹⁸ explican que un subtítulo estándar tiene de 31 a 42 caracteres por línea y puede tener máximo dos líneas. Por lo tanto, el subtítulo debe concentrar la mayor cantidad de información del diálogo con la menor cantidad de palabras, motivo por el cual, el traductor debe dominar competencias de condensación y elipsis.

d) *Localización*: este concepto se reserva para la traducción de videojuegos, aplicaciones *web* y audiovisuales interactivos y multimedia; “el término localización se empezó a utilizar a mediados de los ochenta para hacer referencia al proceso de adaptación de programas informáticos a una localidad (*locale*)”.¹⁹ En la localización, la traducción se subordina a la organización interna o programación del producto original.

e) *Closed captioning* o *subtítulos ocultos para sordos*: Este tipo de traducción, además de subtítular los diálogos, también describe, de manera escrita, los elementos sonoros importantes en la narrativa audiovisual.

f) *Audiodescripción*: Este tipo de traducción consiste en una voz narrativa que describe los elementos visuales para que las personas ciegas y débiles visuales puedan seguir las acciones de la pantalla.

Como podemos observar, cada modalidad tiene sus parámetros de sincronía. Para los expertos en traducción audiovisual, se deben considerar tres tipos de traducción propuestos por Roman Jakobson: “Jakobson is often cited as being one of the first academics to open up the field. He famously established three types of translation: intralingual (or rewording), interlingual (or translation proper) and intersemiotic (or transmutation)”.²⁰

Sánchez explica el uso de estos conceptos en la traducción audiovisual: a) las operaciones de *traducción interlingüística* consisten en el cambio de un idioma a otro (la traducción propiamente dicha); b) *la traducción in-*

¹⁸ Jorge Díaz Cintas y Aline Remael, *Audiovisual Translation: Subtitling*, Nueva York, Routledge, Taylor & Francis Group, 2014.

¹⁹ A. Hurtado, *op. cit.*, p. 87.

²⁰ J. Díaz y A. Remael, *op. cit.*, pp. 9 y 10.

tersemiótica es el cambio de un sistema de signos a otro sistema de signos (transmutación), que, en el caso del *closed captioning*, es el cambio del sistema de signos sonoros a una forma verbal escrita, y en audiodescripción es el cambio de los signos visuales por sonoros verbales, y c) en el caso de la traducción audiovisual en México, para su exportación a Latinoamérica, hay una *traducción intralingüística*; esto es, el uso de un español estándar que haga a un lado las características del dialecto²¹ mexicano para adaptar (reformular) el lenguaje a una forma reconocible para todas las zonas de Hispanoamérica (español neutro).²²

Por lo tanto, la traducción audiovisual es una especialidad que debe ser estudiada por la cantidad de operaciones y elementos sincrónicos presentes en su proceso. Cualquier fallo en la cadena implica la dislocación de ejes de significación.

La traducción audiovisual en México

La traducción audiovisual en México se remonta al fin del cine mudo y al uso de diálogos como parte de la narrativa audiovisual; por tanto, de la necesidad de traducción para comercializar contenidos en inglés en Latinoamérica. Ésta se consolidó con la llegada de la televisión.

Cabe destacar que México fue el país elegido para realizar las versiones al español en Latinoamérica por: a) su infraestructura en la industria cinematográfica; b) en el caso del doblaje, por contar con actores de voz especializados, gracias a las radionovelas; c) por contar con la empresa de mayor distribución de contenidos televisivos en América Latina, Televisa, que por mucho tiempo fue dueña de la empresa más grande de doblaje y subtitulación de Latinoamérica, llamada Audiomaster 3000, y d) por la cercanía de México con el productor audiovisual más importante del mundo: Hollywood.

Las versiones en español latino estuvieron prácticamente²³ monopolizadas por México hasta los noventa, lo que tenía bajo control los costos y procesos. El medio era exclusivo, cerrado, bien pagado y por las condi-

²¹ En lingüística, un dialecto es una variación de un idioma. En español, por ejemplo, existe un dialecto mexicano, argentino, colombiano, etcétera.

²² El español neutro es un término vago que no ha sido estudiado con profundidad.

²³ No totalmente, ya que existieron pocos productos traducidos en Colombia, Venezuela, Argentina y Chile.

ciones oligopólicas, me atrevo a decir que también soberbio. En aquella época, los traductores audiovisuales tenían más tiempo y presupuesto para traducir la película²⁴ y permanecían durante años en las empresas, lo que les permitía completar una curva de aprendizaje. Todo cambió radicalmente con el avance de la tecnología que sustituyó los carretes, celuloideos y formatos en videotape por materiales de trabajo digitales; ello abrió el mercado y permitió la entrada de empresas de América del Sur, que en una batalla campal por clientes descendieron radicalmente los precios.

La crisis —en principio, financiera— obligó a las empresas mexicanas a reducir drásticamente el pago a los traductores (y demás trabajadores de la industria), lo cual permitió la entrada de elementos no preparados, pero asequibles, lo que hasta ahora genera una rotación de personal que no permite la culminación de la curva de aprendizaje dentro de las empresas; de los traductores capacitados quedan pocos y no se dan abasto ante el creciente volumen de trabajo. Otro fenómeno que se ha dado en el rubro del doblaje es que, ante las malas traducciones, directores y actores de doblaje comienzan a adaptar los libretos y, como ninguno de ellos está obligado a conocer el idioma de origen, puesto que su función es simplemente artística, muchas veces cambian el sentido y generan errores. Mientras en España existe la figura del traductor y la del adaptador por separado, en México el traductor debe ser traductor/adaptador al mismo tiempo. Los cambios y adaptaciones en la sala al momento de grabar son considerados errores en el proceso, puesto que el actor y director de doblaje mexicanos ya deben contar con un guion traducido y adaptado.

Entonces, el problema de la traducción audiovisual en México comenzó porque en las condiciones oligopólicas, los traductores no advirtieron una necesidad por especializarse; la capacitación en los estudios de doblaje era considerado suficiente. La segunda problemática es la casi nula oferta académica en este país, lo que lleva al trabajador del área a aprender directamente del ensayo y error en las empresas sin contar con estándares claros para desarrollar su actividad. Es un trabajo de encuentro —y desencuentro— de opiniones basadas en el conocimiento intuitivo de las distintas

²⁴ En la jerga del medio, se entiende por película a cualquier material audiovisual a traducir.

personas relacionadas con el proceso, como directores de doblaje, revisores de estilo, clientes, empresas, y obvio, del mismo traductor.

Oferta educativa en Traducción Audiovisual en México

La oferta educativa en traducción audiovisual en México es nueva y poca, pero ya existe. En la Universidad Anáhuac, México Norte, se lanzó el primer diplomado en Traducción Audiovisual en 2014; en la Ciudad de México, existe el Centro de Comunicación Audiovisual, que hasta el momento es el centro de capacitación más especializado en el país. Por su parte, el nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Traducción de la Universidad Intercontinental incluirá, a partir de 2017, asignaturas electivas especializadas en subtitulación, doblaje y localización.

Por otro lado, existen diplomados, maestrías y hasta doctorados en línea en países como España, que cuentan con investigaciones actualizadas; sin duda, son programas muy valiosos, pero no son suficientes, porque la realidad cultural y procesal de la traducción audiovisual en México es distinta. Además, para generar la oferta académica necesaria y, por tanto, la profesionalización, se requieren investigadores que generen conocimiento científico que fundamenten la práctica de la traducción audiovisual en México.

Para dimensionar la necesidad de investigar y crear planes de estudio que formen a traductores profesionales, veamos el siguiente cuadro que describe los programas académicos en traducción en México:

Cuadro 1. Oferta educativa en traducción y traducción audiovisual en México

	<i>Institución</i>	<i>Nivel</i>	<i>Nombre del programa</i>	<i>Materias especializadas en TAV</i>
1	Escuela Superior de Intérpretes Traductores e Idiomas, S. C.	Bachillerato Tecnológico	Bachillerato Tecnológico con carrera de Intérprete Traductor	No
2	Universidad Autónoma de Baja California	Especialidad	Especialidad en Traducción e Interpretación	No
3	Universidad Intercontinental	Licenciatura	Licenciatura en Traducción	Sí (Temas Selectos)

4.	Universidad Intercontinental	Educación Continua	Diplomado en Traducción Especializada e Interpretación Profesional	Si
5	Instituto Superior de Intérpretes Traductores	Licenciatura	Licenciatura en Traducción	No
6	Universidad Tecnológica Americana	Licenciatura	Licenciatura en Interpretación y Traducción	No
7	Sistema Harvard Educational	Licenciatura	Carrera Intérprete Traductor	No
8	Universidad Autónoma de Baja California	Licenciatura	Licenciatura en Traducción	Si Asignatura Traducción Multimedia
9	El Colegio de México	Maestría	Maestría en Traducción	No
10	Universidad Autónoma de Guadalajara	Maestría	Maestría en Traducción e Interpretación Inglés -Español	No
11	Universidad Anáhuac	Maestría	Maestría en Traducción e Interpretación	No
12	Universidad Anáhuac	Educación continua	Diplomado en Traducción Audiovisual	Si
13	Universidad Nacional Autónoma de México	Educación continua	Diplomado en Formación de Traductores Literarios	No
14	Universidad Nacional Autónoma de México	Educación continua	Diplomado en Traducción de Textos Especializados	No
15	Universidad Nacional Autónoma de México	Educación continua	Diplomado en Formación de Profesores de Traducción	No
16	Berlitz	Capacitación	Diplomado Intérprete-Traductor	No
17	Centro de Comunicación Audiovisual	Capacitación para empresas	Diplomado en Traducción Audiovisual	Si

FUENTE: elaboración propia.

Para hacer un sencillo contraste, el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (Coneicc) cuenta con 28 programas de licenciatura en Comunicación adscritos tan sólo en el Valle de México, mientras que en el área de Traducción, en toda la República Mexicana, a enero de 2017, sólo existen 16 programas, de los cuales, cinco son a nivel licenciatura, tres incluyen asignaturas de traducción audiovisual y sólo dos instituciones profundizan en el rubro.

Dos programas académicos especializados contrastan con más de 327 millones de boletos de cine vendidos en México y 389 títulos estrenados en nuestro país en 2016, de los cuales 91.4 por ciento fueron películas extranjeras que necesitaron algún tipo de traducción audiovisual.²⁵ Eso sin tomar en cuenta la programación de televisoras abiertas, televisión por cable y plataformas *on demand*.

Conclusión: la importancia de la profesionalización del traductor audiovisual mexicano

México es uno de los grandes exportadores de traducción audiovisual en español para Latinoamérica y tiene una tradición fuerte en modalidades como doblaje de voz. A pesar de ello, los planes de estudio para la profesionalización del traductor audiovisual mexicano son nuevos y los estudios especializados son pocos. Definitivamente, eso debe cambiar, ya que no es posible seguir tomando a la ligera, traducciones que impactan a una audiencia de millones de personas. Sólo basta con que encienda su televisión, vaya al cine más cercano, entre a YouTube o a plataformas como Netflix para tener acceso a un programa o película extranjera traducida al español.

Para entender la forma en que la falta de profesionalización de los traductores mexicanos afecta la recepción de productos audiovisuales en Latinoamérica, hay que identificar algunas características de la traducción audiovisual en la comunicación:

- a) La traducción audiovisual en modalidades de doblaje y subtítulos están presentes en medios de comunicación masiva, tal es el caso de la televisión, el cine y el internet.
- b) Los medios son fuente de aprendizaje de la lengua.
- c) Los medios forman parte de la estructuración de la realidad social.
- d) En la era de la información digital y la globalización, la traducción es una necesidad fundamental para la comunicación intercultural.

²⁵ Cifras de la Cámara Nacional de la Industria cinematográfica (Canacine), resultados preliminares 2016.

Entonces, con base en estas características podemos señalar lo siguiente:

- Las fallas de la traducción impactan sobre la forma en que millones de personas reciben un mensaje, porque la traducción audiovisual es una necesidad de comunicación para cualquier producto audiovisual en idioma extranjero que pretenda distribuirse en medios de comunicación masiva en México y Latinoamérica.²⁶
- Los usos incorrectos del idioma español impactan al habla (uso de la lengua) y los errores lingüísticos más comunes son de naturaleza sintáctica, ya que los traductores no profesionales (sobre todo, en doblaje) tienden al calco; es decir, a la traducción palabra por palabra, con lo cual crean textos que copian la gramática del idioma de origen.
- Los medios de comunicación masiva son fuente de información que se almacena en la memoria individual y colectiva, lo que estructura la forma de percibir la realidad y de adoptar valores sociales.
- La comunicación intercultural entre sociedades con distintos idiomas depende de la traducción lingüística y de la explicación de elementos culturales (tropicalización). Por tanto, un error semántico genera interpretaciones erróneas de contenidos culturales.

Para concluir, traducir es comunicar, para lo cual, la distancia entre los receptores de un material original y los de la traducción debe cerrarse mediante un proceso de descodificación y recodificación que reproduzca los sentidos y los objetivos comunicativos del autor original. Esta tarea puede llevarse a buen puerto si el traductor tiene todas las herramientas y estrategias que le permitan, en primer lugar, comprender el mensaje (más allá del idioma); en segundo, comprender las formas de significación del medio; en tercero, adaptar el mensaje a la cultura meta y así conservar las funciones originales del producto.

Tras la profesionalización del traductor, también es necesario concientizar a los demás trabajadores involucrados en el área; jefes de traducción, directores de doblaje, correctores de estilo, clientes y demás personas que influyen en las versiones finales, para que todos cuenten con estándares

²⁶ También debemos incluir al público latino en Estados Unidos que demanda contenidos en español.

similares fundamentados en argumentos y bases sólidas. El compromiso con la calidad en la comunicación por medio de la traducción deber ser total, y para lograr un estándar se necesitan investigadores e instituciones que logren generar oferta educativa basada en discursos científicos, sobre los cuales se pueda formar el traductor audiovisual.

Referencias

- Aguilar, Daniel, “Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (Coneicc)”, 2017. Disponible en <http://www.coneicc.org.mx>
- Díaz, Jorge y Remael, Aline, *Audiovisual Translation: Subtitling*, Nueva York, Routledge, Taylor & Francis Group, 2014.
- Estadísticas-Canacine. *Canacine*, 2016. Disponible en <http://canacine.org.mx/wp-content/uploads/2014/04/Resultados-Preliminares-2016-1.pdf>
- Hessen, Johannes., *Teoría del conocimiento*, México, Época, 2001.
- Hurtado, Amparo, *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*, Madrid, Cátedra, 2016.
- Información General, Traducción CELE-UNAM, 2017, 2017. Disponible en <http://cele.unam.mx/index.php?categoria=14>
- Mayoral, Roberto, “Campos de estudio y trabajo en traducción audiovisual”, en Miguel Duró, (coord.), *La traducción para el doblaje y la subtitulación*, Madrid, Cátedra, 2001, pp. 19-45.
- Moreno, Juan Carlos, “Complejización de la epistemología y epistemología compleja”, en M. Velilla (comp.), *Manual de iniciación pedagógica al pensamiento complejo*, 2002, pp. 121-130.
- Moya, Virgilio, *La selva de la traducción. Teorías traductológicas contemporáneas*, Madrid, Cátedra, 2010.
- Sánchez, Georgina, *Elementos significantes del doblaje en la estructura semiótica del mensaje audiovisual traducido*, tesis para obtener el grado de Maestría en Comunicación Visual, Universidad Simón Bolívar, México, 2014.
- Sánchez-Navarro, Jordi y Lapaz, Lola, *¿Cómo analizar una película desde el punto de vista narrativo?*, Barcelona, UOC, 2015.
- Segarra, Mercedes y Bou -Llugar, Juan, “Concepto, tipos y dimensiones del conocimiento: configuración del conocimiento estratégico”, *Revista de Economía y Empresa*, vol. XXI, Bogotá, Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez, 2005, pp. 175-195.
- Steiner, George, *Después de babel. Aspectos del lenguaje y la traducción*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.
- Valdettaro, Sandra, *Epistemología de la comunicación*, El Rosario; Editorial de la Universidad del Rosario, 2015.

- Zabalbeascoa, Patrick, "The nature of the audiovisual text and parameters", en Jorge Díaz Cintas (comp.), *The Didactics of Audiovisual Translation*, Filadelfia, John Benjamins Publishing Co., 2008, pp. 21-37.
- Bachillerato Tecnológico con la Carrera Técnica de Intérprete Traductor | Escuela Superior de Interpretes Traductores e Idiomas, S. C., 2017. Disponible en <http://uteca.mx/interpretacion-y-traduccion.html>
- Carrera Intérprete Traductor en México | Licenciatura Traducción Interpretación Bachillerato, 2017. Disponible en <http://www.harvardedu.org/licenciatura-en-traduccion-e-interpretacion/carrera-interprete-traductor/>
- Diplomado Intérprete-Traductor | Berlitz México-Escuela de idiomas para aprender inglés, francés, español y más, 2017. Disponible en <http://www.berlitz.com.mx/cursos-idiomas/Diplomado-Int-rprete-Traductor/145/guiseid--2/>
- Diplomados-CAUDIOVISUAL. CCAUDIOVISUAL, 2017. Disponible en <http://ccaudiovisual.mx/diplomados/>
- Escuela de Lenguas | Universidad Anáhuac, 2017. Disponible en <http://pegaso.anahuac.mx/lenguas/>
- Formación básica uabc, Universidad Autónoma de Baja California, 2017. Disponible en http://www.uabc.mx/formacionbasica/FichasPE/Lic_en_Traduccion.pdf
- Maestría en Traducción e Interpretación Inglés-Español-uag. uag, 2017. Disponible en <http://www.uag.mx/maestria/traduccion-ingles-espanol/>

El traductor formador. Un enfoque en la enseñanza de traducción de drama

Alicia Alexesteva Gerena Meléndez¹

RESUMEN: Presentación de una propuesta metodológica de traducción de drama para el Taller de Traducción de Textos Literarios (francés-español), de la Licenciatura en Traducción de la Universidad Intercontinental, basada en una orientación lectora (traducción de textos dramáticos para leerse), la cual busca la adecuación como norma inicial y la reconstrucción de los efectos estéticos, retóricos y argumentativos del texto fuente. Los objetivos de la propuesta metodológica son tres : 1) desarrollar una competencia crítica, lectora y escritural; 2) introducir a los alumnos a un método de análisis del personaje basado en textos teóricos de análisis de drama y de la variación lingüística para el tratamiento de este fenómeno en el proceso de traducción, y 3) enriquecer el bagaje cognitivo y cultural de los futuros traductores profesionales.

PALABRAS CLAVE: Traducción de drama, orientación lectora, adecuación, reconstrucción del personaje, variación lingüística, didáctica.

ABSTRACT: Introduction to a methodology proposal for translating drama in the context of the Translation of Literary Texts Workshop (French-Spanish) of the Bachelor's Degree in Translation at the Intercontinental University, Mexico. This proposal is based on a text orientation approach (translation of dramatic texts for reading) that uses adequacy as an initial translation norm and strives for the reconstruction of the aesthetic, rhetoric and argumentative effects of the source text. The objectives of this methodology proposal are as follows: 1) to develop critical, reading and writing competencies; 2) to present students with a method for analyzing characters that is based on theater analysis and linguistic variation theoretical texts, for the treatment of this phenomenon in the translation process;

¹ Catedrática de la Universidad Intercontinental.

and 3) to enrich the cognitive and cultural baggage of future professional translators.

KEYWORDS: Traslating drama, orientation approach, adequacy, reconstruction of the characters, linguistic variation, didacticism.

En lo que respecta a la traducción de textos dramáticos, diferentes tendencias a lo largo de las últimas tres décadas han intentado imponerse como “el modo correcto” de traducir un texto dramático. Las primeras inclinaciones, ya bastante discutidas y superadas, se presentan en la pareja antagónica orientación-*performance* y orientación-lectura o *performability* y *readability* (como las llaman los autores anglófonos), o estrategia de lectura y estrategia de escenario,² si se prefiere. El binomio se originó a partir del postulado de diferentes semióticos teatrales (Stanislavski; la Escuela de Praga; Tadeusz Kowzan; Anne Ubersfeld, entre otros), en el que se veía al texto dramático escrito como sólo uno más de los sistemas que conforman la puesta en escena y como un elemento incompleto, cuya plenitud se encuentra al descifrar y poner en escena su dimensión gestual (el subtexto o texto interno del *performance* ahí inserto). El concepto de subtexto gestual fue un importante enfoque metodológico para los actores occidentales, ligado a un teatro realista psicológico, que pertenece a un momento particular de la historia del teatro occidental y a un tipo de *performance* específico; no obstante, se le adoptó por mucho tiempo como un requisito y una estrategia para la traducción interlingüística (entre dos lenguas) de drama en occidente, bajo el nombre de *performability*, *playability* o *speakability*: se pedía al traductor una traducción representable, que pudiera ser “puesta en boca”, que desentrañara el código gestual secreto que daría pie al espectáculo, además de responder adecuadamente a las expectativas de la audiencia en cuestión. Tarea titánica e imposible, pues el traductor no sólo tendría que conocer las dos lenguas y los dos sistemas teatrales y literarios íntimamente, sino que también debería tener una ex-

² J. C. Santoyo, “Traducciones y adaptaciones teatrales: ensayo de tipología”, *Cuadernos de Teatro Clásico*, núm. 4, 1989, p. 97.

perencia en lecturas gestuales y un entrenamiento como director y actor en ambos sistemas.³

El concepto, como plantea Susan Bassnett en su artículo *The case against performability*, es muy ambiguo, y nadie ha podido realmente definir cómo opera esa dimensión gestual del texto, pues, de existir, ésta cambiaría no sólo de un país a otro o de una cultura a otra, sino de traductor a traductor o de lector a lector (directores, actores, entre otros). La posibilidad de montajes es igual de infinita que el número de lecturas. De esta manera, Bassnett concluye que la *performability* “es un término sin credibilidad [...] parece nada más que una ilusión humanista liberal”, creado por los traductores interlingüísticos (adaptadores de traducciones de obras en la lengua a la que se traduce).⁴ Ésta es y fue una buena alternativa para sortear el dilema de justificar las libertades que el traductor o todo el equipo de una puesta en escena (director y actores, por ejemplo) pueden tomarse al momento de traducir y trasponer la obra, por cuestiones de mercado o simplemente debido a la propuesta de espectáculo teatral deseada.

De tal manera que, como menciona Nikolarea, en su artículo “Performability versus readability: a historical overview of a theoretical polarization in theater translation”,⁵ en los noventa surge una polarización de estas dos tendencias en las figuras de Susan Bassnett y Patrice Pavis. En un extremo, en su artículo “Problemas de la traducción para la escena: interculturalismo y teatro post-moderno”,⁶ Pavis afirmó que la traducción para el escenario va más allá de la traducción interlingüística del texto dramático y defendió que “una verdadera traducción se lleva a cabo en el nivel de la *mise en scène* como un todo”. En el otro extremo, Susan Bassnett, en sus

³ Susan Bassnett, “Still trapped in the labyrinth: further reflections on translation and theatre”, *Constructing Cultures. Essays on Literary Translation*. Clevedon, Multilingual Matters, 1998.

⁴ En el mundo anglosajón, sobre todo a partir del siglo xx, como lo menciona la autora, son normalmente escritores de renombre contratados para reescribir la traducción “literal” de la obra, hecha por alguien más (el traductor), con el fin de volverlo “interpretable” en la lengua y para la cultura meta y así poder escapar del dominio del dramaturgo y de su texto, cuyo rol como figura central del hecho teatral se afianzó a tal punto que se estableció una relación de “amo-sirviente” entre éste y los directores, actores y, por ende, los traductores.

⁵ Ekaterini Nikolarea, “Performability versus readability: A historical overview of theoretical polarization in theater translation”, *Translation Journal*, núm. 6, 2002. Disponible en: <http://www.bokorlang.com/journal/22theater.htm>

⁶ Patrice Pavis, “Problemas de la traducción para la escena: interculturalismo y teatro post-moderno”, en Hanna Scolnicov y Peter Holland (comps.), *La obra de teatro fuera de contexto*, México, Siglo XXI Editores, 1989.

artículos “Translating for the theatre: textual complexities”⁷ y “Translating for the theatre: the case against performability”,⁸ argumentó en contra de cualquier idea de *performability* y desacreditó cualquier noción de traducción con orientación-*performance*; y, al contrario, privilegió el texto teatral escrito como criterio de traducción teatral.

Estas dos posturas, concluye Nikolarea, quedan expuestas sólo como una ilusión reduccionista de la traducción de textos dramáticos, primeramente, porque estos dos autores pertenecen a “escuelas”, cuyo enfoque de investigación difiere radicalmente. Los objetivos o funciones asignadas al texto dramático en ambas concepciones son diferentes. Pavis es un semiólogo teatral que cree en una “universalidad gestual” y en la “universalización de la noción de cultura”. Bassnett pertenece a la llamada “Escuela de la Manipulación”, cuyo objetivo principal es la descripción de cualquier fenómeno de traducción que se haya dado en el *producto final* (la traducción real), y, en consecuencia, en los cambios ideológicos de la cultura meta (*Target Culture*). Bassnett también ha adoptado la posición de la antropología teatral, la cual apoya la idea de que cada cultura es única; por esta razón, existen convenciones distintas de *performance* en las diferentes culturas.

Además de dichas diferencias, Nikolarea argumenta que, realmente, en la práctica no existen fronteras o divisiones entre una orientación de *performance* y una orientación de lectura para y en la traducción de literatura dramática. Más bien, lo que existe, según ella, es una “difuminación de límites” (*a blurring of borderlines*). Las dos “estrategias” u “orientaciones” se aplican a las actuales traducciones y puestas en escena teatrales, al mismo tiempo. Después de todo, un texto dramático no sólo se creó para montarse como los semióticos teatrales y los defensores de la *performability* argumentan, sino también para leerse. El montaje necesita, sin duda, de varias lecturas, si no ¿cómo se conocería el texto? O, como lo menciona J. C. Santoyo, “también existe la estrategia de lectura porque existen lectores

⁷ S. Bassnett, “Translating for the theatre: textual complexities”, *Essays in Poetics*, vol. 15, núm. 1, 1990, pp. 71-83.

⁸ S. Bassnett, “Translating for the theatre: the case against performability”, *Languages and Culture in Translation Theories*, vol. 4, núm. 1, 1991. Disponible en: <https://www.erudit.org/fr/revues/ttr/1991-v4-n1-ttr1474/037084ar.pdf>

de teatro, hasta el punto de que un clásico se ha leído más de lo que se ha presentado”.⁹

Superada provisionalmente la controversia sobre las orientaciones de traducción del texto dramático, las estrategias que se han propuesto a los traductores de drama (en Europa y la provincia de Quebec) se clasifican, según Fabio Regattin,¹⁰ en cuatro tipos, a partir de la distinción entre texto para el *performance* (*performance text*) y texto dramático (*dramatic text*), expuesta por Keir Elam:¹¹

- Teorías literarias. Teorías que tratan al texto dramático como a cualquier texto literario. La distinción entre traducción literaria y traducción de drama no existe, las estrategias adoptadas o sugeridas son las mismas que para la narrativa o la poesía. Hay una preferencia notoria por el texto dramático escrito y su trasvase, no así por el texto para el espectáculo y sus necesidades de translación.
- Teorías basadas en el texto dramático. Teorías que también se apoyan en el texto escrito, pero que consideran que el texto dramático tiene características específicas por la relación dialéctica que sostiene con la escritura dramática y la puesta en escena.
- Teorías basadas en el texto para el *performance* o para el espectáculo. Los estudios semióticos de Patrice Pavis; Anne Ubersfeld, y Keir Elam, que privilegian la realización escénica y, por ende, el trasvase que se hará para éste, cuyo resultado será un texto para el espectáculo, basados en la afirmación de Antonin Artaud, en *Le théâtre et son double*: “c’est la mise en scène qui est le théâtre beaucoup plus que la pièce écrite et parlée (lo que es el teatro es más bien la puesta en escena y no la pieza escrita y hablada)”.
- Teorías neoliterarias. Escritos teóricos, sobre todo, los trabajos de Anne-Carole Upton; Terry Hale, y Susan Bassnett, que retoman un concepto de traducción de tipo literario, pero que subrayan la com-

⁹ J. C. Santoyo, *op. cit.*, p. 98.

¹⁰ Fabio Regattin, “Théâtre et traduction: un aperçu du débat théorique”, *L’Annuaire Théâtral: Revue Québécoise d’Études Théâtrales*, núm. 36, 2004, pp. 157-164. Disponible en : <https://www.erudit.org/fr/revues/annuaire/2004-n36-annuaire3682/041584ar/>

¹¹ Keir Elam, *The Semiotics of Theatre and Drama*, Londres, Methuen, 1980, p. 157. El texto dramático es el texto escrito. Sin embargo, éste no existe más que como punto de partida del texto del *performance* (en lo sucesivo, texto del espectáculo), realización en escena del texto dramático. El texto teatral es la suma del texto dramático y del texto del espectáculo).

plejidad de la tarea del traductor de teatro. Susan Bassnett concluye que el traductor de teatro debe utilizar, para el texto dramático, las mismas estrategias adoptadas para la traducción literaria. Aunque no descarta la colaboración entre traductor y director (si pensamos en una traducción para el espectáculo). Así, en “Still trapped in the labyrinth”, Bassnett propone la producción de un texto que respete las dificultades y las ambigüedades del original y que permita un número indefinido de puestas en escena. El traductor del texto dramático, según ella, no debe encargarse de las puestas en escena potenciales, sino los profesionales del Teatro.

A pesar de estar de acuerdo con Bassnett en que la materia prima del trabajo del traductor son los signos y con que el traductor de textos dramáticos como literatura no es responsable de buscar una supuesta dimensión gestual universal, ni de los posibles montajes que la obra produzca, nos gustaría matizar sus postulados. Para ello, debemos considerar la doble textualidad de las piezas dramáticas; es decir, por una parte recogen los parlamentos de los personajes y las acciones, por la otra, comportan un montaje escénico que el dramaturgo induce o dirige por medio de didascalias, implícitas o explícitas. Dicha representación ideada por el escritor se proyecta de acuerdo con las convenciones escénicas de su tiempo y no puede ser ajena al traductor. Aun cuando la traducción vislumbrada sea la producción de un documento de literatura dramática para leerse, antes que nada no se debe olvidar que el dramaturgo concibe la obra de teatro como un texto destinado a la representación.¹²

En conclusión, los traductores de teatro pueden traducir el texto dramático para publicarlo como literatura dramática o para montarlo, función en la que intervendrán como intérpretes, además de ellos, el director y los actores y que tenderá, sobre todo, a preocuparse por la buena recepción del texto en la inmediatez de la representación. Por lo tanto, no le queda al traductor de drama más que ser muy consciente de la función de su texto

¹² Cfr: Aurelio González Pérez, “Espacio y construcción dramática de *La entretenida* de Cervantes”, *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, 2001, pp. 635 a 641. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/literatura/aiso/pdf/05/aiso_5_063.pdf También, Anne Ubersfeld, *Lire le théâtre*, París, Éditions Sociales, 1982.

en la cultura y lengua metas, para optar por las estrategias de traducción que más convengan a sus circunstancias e intereses.

Llegamos así a otras dos tendencias, pero esta vez en la traducción literaria en general (textos que son una poética en acto), que Joseph Che Suh, en su artículo “Compounding issues on the translation of drama/theatre texts”,¹³ enuncia como las que más han influido en la traducción de los textos dramáticos con orientación lectura o de *performance*. La primera considera a la traducción de literatura como una transferencia textual que siempre remite al texto de partida. El texto de llegada es una traducción de un original con el que se establecen comparaciones y se utilizan los trabajos recientes en lingüística descriptiva para intentar comprender las propiedades sintácticas, pragmáticas y estilísticas de los textos en cuestión. La segunda trata al texto de llegada como un producto individual con sus derechos, cuya construcción se inserta en un contexto específico y depende en gran medida de la cultura receptora. No se trata meramente de una transferencia textual, sino también de la mediación de la cultura y del intercambio. En palabras de Louise Ladouceur, a la que Che Suh ha reformulado, la primera tendencia sería *la adecuación* (adherencia al texto fuente y a sus normas) y la segunda, *la aceptabilidad* (adherencia a las normas activas en el sistema lingüístico y literario de llegada). Cabe aclarar que los términos utilizados por Ladouceur son, a la vez, conceptos acuñados por Gideon Toury dentro de su metodología funcionalista para la traducción literaria que habla de textos traducidos gobernados por *una norma inicial: la adecuación o la aceptabilidad*.

En el Taller de Traducción de Textos Literarios del Francés al Español —segundo nivel— de la Licenciatura de Traducción de la Universidad Intercontinental a mi cargo, los acercamientos que se aplican en las prácticas de traducción de drama son el de *orientación lectora*, pues no se trabaja con una compañía de actores o en función de un montaje, y la norma principal de traducción es *la adecuación*, pues se busca que los alumnos investiguen y conozcan la dramaturgia del escritor con el fin de reproducirla para llevar el autor al lector, dando a conocer, con sus respectivos grados

¹³ Joseph Che Suh, “Compounding issues on the translation of drama/theatre texts”, *Meta: Journal des Traducteurs/Meta: Translators' Journal*, 2002, pp. 51-52. Disponible en: <http://www.erudit.org/revue/meta/2002/v47/n1/007991ar.pdf>

de incertidumbre y falibilidad, su dramaturgia o discurso como sujeto histórico, único e irreplicable, inmerso en una cultura y época determinadas.¹⁴ O buscan la “integridad artística de la obra”, restituir el mensaje y el efecto estético del original según el método de Jin Di.¹⁵ O incluso planteándolo en términos de André Lefevere,¹⁶ producir una traducción “metaliteraria” del texto dramático, cuya creación no pretende ser un modelo, manifiesto o defensa de ningún concepto poético, sino una simple obra informativa, pues la elección de las normas inicial y preliminar, al igual que todas las decisiones a lo largo del texto, se basarán en el conocimiento adquirido por un estudio científico de la literatura y no en convicciones críticas. Este último afán por hacerlos descubrir la dramaturgia del autor tiene tres objetivos pedagógicos importantes en su formación como traductores de literatura y de cualquier texto en general. El primero es que amplíen su conocimiento de la lengua-cultura de la que traducen para poder formarlos no sólo como traductores interlingüísticos, sino como mediadores culturales, objetivo que desde la fundación de la licenciatura en esta universidad se persiguió en voz de Luz María Vargas, primera directora de la antes denominada Escuela de Traducción de la UIC, en su artículo “La necesidad de la traducción como un programa universitario”, del primer número de la revista *TRADUIC*, en vísperas de la creación de la licenciatura en 1991 y 1992: “debe considerarse un área de conocimientos del entorno cultural (historia, literatura, civilización) que comprenda los países donde se hablan las lenguas con las cuales se va a trabajar. Este aspecto es de vital importancia. Un traductor que no conoce las características de las personas que se expresan en las lenguas objeto de su trabajo, con dificultad podrá saber qué se pretende transmitir y cómo hacerlo”.

Para reproducir el contenido de un texto de otra cultura, como bien lo apuntó la directora, hay que conocer no sólo su lengua, sino todos sus aspectos culturales, sociales, históricos, los de los campos de especialización inmersos en ella, entre otros. Al llevar a cabo una investigación sobre el

¹⁴ Henri Meschonnic, *Poétique du traduire*, París, Éditions Verdier, 1999, pp. 30 y 153.

¹⁵ Jin Di, “III. Message and the artistic integrity approach”, *Literary Translation. Quest for Artistic Integrity*, Manchester, St. Jerome, 2003.

¹⁶ André Lefevere, “Chapter 13. Translating literature/translated literature: the stage of the art”, *The Languages of Theatre. Problems in the Translation and Transposition of Drama*. Oxford, Nueva York, Toronto, Sydney, París, Francfort, Pergamon Press, 1981, pp. 160 y 161.

autor y su obra, los alumnos se exponen al conocimiento tanto del sistema literario fuente, como del sistema cultural. El segundo es entrenarlos para convertirlos en lectores expertos capaces de distinguir sutilezas en los textos, como las marcas de estilo, efectos poéticos, retóricos y argumentativos que distinguen la propuesta estética (en este caso, la dramaturgia) de un autor a otro. Y el tercero, ayudarlos a despertar y desarrollar su potencial creativo, entendido éste como la resolución de problemas de traducción de textos centrados en la manipulación estética de la lengua para crear efectos estéticos, retóricos, apelativos y argumentativos característicos de géneros discursivos como los periodísticos, la publicidad y productos audiovisuales, tal es el caso de los juegos de video y las películas dobladas, para los que la traducción de textos de literatura dramática representa una excelente base de entrenamiento.

Además de este enfoque, en el taller se privilegia la traducción de fragmentos de obras de teatro que descansan en el personaje y el diálogo, con el fin de que los estudiantes aprendan a hacer lecturas menos lineales y más analíticas de los elementos que contribuyen a la creación de los personajes, para después reconstruirlos en su propuesta de traducción. Creemos que, así como la gente de Teatro —en específico, los actores— lleva a cabo un trabajo de mesa, de análisis para la interpretación de sus personajes, de igual forma el traductor, “intérprete” de todos los personajes en la traducción, debe sentarse a la mesa y conocer al personaje.

Primero se les enseña a determinar si el personaje tiene una función actancial, para vislumbrar su importancia en la construcción de la acción, según el modelo propuesto por Anne Ubersfeld, en su libro *Lire le théâtre*.¹⁷ El uso de esta fuente se basa en la idea de que el traductor debe formarse como lector profesional del género o tipo de texto que traduzca, y para ello debe emprender análisis (lecturas) conscientes y racionales de todos los elementos que constituyen la obra fuente, recurriendo a la metodología que le ofrecen los estudios literarios y la lingüística aplicada. Lo anterior nos remite a la concepción de Berman¹⁸ de la traducción literaria como un tipo de crítica literaria *sui generis* en “discurso directo” o “mimética” del

¹⁷ Anne Ubersfeld, *Lire le théâtre*, París, Éditions Sociales, 1982.

¹⁸ Antoine Berman, *La prueba de lo ajeno. Cultura y traducción en la Alemania romántica* (trad. Rosario García López), Las Palmas, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 2003, p. 22.

texto al que interpreta, que al igual que su prima hermana necesita metodologías propias para su quehacer y análisis, que a su vez integren metodologías y teorías creadas en el campo del género textual o discursivo del texto que se traduce o critica. De ahí que, para el tratamiento de los personajes, se utilice como marco teórico la metodología de análisis propuesta por Anne Ubersfeld para el drama, basada a su vez en las propuestas de Greimas y Propp.

Posteriormente, deben aprender a describir los factores que componen el discurso del personaje, tomando en cuenta la situación en la que se encuentran (la escena) en el texto fuente, para reproducirlos en la traducción. Para ello, deben analizarlo a partir del concepto de *idiolecto* que Ubersfeld propone en la fuente antes mencionada y del modelo de traducción de la variación lingüística, expuesto por los traductólogos Basil Hatim e Ian Mason.

El *idiolecto* del personaje, en términos de Ubersfeld, es la “lengua” de la que se sirve el personaje, compuesta por “particularidades lingüísticas” o para usar un término más preciso, variación lingüística. Sin embargo, esta “lengua” caracterizada por la variación lingüística no refleja con exactitud referencial el lenguaje del ser social, del ser de mundo al que representa, sino que, debido a la doble enunciación del texto dramático, donde el personaje es sujeto de la enunciación ficticia y sujeto discursado, éste toma prestado ciertos tipos de discursos ya existentes en la sociedad (variantes lingüísticas y habla de estereotipos sociales, es decir, formas cristalizadas de su idiolecto), los cuales son, a su vez, estilizados por el autor (sujeto de la enunciación de los personajes-enunciadores), para sus propios fines, a partir de una ideología o formaciones ideológicas. De ahí que en el personaje se encuentre una pluralidad de discursos, una heterogeneidad discursiva estilizada, confeccionada y habitada por diferentes estereotipos, paradigmas y contradicciones que producirán, a partir de la textura,¹⁹ una serie de

¹⁹ “La *textura* es una de las características que definen a un texto y la propiedad gracias a la cual un texto resulta ‘consistente’, tanto desde un punto de vista lingüístico, como conceptual. En circunstancias normales esperamos que un texto sea coherente (con continuidad de sentido) y cohesionado (con continuidad entre sus elementos de superficie), y que muestre distintos patrones de tematización (que esté dispuesto de manera tal que atraiga la atención sobre las partes de su contenido más importantes)” (Basil Hatim e Ian Mason, *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso*, Barcelona, Ariel, 1995, p. 243). Utilizamos el concepto de “textura”, pues partimos del entendido de que el significado no está separado de la expresión y que la elección del material textual (vocabulario, marcadores dis-

sentidos y efectos que el traductor deberá descubrir. Lo importante que los alumnos deben retener de este concepto es que esa variación lingüística no es realmente un reflejo fiel del ser social, sino un instrumento de creación del escritor con un propósito estético, retórico y argumentativo, el cual deben aprender a identificar, analizar, desentrañar e interpretar en un sentido literal y figurado.

Ahora bien, para describir ese *idiolecto* creado y estilizado con ciertos propósitos, se necesita analizar sus mecanismos de construcción más ínfimos, y ahí es donde aparece el concepto de *variación lingüística* como herramienta metodológica. La traducción de ésta ha sido siempre uno de los aspectos más polémicos, debido a que la búsqueda de elementos lingüísticos en la lengua meta que permitan reflejar la variación que contiene el texto origen es una proeza que en la mayoría de los casos lleva al traductor y a su texto a experimentar inevitablemente la pérdida de la información diatópica (geográfica), diastrática (social) y difásica (contextual) y, por ende, sociocultural del texto de partida. El modelo más desarrollado en los estudios de traducción a este respecto, según Samaniego y Fernández,²⁰ es el de Hatim y Mason,²¹ quienes dividen la variación lingüística en dos categorías: variaciones relacionadas con el usuario y variaciones relacionadas con el uso.

Las variaciones relacionadas con el uso se refieren a la traducción del registro: del campo (área de actividad a la que se hace referencia y que refleja la función social del texto), del modo (oral, escrito y todas las alternativas posibles), del tenor (o variedad según la actitud, formal, informal, casual, entre otros). Por otro lado, las variaciones relacionadas con el usuario se refieren a la traducción de las variantes geográficas y sociohistóricas:

- a) Dialectos geográficos (procedencia geográfica del usuario).
- b) Dialectos temporales (época del usuario).
- c) Dialectos sociales o sociolectos (estratificación social del usuario).
- d) Dialectos estándar (variante de prestigio en una comunidad lingüística).
- e) Idiolectos (hábitos lingüísticos de un individuo).

cursivos, etcétera) para la construcción de un texto es siempre motivada.

²⁰ Raquel Fernández Fuertes y Eva Samaniego Fernández, “La variación lingüística en los estudios de traducción”, *Epos. Revista de Filología*, núm. 18, 2002.

²¹ Basil Hatim e Ian Mason, *op. cit.*

El modelo de Hatim y Mason nos parece el más adecuado para el taller, su enfoque y la formación de los alumnos por tres razones. La primera es que en su libro *The Translator as Communicator*,²² en específico el capítulo 6, “Register membership in literary translating” (texto cuyos conceptos nos sirven para extraer los elementos más importantes durante el análisis del *idiolecto* del personaje), que se enfoca en la traducción de la variación lingüística (en el registro, específicamente la variante idiolectal y el tenor en la misma) en los textos literarios y, con más precisión, en un texto dramático, pues el ejemplo que exponen para argumentar su propuesta de traducción, con respecto al idiolecto, es el del personaje de Eliza Doolittle de la obra de George Bernard Shaw, *Pygmalion*.

La segunda es que su concepto de idiolecto corresponde muy bien al expuesto por Ubersfeld, pues lo definen como “la forma individual motivada y distintiva de usar la lengua con un cierto grado de formalidad o tenor”,²³ y que comprende a las otras variantes o sus características, debido a que la lengua que alguien usa (o del personaje) ya está en sí marcada por las otras variantes.²⁴ Sin embargo, se distingue de las demás variantes por la forma idiosincrática de hablar de la persona (personaje), cuestión que se traduce en rasgos como el uso de una expresión favorita, una forma singular de pronunciación de ciertas palabras, el uso excesivo de ciertas estructuras sintácticas, etcétera. Además, los autores lo presentan como un portador o productor de sentido *idiolectal meaning*, pues “contrariamente a lo que se cree comúnmente [los idiolectos] no son periféricos, son de hecho sistemáticos, su uso está a menudo ligado al propósito del discurso y constantemente se ha descubierto que transmiten un sentido sociocultural más amplio”.²⁵ Como podemos ver, al igual que el *idiolecto* del personaje de

²² B. Hatim e I. Mason, *The Translator as Communicator*, Londres, Routledge, 1997.

²³ *Ibidem*, p. 81.

²⁴ Al respecto, Helena Calsamiglia y Amparo Tusón explican que, entre las variedades diatópica, diafásica y diastrática, “no hay una línea divisoria fija [pues] hay que tener en cuenta que los hablantes se incorporan a una situación con todo su bagaje como entes sociales” (*Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel, 2012, p. 316).

²⁵ B. Hatim e I. Mason, *The Translator...*, p. 85. Hatim y Mason han ideado el concepto *register membership* para referirse a la configuración de características que reflejan las maneras en que un sujeto usa su lengua de forma significativa; es decir, con un propósito. Ambos autores muestran a la pertenencia o filiación a un registro y, más específicamente, a la variación idiolectal, como un potencial de sentido semántico y pragmático; de ahí que, según ellos, en el campo de la publicidad, se elija con mucho cuidado al hablante o a la variante que se utilizará para vender cierto artículo, pues sería muy raro que un hablante nativo británico del sur fuera usado para vender la cerveza amarga de Yorkshire,

Ubersfeld, el concepto de los autores nos habla de una “lengua individual” heterogénea, un *collage* de variantes y discursos motivados por la idiosincrasia del locutor, pero en el caso del personaje dramático, por la ideología o formaciones ideológicas del dramaturgo, enunciador de los sujetos discursados y enunciadores, que los estiliza para sus propios fines y en búsqueda de la creación de efectos y sentidos. Esta correspondencia entre ambos conceptos nos lleva a la conclusión de que, siendo el personaje de drama un enunciador-enunciado confeccionado, a partir de una heterogeneidad de discursos con un propósito poético, retórico o argumentativo específico (comunicar la ideología del autor, pero también crear un efecto de verosimilitud con respecto de su existencia en el lector), no podemos hablar del uso de las variantes dialectales en él como si fuera un ser de mundo, sino justamente de un *idiolecto*, en términos de Ubersfeld; es decir, una forma individual y estilizada de usar la lengua, concebida específicamente para un sujeto enunciador-enunciado y, en ese mismo sentido, no podemos tampoco pensar las variaciones lingüísticas que lo conforman como elementos aislados, sino como características cuya combinación y uso produce el sentido semántico y pragmático del *lexema* personaje. En conclusión, al abordar la cuestión de la variación lingüística en los personajes dramáticos, el traductor deberá tratarla como una variación idiolectal, más que como un conjunto de diferentes tipos de variantes. Cada característica que compone su discurso no tiene sentido si no se toman en cuenta las otras y si no se las percibe como un todo. Así pues, los alumnos aprenden a detectar y describir cada tipo de variación (por usuario y por uso), a partir de los conceptos propuestos por Hatim y Mason y a relacionarlas para poder encontrar el sentido y efecto estético, retórico y argumentativo del personaje con miras a reproducirlos en su texto meta.

Y, finalmente, la tercera razón para utilizar en nuestro taller a estos autores como parte de nuestro marco teórico es que los alumnos son intro-

puesto que el sentido de identidad se perdería y volvería incoherente al texto publicitario a los ojos de los consumidores inmersos en una *doxa* sobre la identidad a partir del uso de dialectos. Así, el registro “implica toda clase de sentidos que funcionan como el repositorio de signos, cuyo rango de valores semánticos y retóricos es reconocido intuitivamente por cualquier hablante de una lengua, textualmente competente”. Por este motivo, los autores recomiendan que, en áreas como la traducción literaria, el lector-traductor deba estar más consciente y atento al uso de la variación lingüística de cualquier clase y a su estilización, pues ésta puede servir como una pista importante en la construcción de la representación de una escena o de un personaje.

ducidos en su modelo por medio de la práctica del tal marco, lo cual representa una buena oportunidad de familiarizarse con él, con el fin de poder aplicarlo después como una herramienta teórica y metodológica para otro tipo de actividades mediadoras en las que se realiza una reconstrucción o incluso reescritura de los personajes, tal es el caso del doblaje para el cine y la televisión o la localización de videojuegos.

De esta manera, se pretende que en el taller de textos literarios, la traducción de drama contribuya al desarrollo de una competencia crítica, lectora, escritural²⁶ y al enriquecimiento del bagaje cognitivo y cultural sobre las lenguas-culturas de los textos fuentes a traducir en nuestros estudiantes. La integración en su formación y práctica de los elementos anteriores los prepara para la traducción o localización de otro tipo de productos y los encamina a ser y a asumirse como lectores-escriptores profesionales, que harán valorar y reconocer su trabajo intelectual y profesional ante los diferentes campos, medios, ciencias y disciplinas, para obtener mejores condiciones de trabajo y la consignación de créditos merecidos.

²⁶ Adjetivo derivado del calco del sustantivo francés *scripteur*, que designa a toda aquella persona que escribe un texto o que produce un discurso escrito y que se diferencia del término *escritor*, pues no se circunscribe sólo a la práctica de escritura de textos estéticos o literarios.

Referencia

- Bassnett, Susan, "Still trapped in the labyrinth: further reflections on translation and theatre", *Constructing Cultures. Essays on Literary Translation*. Clevedon, Multilingual Matters, 1998.
- Berman, Antoine, *La prueba de lo ajeno. Cultura y traducción en la Alemania romántica* (trad. Rosario García López), Las Palmas, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 2003.
- Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón, *Las cosas del decir*, Barcelona, Ariel, 2012.
- Che Suh, Joseph, "Compounding issues on the translation of drama/theatre texts", *Meta: Journal des Traducteurs/Meta: Translators' Journal*, 2002. Disponible en: <http://www.erudit.org/revue/meta/2002/v47/n1/007991ar.pdf>
- Di, Jin, "III. Message and the artistic integrity approach", *Literary Translation. Quest for Artistic Integrity*, Manchester, St. Jerome, 2003.
- Elam, Keir, *The Semiotics of Theatre and Drama*. Londres, Methuen, 1980.
- Fernández Fuertes, Raquel y Eva Samaniego Fernández, "La variación lingüística en los Estudios de Traducción", *Epos*, núm. 18, 2002, pp. 327-328.
- Gerena Meléndez, Alicia, *La reconstrucción del personaje en la traducción de textos dramáticos. Estudio de caso: el personaje de Abou Tarek/Nihad Harmanni en las traducciones al español de Incendies de Wajdi Mouawad*. México, El Colegio de México, 2017.
- González Pérez, Aurelio, "Espacio y construcción dramática de *La entretenida* de Cervantes", *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, 2001. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/literatura/aiso/pdf/05/aiso_5_063.pdf
- Hatim, Basil, y Ian Mason, *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso* (trad. Salvador Peña), Barcelona, Ariel, 1995.
- , "Register membership in literary translating", *The Translator as Communicator*, Londres y Nueva York, Routledge, 1997.
- Lefevere, André, "Chapter 13. Translating literature/translated literature: the stage of the art", *The Languages of Theatre. Problems in the Translation and Transposition of Drama*. Oxford, Nueva York, Toronto, Sydney, París, Frankfurt, Pergamon Press, 1981.
- Meschonnic, Henri, *Poétique du traduire*, París, Éditions Verdier, 1999.

- Nikolarea, Ekaterini, "Performability versus readability: A historical overview of theoretical polarization in theater translation", *Translation Journal*, núm. 6, 2002. Disponible en: <http://www.bokorlang.com/journal/22theater.htm>
- Regattin, Fabio, "Théâtre et traduction: un aperçu du débat théorique", *L'Annuaire Théâtral: Revue Québécoise d'Études Théâtrales*, núm. 36, 2004. Disponible en: <https://www.erudit.org/fr/revues/annuaire/2004-n36-annuaire3682/041584ar/>
- Santoyo, J. C., "Traducciones y adaptaciones teatrales: ensayo de tipología", *Cuadernos de Teatro Clásico*, núm. 4, 1989, pp. 95-112.
- Ubersfeld, Anne, *Lire le théâtre*, París: Éditions sociales, 1982.

Responsabilidad ética del docente en la formación de traductores

*Krisztina Zimányi¹
Olivia Correa Larios²*

RESUMEN: Con base en experiencias y observaciones en programas de la Universidad de Guanajuato y la Universidad Autónoma de Zacatecas, este texto reflexiona en torno de las responsabilidades éticas del docente, como guía para el estudiante en su búsqueda de oportunidades de prestación de servicio social y de prácticas profesionales en el ámbito de la traducción. Se presentan algunas nociones y motivaciones de la traducción voluntaria no remunerada y, a partir de ellas, se discuten las condiciones que algunos organismos ofrecen para que los estudiantes realicen traducciones sin ninguna o con poca supervisión y sin ningún o poco reconocimiento a su trabajo. Asimismo, se exponen los posibles impactos de estas prácticas sobre el futuro profesional de los estudiantes de traducción en contextos locales y algunas sugerencias para repensar el papel ético del profesor en la sensibilización a estudiantes e instituciones sobre cuestiones de calidad y de valor de los servicios de traducción.

PALABRAS CLAVE: Formación de traductores, prácticas profesionales, traducción no remunerada, ética.

ABSTRACT: Based on our experiences and observations as translator trainers in the University of Guanajuato and the Autonomous University of Zacatecas, in this article we reflect on the teachers' ethical responsibilities in the process of guiding students in their search for internship opportunities in the field of translation. Some notions and motivations of unpaid, volunteer translation are presented. Following on from these, the discussion draws on the conditions that some organizations offer so that students perform translations without any or little supervision and without any

¹ Universidad de Guanajuato, México.

² Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

or little recognition of their work. Possible impacts of internships on the professional future of students in local contexts are discussed as well as a reconsideration of the ethical role of the professor is suggested with regard to sensitizing both the students and the institutions about issues of quality and the value of translation services.

KEYWORDS: Translator training, internships, unpaid translation, ethics.

Introducción

El rol del maestro se asemeja al del padre, en el sentido de que procura preparar a sus hijos o a sus alumnos para enfrentar los desafíos y, a la vez, protegerlos de ellos. Rara vez resulta sencillo mantener el equilibrio y ceder más y más libertad en las elecciones de los jóvenes, así como aceptar que han llegado a una etapa en su desarrollo en la que pueden decidir por ellos mismos. Ser formador de traductores no es diferente, puesto que el docente encuentra la misma disyuntiva que muchos otros colegas formadores de profesionistas: animar a los alumnos para que obtengan experiencia laboral significativa mientras estudian y, al mismo tiempo, prevenir que quienes proveen los espacios para dicha experiencia los exploten y perjudiquen.

“¿De qué manera me puedo perjudicar?”, podría demandar el estudiante. “En efecto —tendría que responder el maestro—, se puede explotar tu inocencia e ingenuidad. Por un lado, una institución que recibe gratuitamente tus buenas traducciones mientras eres estudiante, no reconocerá su necesidad de contratarte en un futuro, pues te reemplazará por otro estudiante. Por otro lado, si tus traducciones son de baja calidad, tu reputación resultará dañada”. Ante ambos escenarios, tanto la formación ética del futuro traductor, como los derechos del cliente deben protegerse.

En esta contribución deseamos compartir algunas preocupaciones sobre nuestra responsabilidad ética como formadoras de traductores en dos universidades públicas del centro de México, a saber, la Universidad Autónoma de Zacatecas y la Universidad de Guanajuato. A partir de nuestras experiencias y observaciones, discutiremos brevemente las condiciones que algunos organismos —en particular, instituciones encargadas de la

gestión del patrimonio cultural de ambos estados— ofrecen para que los estudiantes realicen traducciones sin ninguna o con poca supervisión.

En el nombre del oficio

Frecuentemente, organismos gubernamentales, no gubernamentales y empresas con necesidades de comunicación en lenguas extranjeras deciden no invertir en servicios lingüísticos profesionales y prefieren emplear estudiantes para realizar traducciones. Ya sea que estén motivados por una carencia de recursos, por el desconocimiento del impacto de las malas traducciones o bien, por la errónea idea de que cualquier persona puede traducir, observamos que, en detrimento del profesional con formación y habilidades relevantes, las instituciones solicitan prestadores de servicio social o de prácticas profesionales. A tal solicitud responden semestre tras semestre estudiantes que han cursado, o están en el proceso de cursar, clases de traducción, o simplemente que estudian una lengua extranjera. Los alumnos aceptan la encomienda con la esperanza de obtener experiencia, enriquecer su currículum y cultivar relaciones profesionales que, a futuro, puedan fructificar en un empleo formal.

Puesto que los jóvenes casi nunca reciben remuneración por su trabajo, esta práctica podría considerarse traducción voluntaria, traducción comunitaria o traducción social, según sea el caso.³ Tal vez la denominación de dicha actividad no sea de interés del público general, no obstante, nos parece significativa, puesto que refleja la conceptualización errónea sobre ella. Distinguir entre las nociones puede ayudarnos a contextualizar este fenómeno en la escena internacional, con la finalidad de comprender que las prácticas que observamos en nuestras universidades se corresponden con lo que ocurre en la esfera mundial.

El concepto de la traducción (o interpretación) voluntaria puede referirse a dos fenómenos. En el primer caso, el traductor ofrece sus servicios en situaciones de adversidad: catástrofes naturales, tales como el tsunami

³ Cfr. J. McDonough Dolmaya, “Analyzing the crowdsourcing model and its impact on public perceptions of translation”, *The Translator*; núm. 18, vol. 2, 2012, pp. 167-191; también, M. O’Hagan, “Community translation: Translation as a social activity and its possible consequences in the advent of Web 2.0 and beyond”, *Linguística Antverpiensia: A Special Issue on Translation as a Social Activity* 10, 2011, pp. 11-23.

de 2004 en Tailandia o el terremoto de 2011 en Japón;⁴ en desastres humanitarios, como la crisis de refugiados en la ex Yugoslavia, el Medio Oriente o el Mediterráneo,⁵ o en servicios públicos, apoyando a comunidades inmigrantes, sordos e indígenas.⁶

En este sentido, la traducción voluntaria coincide con la noción de traducción (e interpretación) comunitaria, en cuanto a que facilita la comunicación entre las autoridades, o los proveedores de servicios públicos y los miembros de las comunidades desfavorecidas, que no tienen acceso a estos servicios porque no hablan el idioma oficial. Cabe mencionar que la traducción comunitaria se encuentra en el proceso de profesionalización; en otras palabras, los traductores e intérpretes comunitarios ya cobran por sus servicios.

Por otra parte, podemos entender la traducción voluntaria en casos en los que un grupo de traductores, expertos temáticos, lexicólogos, editores, entre otros, colaboran en proyectos de gran volumen, como la traducción de Wikipedia, por ejemplo.⁷ En este caso, los involucrados están unidos por una causa altruista, como lo es el empoderamiento de los individuos a través de la divulgación de información sin costo. Este tipo de práctica puede considerarse sinónimo de la traducción social, la cual busca facilitar la equidad en general.

Los porqué y los cómo

La motivación de nuestros alumnos para involucrarse en actividades de traducción no remunerada, ya sea que lo entiendan como una labor de traductores voluntarios, sociales y comunitarios es muy variada. Mientras algunos están inspirados por motivos intrínsecos, en su búsqueda por mejorar el mundo, o integradores, a fin de pertenecer a un grupo de colaboradores,⁸ otros se impulsan por motivos extrínsecos, ante el requisito institucional

⁴ Cfr. P. Cadwell y S. O'Brien, "Language, culture, and translation in disaster ICT: An ecosystemic model of understanding", *Perspectives*, núm. 24, vol. 4, 2016, pp. 557-575. DOI: 10.1080/0907676X.2016.1142588

⁵ A. A. Atabekova, V. V. Stepanova, N. N. Udina, O. G. Gorbatenko y T. V. Shoustikova, "Interpreting in the context of refugee migration: emerging professional challenges and needs", *Linguae: European Scientific Language Journal*, núm. 10, vol. 4, 2017, pp. 184-195. DOI: 10.18355/XL.2017.10.04.15

⁶ Cfr. S. Hale, *Community interpreting*, Basingstoke/Nueva York, Palgrave Macmillan, 2007.

⁷ Cfr. A. Fernández-Costales, "Collaborative translation revisited: exploring the rationale and the motivation for volunteer translation", *Forum*, núm. 10, vol. 1, 2012, pp. 115-142.

⁸ *Idem*.

de realizar servicios sociales o instrumentalistas, pensando en sus oportunidades laborales en el futuro como traductores,⁹ si se nos permite tomar prestados conceptos de la adquisición de segundas lenguas.

La traducción que gratuitamente realizan los alumnos parece satisfacer las necesidades tanto de los jóvenes y de los proveedores de servicios, como las de las autoridades y los clientes. En específico, observamos que las traducciones se realizan en contextos de las sedes estatales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, las oficinas regionales de la UNESCO, los museos locales y las rutas culturales y productos turísticos gestionados por la Secretaría de Turismo de los estados. El cliente recibe la traducción solicitada y el estudiante “mata dos pájaros de un tiro”, pues finaliza su servicio social al que le obliga la universidad y puede presumir que tiene experiencia en la traducción, ante organizaciones culturales de los ámbitos regional, nacional e internacional.

Sin embargo, es altamente probable que ninguna de las dos partes se percate de que se han aprovechado de ella. Por un lado, el estudiante se queda sin remuneración o reconocimiento de su trabajo y, además, perjudica a traductores con formación a quienes se les habría pagado por la misma labor; por otro, el cliente se queda con una traducción sin revisión y que posiblemente no tiene la calidad idónea. Es interesante apuntar que la direccionalidad de la traducción es un factor que afecta, en gran medida, la calidad del producto.

En el contexto del patrimonio, frecuentemente las traducciones se realizan de manera inversa; es decir, el texto original se encuentra en la lengua materna del traductor y el producto debe estar en una lengua extranjera. De acuerdo con Durán Muñoz,¹⁰ algunas consecuencias de la dirección inversa son la falta de precisión y de naturalidad en los textos traducidos, aunque cabe señalar que, por sí mismas, las traducciones inversas no presentarían mayores problemas si las realizara un profesional en colaboración con un revisor, para asegurar la calidad.

De modo que, en el contexto de nuestras observaciones como docentes, podemos señalar que, por lo que respecta a los clientes, cuando quien nece-

⁹ R. C. Gardner y W. E. Lambert, *Attitudes and motivation in second language learning*, Nueva York, Newbury House Publishers, 1972.

¹⁰ I. Durán Muñoz, “Caracterización de la traducción turística: problemas, dificultades y posibles soluciones”, *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, núm. 7, 2012, pp. 103-113.

sita una traducción no entiende de traducción, cualquier texto es aceptado. Y por lo que respecta a los traductores en formación, cuando no hay un control de calidad, difícilmente el servicio social o la práctica profesional son significativos y es probable que la única motivación satisfecha al final sea el requisito institucional. Este fenómeno, evidentemente, crea ciclos viciosos difíciles de romper y tiene consecuencias negativas para todas las partes involucradas: la inserción profesional en el ámbito de la traducción se ve obstaculizada por el continuo flujo de traducciones gratuitas, mientras las instituciones siguen sin cubrir adecuadamente sus necesidades de comunicación en lenguas extranjeras.

Ética docente

Armado de conocimientos de la traductología, de las condiciones del mercado y de las limitantes de los alumnos, el maestro de traducción cuenta con las suficientes herramientas para emitir una opinión informada sobre la situación, aunque no cuenta con las medidas para actuar basándose en esta opinión por tres razones principales: 1) el estudiante busca sus propias oportunidades de trabajo, como debe hacer, y el maestro no participa en el proceso; 2) el maestro no posee los recursos, especialmente el tiempo, para involucrarse a nivel de organización, edición y revisión del trabajo o comunicación entre las partes; 3) el organismo que necesita la traducción no reconoce que los prestadores de servicio social en traducción necesitan el mismo tipo de supervisión que los prestadores en cualquier otro ámbito para que las actividades que realiza sean útiles y efectivamente insertables en el mundo laboral.

En un contexto ideal, los estudiantes y el maestro colaborarían, cada quien, en su papel, en la provisión de traducciones a entidades municipales, estatales, federales o internacionales con el fin de asegurar que el proceso fuera justo y profesional desde la solicitud del trabajo hasta la entrega. Al mismo tiempo, esto serviría en términos educativos, pues los alumnos aprenderían no sólo sobre las técnicas y estrategias de la traducción, sino también sobre los trámites laborales. Sin embargo, esto requeriría tiempo del profesor respecto de su carga académica en la revisión de textos producidos por los estudiantes.

Por otra parte, el maestro podría asegurar que el cliente reciba un trabajo de calidad satisfactoria; de igual manera, podría vigilar que el cliente

no se beneficie de manera dolosa del esfuerzo del estudiante, aprovechándose de su autoridad y la desigualdad en la relación de poder entre ella y el alumno, esto implicaría que en la labor del docente de traducción, existe un elemento del que rara vez se habla: educar a las instituciones. Parte de las experiencias compartidas previas a la redacción de estas líneas, confluye en la necesidad de hablar directamente con funcionarios y empleados de los organismos que más solicitan traducciones gratuitas, para ayudarlos a entender que sus necesidades de comunicación no pueden depender de la labor no supervisada de nuestros estudiantes.

Conclusión

A pesar de que la situación no parezca optimista, el maestro siempre tiene la oportunidad de intentar mejorar la situación. Para ello, tendrá que dirigirse a los dos participantes claves: los estudiantes y los clientes. En cuanto a los estudiantes, tendrá que instruirles sobre sus derechos como proveedores y sus deberes como profesionales. Esto puede empezar por intentar poner el ejemplo en el propio actuar ético y profesional; por otra parte, pueden realizarse, entre otros ejercicios, análisis de estudios de casos. Referente a los clientes, tendrá que tomar cada oportunidad para concientizar y sensibilizarlos sobre la ética de la traducción y la calidad que pueden exigir de sus traductores. Además, el trabajo divulgativo, así como esta modesta contribución dirigida al público en general, también ayuda a evitar confusiones sobre la complejidad de la traducción.

Referencia

- Atabekova, A. A.; Stepanova, V.V.; Udina, N. N.; Gorbatenko, O. G., y Shoustikova, T. V., “Interpreting in the context of refugee migration: emerging professional challenges and needs”, *Linguae: European Scientific Language Journal*, núm. 10, vol. 4, 2017, pp. 184-195. DOI: 10.18355/XL.2017.10.04.15
- Cadwell, P. y O’Brien, S., “Language, culture, and translation in disaster ICT: An ecosystemic model of understanding”, *Perspectives*, núm. 24, vol. 4, 2016, pp. 557–575. DOI: 10.1080/0907676X.2016.1142588
- Durán Muñoz, I., “Caracterización de la traducción turística: problemas, dificultades y posibles soluciones”, *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, núm. 7, 2012, pp. 103-113.
- Fernández-Costales, A., “Collaborative translation revisited: exploring the rationale and the motivation for volunteer translation”, *Forum*, núm. 10, vol. 1, 2012, pp. 115–142.
- Gardner, R. C. y Lambert, W. E., *Attitudes and Motivation in Second Language Learning*, Nueva York, Newbury House Publishers, 1972.
- Hale, S., *Community Interpreting*, Basingstoke/Nueva York, Palgrave Macmillan, 2007.
- McDonough Dolmaya, J., “Analyzing the crowdsourcing model and its impact on public perceptions of translation”, *The Translator*, núm. 18, vol. 2, 2012, pp. 167–191.
- O’Hagan, M., “Community translation: Translation as a social activity and its possible consequences in the advent of Web 2.0 and beyond”, *Linguistica Antverpiensia: A Special Issue on Translation as a Social Activity* 10, 2011, pp. 11–23.

La traducción de libros

Elena Preciado Gutiérrez¹

RESUMEN: La traducción de libros es una muy importante profesión que a veces pasa inadvertida. Este artículo describe algunos aspectos históricos, formativos, profesionales, tarifarios, legales y gremiales de los traductores de libros en México. Se explica la importancia del editor y se presenta una lista de las editoriales que trabajan con traductores en nuestro país. Este tiene dos objetivos: informar a los estudiantes y al público general sobre la actividad de traducir libros, y hacer patente nuestra profesión para aumentar la difusión y reconocimiento por parte de la sociedad mexicana.

PALABRAS CLAVE: Traducción, libros, traductor, editor, tarifas.

ABSTRACT: The translation of books is a very important profession that sometimes goes unnoticed. This article describes some historical, formative, professional, fees, legal, and trade-union aspects of book translators in Mexico. The importance of publishers is explained and a list of publishing houses that work with translators in Mexico is presented. This article has two objectives: to inform students and the general public about the activity of translating books, and to bring our profession into the open, in order to increase its awareness and recognition among Mexican society.

KEYWORDS: Translation, books, translator, publisher, fees.

La civilización humana no sería lo mismo sin la traducción de libros. De hecho, gracias a la actividad traductora, el conocimiento ha podido transmitirse, crecer y dar grandes y asombrosos pasos hasta nuestros días en beneficio de la humanidad. Como decían los traductores de la versión de la Biblia del rey Jacobo, publicada por primera vez en 1611:

¹ Traductora *freelance*.

“La traducción es lo que abrió la ventana para dejar entrar la luz; la que rompió la cáscara para que pudiéramos comer la almendra; la que apartó la cortina para que podamos mirar el lugar más sagrado; la que quitó la tapa del pozo para que podamos llegar al agua.”

La traducción de literatura es muy singular: un alto porcentaje de escritores la valoran y estiman, la mayoría de los editores la tratan como un eslabón más en la cadena de producción, los reseñadores no la toman en cuenta, muchos académicos creen que es poco importante y el público general sencillamente la ignora. Para algunas personas, es un trabajo “imposible” y para otras una “traición” (seguro conocen la famosa frase “*traduttore è traditore*”). Pero en realidad, se trata de una actividad realizable, pues, como dice Mercedes Cebrián: “no hay obra sin impedimentos para los traductores”. En otras palabras, a veces es muy difícil, pero no imposible.

Nuestra profesión, también considerada arte u oficio, posee una larga historia. Fue una de las características que definieron el Renacimiento, ya que en aquella época se tradujeron muchas obras en griego, latín y hebreo a las lenguas modernas europeas. Además, tiene representantes muy importantes, como san Jerónimo, Charles Baudelaire, Ezra Pound, Octavio Paz, Julio Cortázar, José Emilio Pacheco, entre muchos otros.

Traducir un libro es toda una experiencia. Implica pasión, tiempo, investigación y, sobre todo, un perfecto dominio de la lengua meta. Esto último es muy importante y todos los traductores están de acuerdo; por ejemplo, Tomás Segovia nos dice: “es mucho más importante conocer, manejar a fondo [...] la propia lengua que la lengua de partida.” Las dudas del texto origen pueden resolverse con investigaciones serias, pero las lagunas de la lengua meta son un problema sumamente grave.

Cuando estudias traducción en la universidad, aprendes en un ambiente ideal y armónico. Te enseñan a hacer muchas cosas: indagar sobre el autor, su época, las circunstancias en las que escribió; identificar el estilo, registro, contenido y otros aspectos del texto origen; respetar y reproducir las figuras, el tono y la intención; usar las técnicas de traducción como supresión, compensación, calco, descripción, préstamo y sustitución; leer artículos o libros interesantes sobre traducción... Y, aunque es difícil y seguramente pasas muchas horas estudiando y preparando tareas, no se compara con lo que encontrarás después.

En la vida real, el trabajo te enseñará una pieza del rompecabezas que no conocías: el editor. Existe una relación de amor/odio con esta persona, dependiendo de “cómo te va en la feria”. Él o ella es muy importante, porque te indicará los parámetros de tu traducción: tiempo de entrega, registro del lenguaje, el público al que va dirigido, la intención, si quiere una traducción “abierta” (*overt translation*) con notas de traductor o si prefiere una “encubierta” (*covert translation*), que es como un “segundo original” (esto ocurre mucho en los libros de desarrollo humano, ya que son para un público general), entre otros parámetros.

¿Y cómo llegas a tu primer libro? Hay varias opciones: conocer a un editor, enviar tu currículum a una editorial, ir a ferias de libros, acercarte a las asociaciones de traductores, asistir a encuentros o seminarios, tomar diplomados o talleres; aunque, para ser muy sincera, todas estas opciones siempre serán con la mira puesta en una prueba de traducción. Vemos un ejemplo de cómo funciona el proceso en el libro *De oficio traductor*, donde José María Espinasa nos dice: “Viene alguien, te deja un currículum, le das ocho páginas a traducir. Ves que lo hizo de manera correcta, al mes le entregas un libro, el autor queda muy contento, en fin, y dices: Bueno, este traductor me sirve. Ya está, digamos, en una casilla de un traductor seguro y si te llega un libro, prefieres dárselo a él que experimentar con otro.”

Ahora bien, en México, el mercado laboral está compuesto en su mayoría por dos grandes empresas: Penguin Random House Grupo Editorial y Grupo Planeta. Por ejemplo, en Random House, algunos de los sellos que contratan traductores son: Aguilar, Alama, Alfaguara, Debolsillo, Ediciones B, Fontanar, Grijalbo y Sudamericana. Y en Planeta tenemos: Ariel, Diana, Paidós y Tusquets. Además de estos dos grupos, en México existen varias editoriales e instituciones que también contratan traductores. A continuación, las mencionaré en orden alfabético: Aldus; Alias editorial; Almadía, Artillas; Bonilla Editores; Cemca; Ediciones El Naranjo; Ediciones sin Nombre; El Ermitaño; Elefante; EMU; Era; FCE; Harper Collins; Jus; La caja de cerillos; Larousse Latinoamérica; Larousse México; Océano; Secretaría de Cultura; Sexto Piso; SM, Taller Ditoria; Tecolote; Textofilia; Trilce; Tucán de Virginia; UAM; UNAM; Vainilla Planifolia, y Verdehalago, entre otras.

Por desgracia —debo decirlo—, la traducción de libros no es una actividad bien remunerada. Por lo general, las tarifas oscilan entre 80 y 160

pesos por cuartilla. Laura López Morales afirma: “La traducción literaria, la que hace uno con mayor pasión, en la que se invierte más tiempo, más esmero, más cuidado, más creatividad, más entrega, no es bien pagada.” Esto no es particular de México, en muchos países en desarrollo ocurre lo mismo.

En general, tampoco tenemos derechos de autor. Casi siempre se firma un contrato (suponiendo que tengas contrato) con un pago único, en vez de uno con derecho a regalías. De hecho, cuando hay ediciones posteriores, muchas veces el traductor ni se entera. Al respecto, Arturo Vázquez Barrón declara: “El reconocimiento de la autoría tiene que ver, a largo plazo, con la transformación y el reconocimiento del traductor literario dentro del imaginario colectivo de una cultura. Porque si no, ¿para qué pelear, por ejemplo, para que aparezca nuestro nombre en portada y no en la página legal con letras chiquititas abajo del ilustrador? Es decir, si estás peleando porque tu nombre aparezca en portada, estás peleando por tu autoría. Es tu nombre y apellido, es tu traducción.”

Esto nos lleva a los aspectos gremiales de la traducción. En México, para hacer frente a los problemas antes mencionados, existe la Asociación Mexicana de Traductores Literarios, A. C. (Ametli), la cual agrupa, vincula y representa a los traductores, defiende sus intereses morales, patrimoniales y jurídicos.

Para todos los que integramos la Ametli, es muy importante “el reconocimiento del traductor literario como agente fundamental en los procesos de difusión de la cultura y, por ende, de su condición de autor.” Trabajamos para que nuestra profesión sea más valorada, porque los textos en lengua extranjera no hablan, somos nosotros los que los hacemos hablar en nuestra lengua materna... nosotros somos los autores de esa voz.

Referencia

- Asociación Mexicana de Traductores Literarios, A. C. (Ametli). Disponible en: www.ametli.org
- Cebrián, Mercedes, “La traducción explicada a los anglosajones”, en Juan Arnau *et al.*, *Hijos de Babel*, Madrid, Fórcola Ediciones, 2013.
- García Yebra, Valentín, *Teoría y práctica de la traducción*, Gredos, Madrid, 1982.
- Grossman, Edith, *Por qué la traducción importa*, Madrid, Katz Editores, 2011.
- Hennequin, Jean, *En busca de la piedra traductorial*, México, Universidad Autónoma de Tlaxcala, El Colegio de Puebla, A. C., 1999.
- Vázquez Barrón, Arturo; Espinasa, José María; López Morales, Laura y Segovia, Tomás, en Marianela Santoveña *et al.*, *De oficio traductor*, México, Bonilla Artigas Editores, 2007.
- Wechsler, Robert, “Performing without a stage: The Art of Literary Translation”, citado en Edith Grossman, *Por qué la traducción importa*, Madrid, Katz Editores, 2011.



UNIVERSIDAD
INTERCONTINENTAL®



uic

UNIVERSIDAD
INTERCONTINENTAL